

AUTOCIDAD GUBERNATIVA INTERALIADA PARA BERLIN

Un alto comando tendrá a su cargo administrar capital alemana Acuerdo entre jefes aliados



Berlin, a orillas del Spree

Truman va navegando en mitad del Atlántico

UN BARCO DE GUERRA LO CONDUCE A ALEMANIA

EN EL ATLANTICO, CON EL PRESIDENTE TRUMAN
LONDRES, 10. — (U. P.). — Por Merriman Smith. — El Presidente Truman se halla hoy a bordo de un buque de guerra norteamericano en mitad del Atlántico, en viaje hacia Potsdam, Alemania, donde la próxima semana se reunirá con Churchill y Stalin.

Truman desembarcará del buque que lo conduce en un puerto de la Europa septentrional, y luego irá en avión a Potsdam. Conforme el buque de guerra avanza sobre las extraordinariamente placidas aguas del Atlántico, el Presidente celebra conferencias continuas con dos de sus principales asesores internacionales: el Secretario de Estado, James F. Byrnes y el almirante de la flota, William D. Leahy, jefe del Estado Mayor del Presidente, con quienes prepara lo que será para él la más grande prueba hasta la fecha, en el terreno internacional, su estreno en las deliberaciones de los Tres Grandes. Y esta vez se tratará de la elaboración del tratado de paz permanente, así como de apresurar el término de la guerra del Pacífico.

Esta es la primera vez que un Presidente norteamericano visitará la Europa occidental, desde que el Presidente Wilson fué allá en 1919, con una misión similar.

Un submarino alemán se entregó en Mar del Plata

SUS OFICIALES Y TRIPULANTES FUERON ARRESTADOS COMO PRISIONEROS DE GUERRA

MAR DEL PLATA, (Argentina), 10. — (U. P.). — (Por L. Yeannotte). — Un submarino alemán de tamaño mediano, cuyos antecedentes en la Batalla del Atlántico todavía no han sido revelados, se entregó a las 7.30 de esta mañana al comando de la base naval de submarinos en este balneario, y su comandante Otto Wermout, junto con 54 tripulantes, fueron detenidos como prisioneros de guerra.

Fueron temporalmente instalados en el buque-madre "General Belgrano", en cuya cubierta formaron para hacer entrega de sus documentos de identidad. Se tiene entendido que serán examinados por los médicos navales para establecer su estado de nutrición.

Su ruta y movimientos desde el día de la rendición alemana son el principal misterio que se busca aclarar actualmente, aunque de hecho se ha descartado como físicamente imposible que haya sido este submarino el responsable del hundimiento del crucero brasileño "Bahía".

Esta versión llegó a Mar del Plata como la primera reacción que la noticia produjo en Brasil.

La suerte futura de Wermout y sus 54 hombres, que quedaron demorados por la falta de alimentos y el hambre, es materia que el Gobierno argentino aún no ha decidido y sobre la cual se tiene entendido que la marina argentina está en estrecho contacto con las marinas norteamericana y británica.

OFICIALES ALIADOS INSPECCIONAN LA NAVE
El agregado naval norteamericano, comandante Walter Webb, junto con el comandante Lloyd Hurst de la marina británica y varios oficiales del estado mayor argentino, llegaron esta tarde para inspeccionar al submarino e informarse sobre las declaraciones que se supone que las autoridades de la marina argentina tomaron

"Japón no ha ofrecido la rendición"

DECLARACION DE MR. JOSEPH GREW

WASHINGTON, 10. — (U. P.). — El Secretario de Estado Interino, Joseph C. Grew, declaró hoy que el Gobierno de los Estados Unidos no ha aceptado la oferta de rendición condicional que el Gobierno japonés ha hecho a través de un canal japonés, pero que el Gobierno de los Estados Unidos no ha aceptado la oferta de rendición condicional que el Gobierno japonés ha hecho a través de un canal japonés.

Mr. Grew calificó los tanteos de la guerra psicológica lanzada al combate ahora que la posición militar japonesa da muestras de deterioro. Agregó que las conversaciones relativas a la paz han sido informadas al Departamento de Estado por el presidente del mundo, pero en ningún caso se ha tratado de establecer contacto con el Gobierno japonés o indirectamente con personas que han podido establecer su autoridad para hablar en nombre del Gobierno japonés, y en ningún caso se ha presentado una oferta de rendición.

Encontrados los restos del Dante

LONDRES, 10. — (U. P.). — El buque de guerra norteamericano "Dante" fue encontrado en Ravena, donde fueron escondidos en 1940 ante el temor de una profanación.

ULTIMA HORA CANCELLER CHILENO VISITO LA TUMBA DE F. D. ROOSEVELT

HYDE PARK, 10. — (U. P.). — El Canciller chileno Sr. Joaquín Fernández, el Embajador don Marcial Mora Miranda, el Sr. José María Valdovinoso, el Sr. Carlos Galdames y el periodista señor Carlos Reyes, visitaron esta tarde la tumba del ex Presidente Roosevelt, en la cual se encontraba la viuda, señora Eleanor de Roosevelt, quien acababa de despedir al general Eisenhower.

El señor Fernández depositó una flor en la tumba del ex Presidente Roosevelt y en nombre de la delegación chilena en San Francisco. La señora Roosevelt le expresó que había escuchado su discurso en la sesión inaugural de la Conferencia en la cual el señor Fernández rindió homenaje a Roosevelt y le manifestó que se había sentido muy emocionado. Dijo que Roosevelt había tomado mucho cariño a Chile, especialmente por haber establecido una rama de la familia Delano.

Agregó que el ex Presidente había mencionado a Chile y a la América Latina, formando una fuerza sólida para ayudar a preservar la paz en el mundo y crear una unión y solidaridad de esos países norteamericanos.

El señor Fernández invitó a la señora Roosevelt, en nombre del Presidente Ríos, a visitar Chile y la señora Roosevelt expresó que espera volver a visitar a Chile en el futuro.

El señor Fernández invitó a la señora Roosevelt, en nombre del Presidente Ríos, a visitar Chile y la señora Roosevelt expresó que espera volver a visitar a Chile en el futuro.

El señor Fernández invitó a la señora Roosevelt, en nombre del Presidente Ríos, a visitar Chile y la señora Roosevelt expresó que espera volver a visitar a Chile en el futuro.

El señor Fernández invitó a la señora Roosevelt, en nombre del Presidente Ríos, a visitar Chile y la señora Roosevelt expresó que espera volver a visitar a Chile en el futuro.

El señor Fernández invitó a la señora Roosevelt, en nombre del Presidente Ríos, a visitar Chile y la señora Roosevelt expresó que espera volver a visitar a Chile en el futuro.

El señor Fernández invitó a la señora Roosevelt, en nombre del Presidente Ríos, a visitar Chile y la señora Roosevelt expresó que espera volver a visitar a Chile en el futuro.

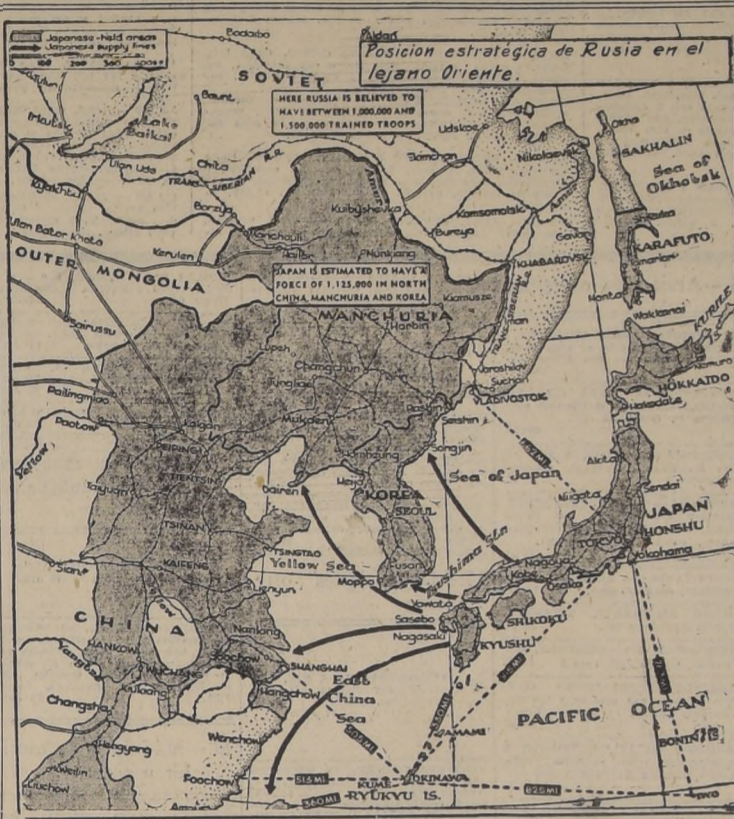
El señor Fernández invitó a la señora Roosevelt, en nombre del Presidente Ríos, a visitar Chile y la señora Roosevelt expresó que espera volver a visitar a Chile en el futuro.

El señor Fernández invitó a la señora Roosevelt, en nombre del Presidente Ríos, a visitar Chile y la señora Roosevelt expresó que espera volver a visitar a Chile en el futuro.

El señor Fernández invitó a la señora Roosevelt, en nombre del Presidente Ríos, a visitar Chile y la señora Roosevelt expresó que espera volver a visitar a Chile en el futuro.

El señor Fernández invitó a la señora Roosevelt, en nombre del Presidente Ríos, a visitar Chile y la señora Roosevelt expresó que espera volver a visitar a Chile en el futuro.

DOS MIL AVIONES BOMBARDEARON AYER EL TERRITORIO JAPONES



La entrada de Rusia a la guerra contra el Japón tendría considerable importancia en el frente terrestre de Asia oriental; obligaría a los japoneses a dividir aún más sus fuerzas para afrontar una campaña en gran escala en Manchuria; les impediría enviar refuerzos a las islas metropolitanas, cuya invasión se haría más hacedera, y les privaría de los materiales y productos fabriles del Manchukuo.

EL MAPA DE EUROPA TAL VEZ SEA MODIFICADO POR LOS 3 GRANDES

Guerra entre Rusia y el Japón tratarán en Potsdam de franceses, checos, búlgaros, polacos y yugoeslavos

WASHINGTON, 10. — (U. P.). — (Por H. Sharpe). — Existe un notable acuerdo entre los círculos gubernamentales de esta con respecto a los asuntos que tratarán los Tres Grandes en la reunión de Potsdam, en la próxima semana, pero las opiniones difieren grandemente acerca de si Stalin, Churchill y Truman serán capaces de llegar a resultados duraderos, o simplemente a soluciones temporales.

El más marcado deseo de Estados Unidos consiste en el establecimiento de una política relativa al trato de Alemania centro de cierto grado de uniformidad por parte de las cuatro potencias aliadas ocupantes, si bien se cree que los planes para la Conferencia de la paz en Europa, y la posible entrada de Rusia en la guerra contra el Japón tendrán casi igual importancia.

Los círculos diplomáticos creen que entre los asuntos menos acasos figure el de España. No sería extraño que Stalin pidiera con firmeza una acción concertada de las principales potencias para obligar a España a democratizar su Gobierno.

El problema inmediato de establecer la política de las tres potencias para gobernar a Alemania, evitando así las cuestiones embarazosas como la controversia con los comandantes rusos en la última semana, sobre la forma de abastecer de alimentos las zonas británicas y estadounidenses de Berlín, fué puesto en evidencia por el informe de que Truman salió el sábado para Europa con dos planes de ocupación alemana.

El primero de dichos planes constituye un programa de permanencia para un plazo corto, de uno a cinco años, y el segundo, abarca muchas décadas, o tanto tiempo como lo requiera el desarrollo del pueblo amante de la paz dentro de Alemania.

Las informaciones relativas a que se discutirá la participación de los rusos en la guerra del Pacífico, se vio en el momento de Estado de que un pequeño grupo de expertos en asuntos del Lejano Oriente ha sido incluido en la delegación a Potsdam. Los Jefes de Estados Mayores de la Armada y del Ejército de los Estados Unidos también tomarán parte en las conversaciones con los colegas británicos y rusos y se considera poco probable que tan altos militares pierdan su tiempo ocupándose de cosas de la guerra que acaba de terminar en Europa.

PROBLEMAS ASIATICOS TRATARAN EN LA REUNION DE LOS 3 GRANDES ESPECIALMENTE LAS RELACIONES CHINO-RUSAS

LONDRES, 10. — (U. P.). — (Por Harold Guard). — Nuevas e importantes factores sobresaldrán en las deliberaciones de la próxima conferencia de Truman, Churchill y Stalin, y contrastarán con las conversaciones anteriores de los Tres Grandes, pues en lugar preferente de la lista de materias por discutirse deben figurar los problemas asiáticos, cuya urgencia es perentoria con las ganancias de los aliados en el Pacífico.

Principal entre estos problemas podrá ser razonablemente, el futuro de las relaciones entre Rusia y China, en relación con lo que se ha formado un acuerdo preliminar, especialmente debido a las conferencias de Moscú entre Stalin y T. V. Soong. Se espera que el resultado de estas conferencias sea expuesto a la reunión de los Tres Grandes.

El hecho que China haya iniciado las conversaciones, evidencia su deseo de un completo entendimiento con la Unión Soviética, incluso en el delicado aspecto de las relaciones entre el Gobierno de Chungking y los comunistas de Yanan.

Puede presumirse, con cierta razón, que Stalin se inclinará a favor de los comunistas por lo que la tarea de Soong es considerablemente difícil, conocida la posición de Chiang-Kai-Shek contra la formación de un Gobierno de coalición incluyendo a los comunistas. Soong tiene que convencer a Stalin que toda división interna provocada por los comunistas repercute en el esfuerzo bélico de China.

Los comentarios en Londres expresan la creencia de que Stalin puede ser razonablemente, el futuro de las relaciones entre Rusia y China, en relación con lo que se ha formado un acuerdo preliminar, especialmente debido a las conferencias de Moscú entre Stalin y T. V. Soong. Se espera que el resultado de estas conferencias sea expuesto a la reunión de los Tres Grandes.

80 aeropuertos de la región de Tokio atacados por 1.300 aviones

Fueron dañados 152 aeroplanos

ISLA DE GUAM, miércoles 10. (U. P.). — 152 aviones japoneses fueron destruidos o averiados durante los ataques aéreos ayer contra 80 aeródromos de la zona de Tokio por más de 1.000 aviones norteamericanos de portaaviones que no encontraron virtualmente oposición alguna e infligieron al enemigo terrible castigo. Las informaciones radiotelegráficas niponas expresan la creencia que las audaces operaciones proseguirán varios días.

El comunicado expedido hoy por Nimitz proporciona informaciónes sólo fragmentarias sobre la operación que equivale a un desafío directo a las castañas de las fuerzas navales y aéreas japonesas para que salgan de sus bases a librar una batalla decisiva.

El parte expresa que 72 aparatos nipones fueron destruidos en tierra y que 80 resultaron averiados. Estos resultados se refieren a las acciones efectuadas durante la primera parte del día, no teniendo datos completos sobre las que se realizaron en la tarde.

INCENDIADOS 5 CENTROS DE PRODUCCION BELICA
Hasta ahora se carece de noticias oficiales sobre los ataques de los aviones de portaaviones norteamericanos volaron sobre el territorio japonés, incluyendo 500 a 550 superfortalezas que dejaron caer bombas antes del amanecer a cinco centros de producción bélica en la isla Honshu, así como aviones militares procedentes de Iwo y Okinawa. Ha sido eficaz una operación más intensa registrada hasta ahora desde que se inició la ofensiva de preinvasión contra las islas metropolitanas niponas.

DESCONCERTADA LA DEFENSA JAPONESA
De aquel total, unos 1.300 aviones militares y navales de todos los tipos, intervinieron en las operaciones contra la zona de Tokio, logrando una sorpresa táctica tan cabal que en las últimas horas del martes los japoneses aun no podían ofrecer una resistencia eficaz contra los bombarderos y cazas salidos desde los portaaviones, nave que posiblemente se hallan a sólo 40 kilómetros de la costa nipona.

LA FLOTA AMERICANA NO HA SIDO ATACADA
Por otra parte, al anochecer de ayer ninguno de los barcos norteamericanos había sido atacado por los aviones nipones, a pesar de que dos de éstos fueron derribados cerca de las fuerzas navales de Halsey.

Fuera de las operaciones contra la zona de Tokio los bombarderos japoneses siguen actuando contra las rutas marítimas niponas y hundieron siete barcos enemigos con lo que llega a 334 el número de buques japoneses echados a pique en 17 días por los aviones norteamericanos.

En su comunicado de hoy Nimitz revela, asimismo, que una fuerza numerosa de bombarderos pesados Liberator con base en Okinawa atacaron el lunes el aeródromo de Omura en la isla de Kyushu, siendo escoltados por cazas. Los bombarderos destruyeron instalaciones causaron varios grandes incendios.

La operación fué otra más de la serie de ataques contra la parte meridional del archipiélago japonés, aparentemente destinados a anular el poderío aéreo defensivo japonés.

ENJAMBRES DE AVIONES SI GUAM, 10. (U. P.). — Enjambres de aviones prosiguen sus ataques contra la zona de Tokio y la región costera adyacente desde portaaviones que escoltan por numerosos acorazados y otras unidades navales constituyendo la escuadra más poderosa que se haya concentrado en el Pacífico.

Se calcula aproximadamente en 1.200 los aviones que desde ayer arrasan las defensas niponas.

Las fuerzas navales están comandadas por el Vicealmirante John Mac Cain y constituyen la vanguardia de asalto de la tercera flota del Almirante William Halsey.

Es digno de notar que aun en los momentos de realizar las operaciones esas fuerzas abandonaron su reserva natural para dar a conocer su posición en un evidente desafío a las fuerzas aeronavales niponas para que salieran a luchar.

ESCARA RESISTENCIA
Tomados por sorpresa los nipones ofrecieron sólo una escasa resistencia.

Gran actividad submarina contra barcos japoneses

LONDRES, 10. — (U. P.). — La radio de Nueva Delhi, citando la de Tokio, dijo que grupos de submarinos aliados están dando caza a los barcos nipones que navegan cerca del territorio metropolitano, como parte de la estrategia del Bloqueo combinado, aéreo y naval del Japón. La radio de Tokio informó por otra parte que en la zona meridional del Mar de China está operando un considerable número de submarinos aliados. Aparentemente se ha encontrado poca o ninguna oposición a los ataques.

No menos de 160 barcos nipones han sido hundidos y otros tantos dañados por los aviones aliados que operan desde Okinawa.

Liquidomas desde \$1900 y \$3250. COCINAS ELECTRICAS y a CARBON GRAN SURTIDO. M. YAIKIN ALAMEDA 1434

BUSQUE ESTE EMBLEMA DE CALIDAD Y SERVICIO. Y PODRA COMPRAR EL MEJOR CAFE. EMPORIO "BANCO DE CHILE" PEDRO TORRES 178 TELEFONO 47266

DECLARACIONES DEL CANCELLER FERNANDEZ

Desde Nueva York la U. P. ha enviado a sus Agencias el texto de una entrevista exclusiva que le concediera, a su llegada a la ciudad, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. En ella el señor Fernández pasa en revista las labores de la Conferencia de San Francisco y analiza el resultado y el significado de sus acuerdos.

La Delegación chilena —dice el Canciller— estuvo presente en todas las deliberaciones, importantes o secundarias, "usó libremente del sagrado derecho de opinión como debe hacerlo una nación soberana", y más de una vez se encontró en divergencia con las Grandes Potencias. Es decir, actuó en todos los campos y en todas las circunstancias. Pero cuidó "de hacerlo sobriamente, según corresponde a nuestra conducta internacional".

Esta actividad tiene su razón de ser en el hecho de que nuestro Gobierno, basado en el derecho y rico de una continuada tradición jurídica, dió desde el primer momento todo su valor al sentido y al alcance de la obra que se estaba realizando en San Francisco y colaboró con lealtad y amplia visión general a la elaboración de la Carta destinada a asegurar la paz de la Humanidad.

Lo fundamental era impedir la guerra en el porvenir. Esto implicaba, naturalmente, el sacrificio de puntos de vista particulares y el abandono de concepciones firmemente arraigadas. La perspectiva justificaba tal paso. De ahí que, como dice el señor Fernández, resultara inevitable "ponerse de acuerdo para que las Grandes Potencias tomaran a su cargo la responsabilidad de aplastar todo asomo de agresión". Lo cual lleva implícitas la preponderancia de las Naciones principales y la facultad de veto, contra la cual luchamos hasta el final.

Pero la comprensión de la realidad no implica necesariamente la renuncia al pasado, sobre todo cuando éste ha demostrado sus excelencias. Por eso —expresó nuestro Canciller— "luchamos en primera fila, al lado de otras delegaciones latinoamericanas, por mantener la estructura de nuestro ya tradicional y siempre renovado sistema interamericano". Hubo dificultades, especialmente para armonizar el mecanismo regional nuestro con la organización mundial en gestación. Pero todas fueron vencidas, y el panamericanismo quedó instalado en la Carta como parte integrante de su engranaje de seguridad.

La más dura batalla fué, sin duda, la librada en torno al principio del respeto a los Tratados. Fué una verdadera guerra de movimiento. Cuando el adversario y todos los peligros esenciales que su tesis involucraba habían sido vencidos en un subcomité o en una comisión, aparecían en otro, donde presentaban combate en una forma nueva, no siempre directa, no siempre precisa. Había que estar alerta, multiplicar la presencia y renovar continuamente el esfuerzo. Así se pudo triunfar y lograr —como con justicia afirma el Ministro de Relaciones— una posición superior a la que nos ofrecía el Pacto de la Liga de las Naciones.

Hay base suficiente para que el señor Fernández manifieste su satisfacción. Contribuimos en forma efectiva, dentro de las posibilidades propias de un país pequeño, a mejorar el texto de la Carta, a eliminar acápites innecesarios, a pulir aristas no siempre afortunadas, a dar flexibilidad a conceptos excesivamente rígidos, a delimitar atribuciones, a reconocer su sitio a los postulados intangibles del derecho. Al mismo tiempo velamos por que nuestros intereses fundamentales no quedaran amagados. Y lo logramos.

Sin duda la Carta no es perfecta. Pero representa "el término medio de lo aceptable para todos los pueblos de la tierra" y contiene las disposiciones necesarias para su perfeccionamiento futuro. Dentro de diez años, si la experiencia lo reclama, el mecanismo será reformado.

No parece posible pedir más.

Exportación de vinos

El Gobierno ha organizado una Misión Comercial encargada de visitar los países de América, a fin de estudiar las posibilidades de intensificar en ellos el comercio de exportación de vinos y otros licores de nuestra industria vitivinícola.

Hacia mucha falta una empresa de vastos alcances a este respecto. Porque nuestra industria vitivinícola es una de las más sólidas del campo económico nacional y, sin duda, la más chilena de todas. Son alrededor de 450 mil personas las que viven alrededor de ella, y hay 36 mil pequeños propietarios de menos de una hectárea de viñas. Además, contribuye en forma preponderante a sufragar las cargas estatales, y, últimamente, varios indispensables aumentos de remuneraciones a servidores públicos, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, entre otros, han sido financiados, mediante impuestos especiales, a la industria vitivinícola.

han escapado a su órbita de acción.

Desde luego, sólo se pueden fabricar tipos de vinos adecuados a las exigencias de los mercados consumidores del exterior cuando hay seguridad de poder venderlos, a la sombra de tratados comerciales que impidan la severidad de leyes aduaneras y no favorezcan demasiado la competencia de otros centros productores y comerciantes.

Todo esto no es fácil ni lo será en el futuro, una vez que los grandes productores europeos de Francia, Italia, etc., retornen con vigor a sus antiguas actividades. Hace falta, pues, una política muy bien conducida y que cuente con toda la protección que el Gobierno pueda dispensarle.

A menudo se relaciona el problema del alcoholismo en Chile con la situación de la industria vitivinícola y se estima, erradamente, que una mayor cuota de exportación podría reducir el consumo interno. Se enfoca mal el problema. En el país, la cuota de consumo por habitante, de 60 litros anuales, es más reducida que la de cualquier país vitivinícola. La cuestión está en la falta de educación en el consumo, ya que hay no pocos que no beben nada, y una parte apreciable del pueblo que consume en un día lo que le corresponde en una semana.

De todos modos, existe necesidad absoluta de fomentar el comercio de exportación de vinos. Ello habrá de reducir

dar en provecho de la economía general del país, y de allí que resulten muy dignos de encomio los planes de los productores y del Gobierno para que se realice en forma sólida la distribución de nuestros vinos en los mercados de América.

Indemnización por errores judiciales

La Subcomisión que estudia la reforma del Código Penal entró, en su última sesión, al estudio de una materia de trascendente importancia, al considerar la necesidad que existe de indemnizar a los ofendidos por delitos y de reparar los errores judiciales toda vez que éstos se produzcan. Para establecer cuáles apropiadas que se encargarían de esta indemnización y de las reparaciones pecuniarias consiguientes, para cuyo servicio económico o financiero se podrían utilizar los beneficios de organismos como los Patronatos de Reos y la Junta de Servicios Judiciales, financiamiento que podría ampliarse con el aumento que habrá de establecerse en la reforma para todas las penas pecuniarias. En último término, la Subcomisión resolvió estudiar posteriormente la materia, redactando un proyecto de ley especial.

La necesidad de esta innovación en nuestra legislación penal salta a primera vista, y es de estricta justicia que llegue a subsanar todos los errores inconvenientes que se derivan de los errores judiciales y de la lentitud de nuestros procedimientos.

Debe considerarse que son innumerables los procesados que han permanecido por años en prisión preventiva, para resultar después absolutos de toda culpa. Nadie podrá jamás reparar semejante injusticia, si no es la ley misma, por medio de disposiciones adecuadas y equitativas. Hoy por hoy esta clase de inculpadlos no recibe reparación alguna, a no ser la tardía y poco compensadora de ver su honor salvado a medias. Los ofendidos por delitos supuestos padecen igual arbitrariedad, a no ser que la calidad del proceso los habilite para alcanzar las reparaciones consiguientes por medio de la acción civil que, muchas veces, no alcanza a cubrir la indignidad del agravio.

La reforma proyectada por la Subcomisión de reforma

NOTAS DEL DIA

LOS GRANDES HOMBRES

KLAUS Mann, hijo del autor de "La montaña mágica", fué al refugio alpino de Richard Strauss, atraído por el prestigio del más famoso compositor de nuestros días. Al fin y al cabo no siempre se tiene ocasión de tropezar con un gran hombre.

El autor del poema sinfónico "Don Quijote", vive en una espaciosa y confortable residencia, en medio de los abetos y frente a una naturaleza salvaje y bella. Según nos cuenta el joven Mann, Strauss a sus ochenta años se halla en perfecta salud, y recibió al soldado-corresponsal entre zulemas y sonrisas, sin sospechar que se trataba del hijo de quien había sido insultado por él en un manifiesto dirigido al Führer.

Desgraciadamente Strauss no estuvo a la altura de su genio musical. Se quejó contra Hitler porque interrumpió las representaciones de una de sus óperas, haciéndole perder mucho dinero, y de las molestias de la guerra.

No condenó el régimen nazi, ni las prohibiciones que dicho régimen lanzara contra determinados compositores, ni protestó contra los campos de concentración, ni de las persecuciones contra los mejores ejecutantes y profesores. Richard Strauss aparecía soberbio y enfático en medio de un mundo en llamas. Se dio a relucir pequeñas e insignificantes minucias. Se mostraba quejoso del Führer porque en cierta ocasión sin consideraciones a su genio se le obligó a dar refugio en su villa alpina a una familia modesta y con hijos, cuya casa había sido bombardeada.

Es extraña la mentalidad de estos tudescos que parecen no habituarse jamás a la idea de que Alemania provocó una terrible guerra y que, por lo tanto, están obligados a pagar las consecuencias. Krupp por un lado; Strauss, por otro, mentalidades deformadas por muchos años de una filosofía racial absolutamente inadmisibles si se quiere que Europa pueda vivir en paz en el porvenir.

No hace muchos días el público del Municipal aplaudió un poema sinfónico "Don Juan". Mientras tanto, su autor en los frágiles valles alpinos no está lejos de considerar a ese público que lo aplaude, como una raza inferior, indigna de ser tenida en cuenta. Sin embargo, el público santiaguino en esos momentos estaba dando una lección de civildad y de auténtico amor por la cultura.

— X.

dar en provecho de la economía general del país, y de allí que resulten muy dignos de encomio los planes de los productores y del Gobierno para que se realice en forma sólida la distribución de nuestros vinos en los mercados de América.

La Convención Médica de Concepción

La feliz iniciativa lanzada por la Asociación Médica de Malleco de efectuar reuniones regionales de carácter científico-gremial ha sido vigorizada con la celebración de la magnífica Convención realizada recientemente en la ciudad de Concepción.

Pero en esta oportunidad, y tal vez sobrepasando los propósitos que tuvieron sus organizadores, la Convención ha llegado a tomar un carácter nacional, por el gran número de provincias que se hicieron representar en ella, por el interés de los trabajos científicos que fueron presentados y por la importancia de los temas gremiales que fueron debatidos.

Y fué así como estuvieron presentes durante sus sesiones, además de un gran número de médicos pertenecientes a la Asociación Médica de Concepción, y diseminados en las distintas ciudades y pueblos de esa extensa provincia Médica de Valdivia, Talca, Maipo, Nuble, Bio-Bio, Araucanía, Malleco y Valdivia, fuera de que la capital envió representantes de las distintas federaciones, FEMECHSO FEMECH y FESAN, como igualmente el Directorio General de la AMECH se hizo presente por intermedio de su presidente, Dr. Gustavo Jirón, y tesorero general, Dr. Jorge Gundelach.

Respecto a los trabajos científicos discutidos, todos ellos de gran valor, pusieron de relieve el interés con que el gremio sigue el progreso de treinta años; pero se hizo y con positivos resultados. En Brasil se intentó con el mayor coraje hacer esto en el menor tiempo posible, y por todos los medios se trata de montar una eficaz máquina administrativa. Nosotros sólo queremos abrir paso a esta sola idea y la urgencia que la reestructuración fundamental de nuestra Administración Pública tiene; para ello divulgaremos los fundamentos de una tesis que en esta materia tuvimos oportunidad de presentar al Primer Congreso de Empleados Públicos de Chile, celebrado bajo el patrocinio de la ANEP (Agrupación Nacional de Empleados Fiscales) en esta ciudad en mayo del año ppdo., y que fué aprobada en todas sus conclusiones.

Agradezco al diario LA NACION el que haya acogido en sus columnas este estudio que contribuirá a disipar muchos equívocos que se ciernen sobre la Administración Pública; de otra parte, quedarnos plenamente satisfechos de nuestro esfuerzo si lográsemos abrir paso a esta sola idea y la urgencia que la reestructuración fundamental de nuestra Administración Pública, conformándola a los dictados de la ciencia y de la técnica administrativas para que esté a tono con la dinámica del estalinismo moderno y esté a la altura de sus responsabilidades.

J. Ramón Astorga Barriga

Actualización de la Administración Pública

La materia que vamos a tratar en algunos artículos en relación con el tema que patrocinamos estas líneas es de permanente actualidad. La eficiencia de los Servicios Públicos ha sido una preocupación que han tenido los estadistas de todos los tiempos. Sin embargo, reviste ahora especial importancia en nuestro país, ya que ha trascendido a la opinión pública la titánica lucha que libran los empleados públicos por alcanzar un justo mejoramiento económico. Pero esta opinión pública y el contribuyente que va a financiar el aumento de las rentas muy poco conocen de lo que es en su esencia el Servicio Público, y más que nada reaccionarán con una simplista interrogante: ¿Habrá también mejoramiento de los servicios?

¿Debería haberlo; mas esto no depende de los empleados mismos. No está en sus manos innovar en la reestructuración de nuestro arcaico aparato administrativo. Esta es obra que incumbe al Gobierno, y no es tarea ni corta ni fácil. Hay que preparar un equipo capaz de realizarla; luego hay que preparar un plan después hay que estudiarlo en todos sus aspectos y finalmente llevarlo a feliz término.

En los EE. UU. de N. A., la total reestructuración de los Servicios Públicos de la Administración Federal llevó más

Encarecimiento artificial de la vida

Muchas son las causas que obran alzando el costo de la vida. La inestabilidad de los precios y la firme tendencia hacia los niveles progresivamente más elevados son, en parte, reflejo de circunstancias que tienen su origen en factores de orden internacional. Ninguna nación ha escapado del encarecimiento de las subsistencias, que se presenta así como un fenómeno mundial, característico de los desequilibrios económicos, industriales y comerciales en que ha sido tan pródigo el conflicto.

No obstante, junto a las innumerables situaciones responsables del descenso del estándar de vida que son del todo ineludibles, se dan otras, también numerosas, que influyen elevando artificialmente el costo de los artículos de primera necesidad. Si respecto a los factores que tienen su punto de partida en las alteraciones derivadas de la guerra, sólo cabe esperar su pronto fin, junto con el restablecimiento de la normalidad, no sucede lo mismo con las causas que innecesariamente aumentan las angustias de los consumidores y siembran de dificultades mayores un camino de por sí áspero.

A este segundo tipo de circunstancias pertenecen, sin duda, los abusos de toda índole que se cometen en el comercio de propiedades. Existe un Reglamento que determina en forma muy precisa y equitativa las normas a que deben ceñirse los agentes en el cobro de sus comisiones. En él se contemplan de modo que no admite interpretaciones

equivocas, los porcentajes que deben cancelar sus clientes por los servicios en las compras de propiedades, arrendamientos, etc.

Felizmente, gran parte de los corredores de propiedades son personas honorables, respetuosas del cumplimiento de las disposiciones legales que regulan sus actividades. Pero no faltan otros que cometen con irritantes exacciones valiéndose del apremio de sus víctimas. Abundan los cobros de dobles comisiones, el cálculo de honorarios a base de porcentajes superiores al permitido por las reglamentaciones vigentes, y otros abusos similares. El cierre de la oficina de un corredor de propiedades ordenado por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, en virtud de las instrucciones impartidas por el Ministerio correspondiente es una demostración de la existencia de agentes que entienden de manera deshonesta y dolosa el desempeño de sus labores profesionales.

El problema de la escasez de casas habitables es escarante. La persona que encuentra la vivienda adecuada para su familia y de un canon que está dentro de sus posibilidades económicas, en verdad conquista un brillante triunfo. Meses de constantes esfuerzos han antecedido al hallazgo, y es muy explicable que se aliente a pagar derechos ilegales con tal de resolver de inmediato sus dificultades. Aunque las comisiones cobradas en esta especie de transacciones, a fin de no dejar escapar una oportunidad esperada

largamente. De esta situación como dijimos, se aprovechan los intermediarios inescrupulosos para realizar sus ilícitas operaciones.

La drástica medida adoptada por el organismo encargado de cautelar los intereses de los consumidores, es justa y oportuna. Es de esperar que procediendo con severidad se ponga fin a estas indignantes arbitrariedades. Se terminará así con uno de los factores que más acuciadamente contribuyen al alza artificial del costo de la vida.

Gran Bretaña y Francia

Los diarios británicos se han apresurado a expresar su júbilo por la resolución francesa que traspara a los Estados Árabes de Levante las tropas de natos. Han visto aquí una buena ruta para llegar a solucionar genéricamente el conflicto de Siria. Pero no se han detenido ahí; recordando que —como todo un siglo demuestra— los intereses británicos y franceses no son incompatibles sino complementarios, han vuelto a urgir la conclusión de un tratado anglo-francés y a lamentar el retraso que su firma lleva ya con respecto al tratado franco-ruso.

Por su parte, los políticos más experimentados de Francia, desde Reynaud a Herriot, vienen pidiendo lo mismo, en todos los tonos: un extraterritorio de lazos entre ambos países de la Europa occidental, como lo más ventajoso para ambos y como verdadera piedra angular de la paz europea.

La entente anglo-francesa, obra maestra de la diplomacia en los tiempos del rey Eduardo, nació como una réplica al imperalismo desbordado de Guillermo II. Por ella los británicos abandonaron su "espléndido aislamiento" de la era victoriana y Francia pudo mirar más tranquilamente el crecimiento del coloso germanico. Compatible desde entonces, con la aproximación de las dos naciones a Rusia, nada hay en la situación actual que pueda sustituir a Tampoco hay nada que deba ser la impía. Sólo el virus que inoculó la aviación propagada de Otto Abetz, aun no eliminado por completo, la viene retrasando.

Los aliados singulares de la amistad anglo-francesa está en que se apoyan en una realidad

más profunda que las circunstancias políticas. Se trata de los dos pueblos europeos más logrados y maduros. La influencia viene siendo recíproca entre ambos desde hace muchas generaciones; de modo que se conocen a fondo y se pueden entender lo mismo sobre cuestiones concretas que en el ámbito de lo imponderable. Y, por otra parte, el contacto no es de dos entidades tan lejanas o dispares que pueda mantener equívocos e producir una influencia unilateral que desnaturalice al otro. No ocurre así entre Francia y las otras naciones latinas de Europa, ni entre Rusia y Polonia. Sólo comarcamente se da entre las naciones escandinavas, que se sienten todas con una misma familia. Pero Escandinavia, aunque ejemplo, no alcanza a garantía de la paz de Europa.

Sólo esa amistad de dos viejos vecinos que se conocen, que han marchado juntas y que pueden seguir haciéndolo Gran Bretaña y Francia— resulta capaz de dar una pareja equilibrada, en que cada uno pueda admirar lo bueno del otro y no por eso teme que copiarlo; y en que los defectos —si los hay— resulten —porque se conocen sus límites y sus contrapartidas positivas— tolerables.

Europa tiene que marchar conjuntamente sin que eso su ponga una uniformidad. Uniformidad sería destruír. Francia y Gran Bretaña tienen que hacerlo para sí y para norma de los demás países europeos, cuyo reselo ante la posible influencia unilateral es uno de los grandes obstáculos de la postguerra.

CHILE CONDECORARA A VARIAS PERSONALIDADES DEL PARAGUAY

EL EMBAJADOR, SEÑOR ESCUDERO, QUE PARTE EN AGOSTO PROXIMO, ENTREGARÁ LAS DISTINCIONES

El nuevo Embajador de Chile en Paraguay, señor Oscar Escudero Otárola, visitó ayer al Canciller subrogante, don Luis Alamos Barros, con quien conversó sobre la misión que le corresponderá desarrollar ante el Gobierno de Asunción.

Se nos informó que el señor Escudero Otárola partirá al Paraguay en la primera semana de agosto próximo. El señor Escudero Otárola llevará al Paraguay las siguientes condecoraciones de la Orden al Mérito, que ha otorgado el Gobierno de Chile a las personalidades que se indican:

- Gran Cruz, a Monsiñor Juan Siforiano Bogarín, presidente del Consejo de Estado y Arzobispo de Asunción;
- Gran Cruz, a don Juan Félix Morales, Ministro de Industrias y Comercio;
- Gran Oficial, a don Alfonso Dos Santos, Intendente Municipal de Asunción;
- Comendador, a don Horacio Chiriani Bibolini, Jefe de la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Comendador, a don Juan E. O'Leary, distinguido historiador paraguayo.

VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA CAJA NACIONAL DE EE. PP. Y PP.

SERA CELEBRADO EL PROXIMO SABADO

El sábado próximo celebra la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas el 20º aniversario de su fundación ocurrida el 14 de julio de 1925 por el Dr. N. 454 de esa fecha que lleva la firma del señor Arturo Alessandri Palma.

Fué su primer Director el señor Manuel Novos Cuadra, a quien correspondió organizar la institución que con el transcurso de los años —había de prestar tantos beneficios al personal civil de la Administración Pública—.

En 1930 correspondió a la Administración del señor Ibáñez dictar un "Decreto de Organización" que refundió en ley No 1340 las que refundió y dió forma orgánica al cuerpo de leales que rigen los destinos de Chile.

En la actualidad se estudia una nueva reforma a dicha ley orgánica por una comisión nombrada al efecto por el Supremo Gobierno a fin de capacitar y dotarla de mayores recursos con los que la institución cumplirá su misión en mejor forma para el futuro.

Es el departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad el que tiene la supervisión de las actividades financieras de la Caja, pero el presidente del Consejo Directivo que rige los destinos de la Caja es el Secretario de Estado que desempeña la Cartera de Hacienda.

Vicepresidente Ejecutivo de la Caja es actualmente el señor Guillermo Labarca Zubizarain, asesorado por los siguientes señores Consejeros: Juan Barrera Cortés Ramón Cortés Ponce Carlos Hautz Gómez Emilio Jara Edmundo Benjamín Jiménez Salinas José Mantecón de Ferrari Luis Navellán Kuhn (en representación de los obreros) Raúl Pereira Aruitero Pedro Prender Salidas Santiago Teijas Fuenzalida y don Juan Urzúa Madrid.

Dicho Consejo se reúne dos veces por semana, en cuyas sesiones resuelve y despacha numerosas solicitudes de jubilación, montepíos, seguros, vacaciones de propiedades, etc.

La institución desarrolla sus actividades en un edificio propio ubicado sólo a una manzana del Palacio de la Moneda al costado Norte de la principal arteria de la capital, "Avenida Libertador". Tiene oficinas muchas de ellas propias, en las ciudades de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Concepción, Temuco y Punta Arenas.

Este aniversario encuentra a la Caja en buen pie y cumple normalmente sus obligaciones. Dentro de sus recursos esta institución realiza una obra de orientación económica impartida por el Supremo Gobierno a las Cajas de Previsión.

El Consejo Directivo de la Institución ha acordado conmemorar esta fecha inaugurando el sábado próximo la Población El Llano que es la más grande que se ha hecho por Cajas de Previsión en Chile. Se han invertido en ella alrededor de setenta millones de pesos y cuenta con cerca de 300 casas. Asistirán a este acto S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y altas personalidades de la Administración Pública.

La inauguración se llevará a efecto el sábado 14 a las 12 horas.

El personal tendrá un día de portorio y a las 19.30 horas ofrecerá un cocktail, durante el cual se hará entrega a los empleados fundadores de la Caja de una medalla conmemorativa.

En la noche los miembros del Consejo concurrirán a una comilona en el Club de la Unión, a la que serán invitadas altas personalidades.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA— Hoy a las 19 horas, en Merced 565 sesionará la Sociedad Chilena de Urología con la siguiente agenda:

Dr. Alejandro Marchant M. "EPILONERITIS"; Dr. Vicente Danculski Mac Donato "HIPERTENSION NEFROGENA"; Dr. Oscar Correa F. "ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE CANCER DE LA PROSTATA"; R. ESCOCION ENDOSCOPICA."

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE BORJA— Mañana jueves, a las 8.30 horas, se verificará la sesión quincenal de Urología con la siguiente agenda:

Dr. Roberto González "Cálculo coraliforme del riñón"; Dr. Vicente Danculski "Litiasis renal"; Dr. Alejandro Marchant "Riñón nefrótico a insuficiencia renal"; Dr. Francisco Carrasco "Neolismos prostaticos con metastasis generalizadas."

Sociedad Chilena de Entomología— Hoy a las 18.15 horas sesionará esta institución, en su local social del Museo de San Pedro Nolasco, en Huérfanos 669.

La tabla incluye los siguientes puntos:

- 1) "Un insecto benéfico nuevo para Chile y uno dañino poco conocido por el Dr. Leonidas Durán M."
- 2) "Acercos de Tachybra argyroides", por el Dr. Emilio Ureta R.
- 3) "Nuevas experiencias adquiridas en la confección de Adolfo de Dipteros de Chile", por el señor Carlos Stuardo O'.

Quedan invitadas todas las personas que se interesen por estas materias.

TURISMO AL NORTE

Se desarrolla con pleno éxito el programa de viajes colectivos de turismo al norte del país organizado por el Departamento de Turismo de la zona norte en un conjunto de 14 viajeros en un avión de la LAN.

La próxima salida será el 14 del presente, en avión de la LAN, hasta Iquique, con escalas y recorrido de las estaciones de Itinerario. El viaje incluye una estadía de ocho días en las Termas de Mamilla, en el Hotel del Salitre. El costo de este viaje, todo incluido, es de \$ 2400. El 18 del presente habrá un viaje de seis días a La Serena con vicerío a Conquimbo, Guayacón, Juan Soldado, Peñuelas, Valle de Elqui. Su valor es de \$ 1100, incluyendo viates en avión, hoteles y movilización local. A fines del mes se retirará el viaje completo a la zona norte con permanencia en Antofagasta, Iquique y Arica y recorrido de toda La Pampa Valle de Azuaga y Tacna. Informes en Departamento de Turismo Matías Cousiño 150. Fono 8898.

Se acerca el final de nuestra GRAN LIQUIDACION de INVIERNO

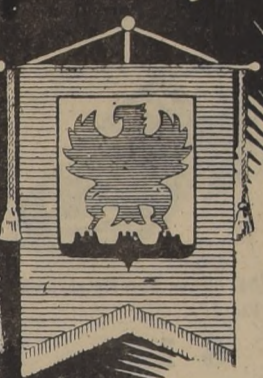
APROVECHE ESTA UNICA OPORTUNIDAD QUE SOLO SE PRESENTA UNA VEZ AL AÑO

- TWEED de fantasía, especial para abrigos y trajes, de dos piezas, tela importada, ancho 140 centímetros, metro \$ **138.-**
- LANA para batas y trajes, en un colorido muy seleccionado, el metro, a \$ **30.-**
- LANA espigada, tela de gran moda, especial para abrigos, ancho 150 centímetros, el metro, \$ **93.60**
- LANA espigada, tela de gran moda, especial para abrigos, ancho 150 centímetros, el metro, a ... \$ **92.-**
- LANAS para abrigos, estilo de gran moda, preciosos colores, ancho 150 centímetros, el metro \$ **65.-**
- PIEL DE RANA, en la mejor calidad, tela de gran moda, ancho 140 centímetros, el metro \$ **132.-**

- DUVETINA de lana importada, en los colores más modernos y elegantes de 140 centímetros ancho; GRAN OCASION \$ **150.-**
- FRAZADAS de pura lana, tamaño grande, en todos los colores, cada una \$ 150.— y \$ **185.-**
- CUBRECAS acolchadas para 1 1/2 plaza. Gran oferta \$ **325.-**
- LANA fina para abrigos, algo muy moderno, el metro... \$ **160.-**
- ESCOCES de lana especial para abrigos y trajes, de dos piezas, el metro, \$ **135.-**
- TERCIOPELO de lana, especial para abrigos, muy elegante ancho 150 centímetros, el metro \$ **175.-**

Casa SAN JUAN
PUENTE 552
(FRENTE al CORREO CENTRAL)

2ª SEMANA DE NUESTRA Gran Liquidación Anual



Correspondiendo a la confianza del numeroso público que nos favoreció con sus compras durante la semana pasada, tenemos el agrado de ofrecer todas nuestras mercaderías con

NUEVAS y FUERTES REBAJAS

JULIO EL MES DE: A LA VILLE DE NICE

AHUMADA ESQUINA HUERFANOS

La señora Mercedes Saldías de Arriagada.

Tras las alternativas de una grave dolencia dejó de existir ayer la respetable dama señora Mercedes Saldías de Arriagada, madre del Ministro de Justicia, don Enrique Arriagada Saldías. Sus sobresalientes prendas morales, la hicieron admirada y querida de cuantos la

rodearon, por lo que su fallecimiento ha causado honroso sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus relaciones y familiares. Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Santa Elvira 720.

En el Hotel Crillon.

Las siguientes manifestaciones se efectuarán en el Crillon en las fechas que se indican:

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
SERVICIO MEDICO PERMANENTE
ARTURO PRAT N° 139
TELEFONO 83128

Tome **Mandarina Brockway**
ES DELICIOSA

NOVIOS
REGALAMOS LINDOS FETICHES PARA LA SUERTE SI NOS COMPLAN SUS ARGOLLAS:

CASA MUZZIO
Reclamo \$ 125 par
14 E. 220 par
18 E. 400 par
Despachos a provincia contra reembolso
AV. B. O'HIGGINS 1017

COMIDAS.

El sábado 21 del presente a las 21.30 horas se efectuará en los salones de "El Capri" la comida de despedida de soltero que le ofrecerán sus amigos a don Julio G. Paul Perley, con motivo de su matrimonio con la señorita Alicia Prieto López. Las adhesiones están abiertas en la caja de dicho establecimiento.

Con motivo del feriado escolar el Salón de Patinar de Providencia está siendo muy concurrido por la juventud aficionada a este deporte del patinaje que últimamente ha despertado gran interés en esta capital. Esta simpática Sala de Providencia 1379, la única de su género en la actualidad, es el punto obligado de grandes y chicos y sus diarias reuniones son un completo éxito deportivo y social. Para mañana se anuncia el Jueves Femenino de todas las semanas y como siempre las señoras tienen rebaja en las entradas.

Miércoles 11 a las 17 horas, té ofrecido por sus relaciones a la señorita Lucy Ross, con motivo de su próximo matrimonio.

—Miércoles 11 a las 17 horas, té a las señoritas Isabel y Berta Quintana Benavente, hijas del Excmo. señor Alfonso Quintana B., Embajador en Buenos Aires, con motivo de su próximo viaje a esa capital.

—Jueves 12 a las 17 horas, despedida de soltera a la señorita Carmen Abbott Martín.

—Jueves 12 a las 17 horas, té ofrecido por sus relaciones a la señora Emilia de Aspun, con motivo de su viaje a Buenos Aires.

—Viernes 13 a las 17 horas, té ofrecido por sus relaciones a la señorita Cristina Galbea, para despedirla de su vida de soltera.

—Sábado 14 a las 17 horas, té ofrecido por sus relaciones a la señorita Julia Arditi, con motivo de su próximo matrimonio.

—Domingo 15 a las 18 horas, cocktail en honor de la señorita Julia Arditi y del señor Alfredo Maine con motivo de su próximo matrimonio.

—Jueves 12 a las 13 horas almuerzo a lady Orde, esposa del Embajador de Gran Bretaña.

MISA.
En la Iglesia Gratiitud Nacional se oficiará mañana una misa por el descanso del alma de don Isidoro Cabello Román, fallecido el 12 de mayo último. Esta ceremonia religiosa se efectuará a las 10 horas.

EL SALON DE PATINAR PROVIDENCIA SIGUE MUY CONCURRIDO

Con motivo del feriado escolar el Salón de Patinar de Providencia está siendo muy concurrido por la juventud aficionada a este deporte del patinaje que últimamente ha despertado gran interés en esta capital. Esta simpática Sala de Providencia 1379, la única de su género en la actualidad, es el punto obligado de grandes y chicos y sus diarias reuniones son un completo éxito deportivo y social. Para mañana se anuncia el Jueves Femenino de todas las semanas y como siempre las señoras tienen rebaja en las entradas.

La QUINTRALA

HOY A LA HORA DEL TE Y EN LA NOCHE

Exito nunca visto del mejor espectáculo de Santiago con:

SONIA Y MYRIAM
cancionistas juveniles chilenas

LOS LLANEROS DE MEXICO

CARMEN y MORENO
parella de rango español.

GORA SANTA CRUZ

MANOLO GONZALEZ
tracioso imitador chileno.

BUDDY DAY **ROBERTO DIAZ**
y su Jazz. y su Tipica.

Hoy, de 7 a 9 P. M. aperitivo danzante. Precio único: Cocktail, sea o pesca.

Pronto debut **GLORIA DEL RIO** — HERMANOS BARRIENTOS — **BLANCA NEGRI.**

LA SEÑORA ELISA MONARDEZ vda. DE LOPEHANDIA.

Ha fallecido a una avanzada edad la señora Elisa M. vda. de Lopehandia, distinguida ex educadora, vinculada a respetables familias de Santiago, Copiapó, Linares y Mendoza. Sus condiciones de inteligencia, carácter y bondad la hicieron querida por todos cuantos la conocieron. Queda el ejemplo de sus actos y el recuerdo de sus consejos. Abandona este mundo entregando su alma prístina con los auxilios religiosos de Mons. José María Caro.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.

Asamblea general de socias

Se cita a las socias de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile a concurrir a la asamblea general de socias que se llevará a efecto hoy, a las 16.30 horas en el teatro de Reverendos Padres Franceses, la que será seguida de una conferencia que dictará el doctor Roberto Barahona.

DE RIO JANEIRO.

De esa capital regresó don Andrés Edwards Bello. Profesor de Anatomía Patológica y Patología general de la Universidad Católica. El tema será Patología de la Inflamación. Se invita a las asociaciones locales de la Cruz Roja a concurrir a esta conferencia que se iniciará a las 18 horas.

DINNER DANSANT EN EL CLUB MILITAR.

El sábado próximo, a las 22 horas, se realizará el dinner-dansant de costumbre en los salones del Club Militar. Esta fiesta constituirá un acontecimiento entre los asistentes por prepararse para ellos una muy grata sorpresa. Actuará la magnífica orquesta del Club hasta las 3 de la madrugada.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL.

El próximo sábado, a las 14 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español, el almuerzo que los socios de dicha institución ofrecen en honor del Capitán de Bando señor don René González, con motivo de su designación como Adicto Aéreo a la Embajada de Chile en España y para despedirle con ocasión de su próximo viaje.

Las adhesiones se reciben en las oficinas del Círculo, bien personalmente o por teléfono 82908.

HOMENAJE AL DR. DON EUGENIO DIAZ LIRA.

Hoy a las 18.30 horas, en Salón de Honor de la Universidad de Chile, se realizará el acto postumo a la memoria del Dr. don Eugenio Díaz Lira, ex vicepresidente del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura y dirigente honorario de numerosas instituciones médicas, culturales y educacionales. Para este acto se ha confeccionado un interesante programa en que tomarán parte el presidente del Instituto Chileno-Boliviano, doctor don Alfredo Alcaino; Director del Hospital Roberto del Río, doctor don Manuel Muñoz Valenzuela; Director de la Academia de Médicos Católicos, doctor don Arturo Baeza Gofí, y el Presidente del Centro Universitario-Boliviano, señor don Efraim Molinedo. Asimismo tomarán parte en este programa el compositor señor don Vicente Bianchi y la soprano señorita Ruth González. La entrada es libre.

No deje que otros le ganen de mano!

VISITE HOY MISMO LA GRANDIOSA

LIQUIDACION SEMESTRAL GATH & CHAVES

DONDE UD. HARA COMPRAS TAN CONVENIENTES, QUE LAS RECORDARA POR MUCHO TIEMPO.

TERMINA EL PROXIMO SABADO.

LIQUIDACION TOTAL

POR ENTREGA DEL LOCAL

"CASA JEANNETTE"
M. COUSIÑO 164
PRECIOS MENOS del COSTO

GRAN FABRICA DE CALZADO Y ZAPATERIA "LA UNIVERSAL"

B. O'HIGGINS 2602 ESQ. MOLINA
TELEFONO. 90778 SANTIAGO
PEDRO JIMENEZ T.

EN SU GRANDIOSA LIQUIDACION SEMESTRAL DURANTE TODO EL MES DE JULIO

TODO NUESTRO CALZADO ES DE ULTIMA TEMPORADA NIÑOS DAMAS CABALLEROS

		
BONITO zapato, en doble suela, café y negro:	REINA, en Gun Metal o Gamuza, Charnán, café o Negro,	ZAPATON en Gun Metal, Café y Negro.
20/21 \$ 53.— 22/25 68.— 26/29 78.— 30/33 88.—	\$ 128.—	\$ 128.—
		
BOTITA, doble suela, café y negra:	BONITA Reina, sin talón y sin punta, plataforma de corcho,	ZAPATON, en Gun Metal, Café y Negro; perforado, tipo americano.
20/21 \$ 71.— 22/25 88.— 26/29 102.— 30/33 113.—	\$ 128.—	\$ 128.—
		
TIPO colegial, horma nipona, doble suela:	REINA, terraplán, plataforma tres pisos: Negro, Café y Beige	ZAPATON, doble suela, Gun Metal, Café y Negro,
26/29 \$ 82.— 30/33 96.—	\$ 135.—	\$ 138.—

DESPOCHAMOS A PROVINCIAS SIN NINGUN RECARGO, Y EN EL MISMO DIA

MUSICA

Arrau en el Municipal

El anuncio de un concierto ofrecido por nuestro compatriota Claudio Arrau levanta el tono de entusiasmo del ambiente musical en forma que nadie quisiera quedarse sin escucharlo. Es el homenaje que se rinde espontáneamente al esforzado chileno, al hijo de nuestra tierra, al artista cuya excelencia causa la misma admiración en Berlín que en Lima, en Buenos Aires que en Santiago de Chile, en México, Nueva York o en La Habana.

La Música es el esperanto anticipado del mundo, y a su influjo desaparecen muchos odios y diferencias raciales. La "Fantasía Cromática", de Bach tuvo un eco emocionado en el corazón de un gran francés, en el de Claudio Debussy; la "Sonata en Do mayor", opus 2 N.º 3, que Beethoven dedicó a su profesor, José Haydn, tendió un puente de entendimiento espiritual entre el Austria y la Alemania; el Carnaval de Roberto Schumann no hizo sino animar a la partitura germana los abigarrados personajes del humor italiano; en cambio las imágenes del genio del impresionismo musical, y las creaciones de Maurice Ravel captaron las vibraciones más delicadas del arte ibero, por simple intuición, con el tono poético que da lo ignoto y distante.

El arte de Claudio Arrau, por su corrección técnica y poder emocional, queda ya al margen de todo análisis. Es por el momento el pianista más universal del momento. Gieseking se muestra afortunadísimo como intérprete de Claudio Debussy, Backhaus como captor de los sentimientos más profundos que esconde la música de Brahms y Arturo Levi (Rubinstein) como vehículo incomparable del sentir musical español; en cambio Arrau no tiene preferencias; frente a Bach, Mozart, Beethoven, Schumann, Mendelssohn, Brahms, Grieg, Debussy, Ravel, Albeniz, Granados y Stravinski, siempre es el mismo pianista que deleita y asombra valiéndose de un lenguaje cuya corrección nunca cae en lo académico.

Quiere el destino que su arte sea como el santo y seña de la unión americana, fundamentada, a manera de experiencia, en los dominios del sentimiento. — A. A.

Mañana concierto de Claudio Arrau

Mañana dará otro concierto para el cual ya están casi totalmente agotadas las localidades con un programa que incluye la sonata en Si bemol mayor K. V. 570, de Mozart; Variaciones y Fuga sobre un tema de Haendel de Brahms; dos Baladas y una Barcarola de Chopin; Sonata N.º 123 del Petrarca de Liszt y un Estudio en Fa menor, del mismo autor; Juegos de Agua, de Ravel; "El Puerto" de la Suite teatral, de Albeniz; y La Maja y el Ruiseñor y El Pelele (de Goyescas) ambas de Granados.

FRITZ BUSCH ESTRENA SINFONIA DE BRAHMS

Pasado mañana viernes tendrá lugar en el Teatro Municipal a las 18.30 horas el noveno concierto de la temporada de invierno de la Orquesta Sinfónica de Chile del Instituto de Educación Musical de la Univer-

FRANCIA HA ENTRADO A UN PERIODO DE VERDADERA REVOLUCION PACIFICA

PROXIMAMENTE SE LLAMARA A ELECCIONES GENERALES Y UN REFERENDUM PARA ESTABLECER UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PARIS, 10. — (U. P.). — (Por Jean de Gandt). — Francia ha entrado a lo que podría llamarse un periodo de ordenada revolución con el anuncio de que se llamará a elecciones generales y un referéndum para designar una Asamblea Constituyente, en vista de que sus resultados tendrán casi seguramente profundos efectos en el régimen republicano.

Aún cuando no se han dado aún a publicidad los detalles del proyecto del Gobierno bosquejando, la Constitución Provisional, aprobado en la sesión de seis horas celebrada ayer por el Gabinete, los puntos principales dan una idea del futuro, que los partidos interpretan de acuerdo con sus respectivas preferencias.

Una de las primeras conclusiones es que todo el plan está inspirado en el deseo del presidente provisional general Charles de Gaulle, en establecer una base legal para el régimen de Francia, mientras que la nueva Constitución en estudio muestra que favorece un sistema, algo similar al norteamericano, que da al Presidente de la República autoridad para representar a Francia en las grandes reuniones internacionales y asegura la estabilidad del Gobierno durante el periodo de transición.

Una de las primeras conclusiones es que todo el plan está inspirado en el deseo del presidente provisional general Charles de Gaulle, en establecer una base legal para el régimen de Francia, mientras que la nueva Constitución en estudio muestra que favorece un sistema, algo similar al norteamericano, que da al Presidente de la República autoridad para representar a Francia en las grandes reuniones internacionales y asegura la estabilidad del Gobierno durante el periodo de transición.

50 mil Tons. de Fosfatos compró Italia a Francia

ROMA, 10. — (U. P.). — La comisión aliada de control anunció que en los próximos meses se donará de cincuenta mil toneladas de fosfatos traídos de Argia del Norte a Italia, a fin de reactivar la industria de fertilizantes en este país.

La compra de roca de fosfatos fué negociada con el Gobierno francés y la medida representa la primera ocasión desde el comienzo de la guerra en que se dispuso en Italia de una cantidad suficiente de un producto determinante: los fertilizantes se necesitan con urgencia a fin de aumentar las cosechas para satisfacer las necesidades del país hambreado.

En el Hotel Carrera.

A las 12 horas de mañana jueves se llevará a efecto el tea-bridge-poker que distinguidas damas de nuestra sociedad han organizado a beneficio del Centro de Obreros Católicos. Inscripciones y demás antecedentes son atendidos por la señora Laura Fernández de Labarca, teléfono 42267.

—A las 21 hrs. de mañana jueves, será ofrecido en este hotel un banquete en honor de don Osvaldo Fuenzalida Correa, con que sus relaciones sociales, amigos personales y simpatizantes, despiden de Chile al señor Fuenzalida con motivo de partir a Italia a asumir el cargo de Embajador de nuestro país ante dicha nación, alto cargo diplomático con que lo honrado el Supremo Gobierno.

A las 13 horas del sábado 14 del presente, sus relaciones sociales, con igual motivo, ofrecerán un almuerzo en honor del señor Osvaldo Fuenzalida Correa y señora Elena Dublé de Fuenzalida, manifestación social que promete alcanzar brillo y lucimiento, dado que ya han garantizado su asistencia personalidades del mundo político y social.

Los organizadores de estas manifestaciones nos encargan comunicar que las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

—The British Commonwealth Society on behalf of the British Community has arranged a dinner in honour of H.B.M. Ambassador and Lady Orde, to be held at the Carrera Hotel, on Saturday, the 14th July at 9.30 P. M.

Tickets, including wines, etc. will cost \$ 175 per head, and may be obtained on application to the Carrera Hotel or to the Secretary of the Society, Mr. N. T. M. Clarke, Bandera 154, Oficina 10.

The lists will be closed on the 11th July, after which date no further application will be received.

—Circula la siguiente invitación: "Matilde Fernández de Zañartu, Irene M. de Martínez Montt, Marta B. de Cuetio y Hortensia L. de Burgos damas que forman el Comité organizador del tea-bridge-poker a realizarse el martes 17 del presente en el Hotel Carrera, en beneficio de la reconstrucción del santuario de la Virgen del Carmen de Concepción y de las diversas obras que mantienen los Agustinos de esa ciudad penquista, tienen el agrado de invitar a sus relaciones sociales y simpatizantes a inscribirse y a asistir a esta reunión social. Inscripciones e informes a teléfonos 84542, 41482, 41957, 65979.

—A las 17 hrs. del viernes 17, con motivo de su viaje al Brasil, sus relaciones sociales ofrecen un té en honor de la señora Julia Neumann de Durán e hija.

—El mismo día y hora sus relaciones sociales ofrecerán un té en honor de la señora Margot Soffia de Díaz, con motivo de su comio de despedida al norte del país.

Las inscripciones para estas manifestaciones se están recibiendo en la caja central de este hotel.

CONCIERTO OFRECE MAÑANA EL ORFEON DEL EJERCITO.

Mañana, de 18.30 a 20 horas, el Orfeon del Ejercito ofrecerá un nuevo concierto en la Plaza de Armas.

El programa que el Orfeon ejecutará mañana, y que estará a cargo del jefe interino de Bandas Militares, Capitán don Jovino Chacón Ramirez, es el siguiente:

1. — N. N. — Heros de la Concepción, marcha; 2. — J. Strauss — El Murciélago, ópera; 3. — J. Tschalkowsky — Sinfonia Op. 64 Andante Cantabile; 4. — A. Dvorák — 5. a Sinfonia, a Largo; b) Dance; 5. — Arreg. Laurendeau. — Henry VIII, ballet; 6. — J. Strauss — Rosas del Sur, vals; 7. — L. Nünz. — Sangra, marcha militar.

BOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.

A mediodía de hoy, en los salones de Gatal y Chaves Ltd., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Arturo Cuadros Cerda.

El "tema del día" de esta sesión estará a cargo del señor Eduardo Salazar Gomez, quien hará un comentario sobre el libro "Tres Ensayos" del financista americano señor Curtis E. Calder, traducido al español por el propio señor Salazar.

El presidente del club saludará a los socios de nacionalidad francesa con motivo del próximo Día Nacional de Francia.

El programa rotario de hoy será especialmente transmitido al país por Radio Sociedad Nacional de Minería.

AGRADECIMIENTOS DEL BENEFICIO DEL BANDO DE FIEDAD DE CHILE.

Presumiendo que el Directorio General del Bando de Fieidad de Chile, nos solicitan há gamos públicos sus agradecimientos para todas aquellas personas que cooperaron, en una u en otra forma, al hermoso festival de beneficencia realizado el lunes último en el Teatro Central, en favor de la Policlínica y de las obras culturales y sociales de la institución nombrada.

De las nobles finalidades de las obras de solidaridad humana del Bando adhirieron con donativos especiales, las siguientes personalidades: señora Eugenia Vicuña de Viel, Embajador de Inglaterra, Excmo. señor Orde; señora Luisa S. de Cousiño; señora Graciela Uréndez de Menéndez; señores: Emilio Bello Codesido; doctor Luis Godoy, Benjamin Bernstein, Maximiliano Errázuriz, Germán Boisset, Salvador Cruz Gana, Guillermo Edwards Matte, Consul de Grecia, don Teodoro Nauselli, Nicolás Yauru, Ramón Luis Ortuzar, Miguel A. Parra Benjamin Claro Velasco, Rosamel del Solar, Enrique Vergara Robles, Richard Hozge, Martin Durán Reynoso, Antonio Huneus Gana, César Concha Molina, doctor Eugenio Cienfuegos, Mariano Fontecilla, Gabriel Otero Barados, Marcial Martínez de Ferrari, Diego Dublé Urrutia, L. R. S. Ignacio Urrutia, Roberto Dagnino, José Ramsay, Félix Martínez Valles, Joaquín Molina Isla, Arturo Cuadros Cerda, doctor Luis Aguirre Cerda, Arturo Prat Carvajal, General Jacinto Ochoa y otros.

La institución le agradece también a los siguientes miembros del Cuerpo Diplomático que adquirieron localidades de sillones de orquestas de honor Ellos son: Embajadores de Estados Unidos, Brasil, Guatemala, Uruguay, España, Ecuador, Inglaterra, Bolivia, Ministros de Francia, Bélgica, Portugal; Adicito Aéreo de la Embajada del Brasil; Consejero de la Embajada de Bolivia y otros.

En cuanto a los artistas participantes, deja constancia la directiva del Bando sus agradecimientos, los cuales lo hacen extensivos a los redactores de Vida Social de los respectivos diarios de la capital.

14 de Julio de la Victoria se celebrará con brillo.

EL PROGRAMA SE INICIARA EL VIERNES EN LA MAISON DE FRANCE

Programa de las manifestaciones organizadas por la Colonia y el Comité de la Francia Combatiente, bajo la presidencia honoraria de Monsieur Gilbert Arvengas, Ministro de Francia en Santiago.

VIERNES 13 de julio, a las 10.30 horas: en la Maison de France: Distribución de socorros a los indigentes de la Colonia.

En la tarde: Visita y distribución de socorros a los enfermos y ancianos franceses en los Hospitales y Hospicio.

A las 18.30 horas, en la Universidad de Chile (Salón de Honor): Homenaje a Francia, organizado por el Instituto Chileno-Francés.

De 19 a 19.45 horas: Radio "El Mercurio" OB 138: Saludo a Francia, de la "Hora Aeronáutica".

SABADO 14 de julio, en la Legación de Francia: Vista de la Colonia francesa al señor Ministro.

A las 13 horas: Almuerzo patriótico en la Maison de France. Precio del cubierto \$ 60. Las damas están también invitadas. (Se ruega inscribirse en la Maison de France, antes del viernes 13 a mediodía. Pasada esta hora la lista será cerrada irrevocablemente.)

DOMINGO 15 de julio a las 10.30 horas: Misa solemne en la Iglesia de los RR PP. Franceses dedicada a Francia y a las gloriosas víctimas de la guerra.

De 11 a 12 horas: El Orfeon de San Vicente ejecutará música francesa en la Plaza de Armas.

A las 15 horas: Fiesta deportiva en el Estadio Francés, seguida de un cocktail y "dinner dansant".

LUNES 16 de julio, a las 17.30 horas: En el Instituto Pedagógico de Chile, Alameda 2297: Manifestación en honor de Francia seguida de una comedia representada por la compañía del Pedagógico.

DOMINGO 22 de julio, a las 15 horas: Fiesta infantil en la Maison de France, por el Foyer de la Jeunesse, en beneficio de los niños de Francia. Esta fiesta será seguida de un cocktail y dinner dansant.

NACIONALES.— CENTRO SAN AGUSTIN DE EX ALUMNOS.—

Han nacido: Un hijo de don Mario Balmaceda Valdés y señora Lia Agüero de Balmaceda.

—Una hija de don Pablo Errázuriz Quesney y señora Elena Barros de Errázuriz.

—Una hija del señor José Moure Rodríguez y señora Gabriela Oportot de Moure.

—Gonzalo Hernán, hijo de don Rafael Huelva Acaña y de la señora Flora Ribas de Huelva.

Círculo de Estudios Temas y relatores de las reuniones próximas: 11 de julio: Fórmulas de la ficción poética, por don Eduardo Anguita C. 25 de julio: Psicoanálisis por don Horacio Carvajal Balmaceda. 8 de agosto: El amor, por don José Pérez Sánchez. 25 de agosto: Por el sur de Chile y Argentina, por don Adolfo Albornoz Bustamante. 5 de septiembre: Charlas a cargo de don Julio Geertz Nascimiento y don Javier Cortáez Aldunate.

Como de costumbre la próxima hoy miércoles comenzará a las 19.30 horas, y el detalle lo dirigirá el presidente don Mario Góngora del Campo.

como tema de "Responsabilidad de la mujer en la hora actual", y constituye el segundo de los ciclos ofrecidos durante este año por el Centro de Oficinistas "San Teresita".

El local será el de Artistas 1480, y la hora, las 11.

VELADA MUSICAL DEDICADA A TSCHAIKOWSKY EN LA ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Hoy a las 19 horas esta institución ofrece una interesante velada dedicada a este gran compositor. Se ejecutarán las mejores obras con un comentario por el distinguido musicólogo don Guillermo Guzmán Trincado. La entrada es libre. París 803.

A LAS OFICINISTAS.—

Hay inicia el Rvdco. Padre Florencio Infante de los SS. CC., su ciclo de conferencias dedicado a las oficinistas. Estas conferencias tendrán

UNICA Y FORMIDABLE LIQUIDACION ANUAL de la Fabrica de Guantes y Carteras de STO. DOMINGO 828 AL LLEGAR A SAN ANTONIO

RECOMENDAMOS A NUESTROS CLIENTES APROVECHAR SUS COMPRAS PARA REGALOS DE SANTOS. — PRECIOS VERDADERAMENTE BAJOS.

		
CARTERAS, gran moda, en simil lagarto, negro, café y beige. Valían \$ 160.00. Ahora \$ 85.00. Charol 98.00	MODELO argentino, simil fucs, negro, café, beige y azul. Valían \$ 170.00. Ahora \$ 95.00. Charol 110.00	CORREA larga, con charol y becerro, en negro, café, habano y beige. Valían \$ 220.00. Ahora \$ 138.—
		
BOLSO de gamuza en cabro, muy fino, colores negro café y azul. Valían \$ 280.00. Ahora \$ 170.—	Gran surtido en carteras de antilope y lagarto a precios muy rebajados.	SOBRE muy elegante y especial para el día en becerro, charol, negro, café, habano y beige. Valían \$ 230.00. Ahora \$ 139

GUANTES PARA SEÑORA

Liquidamos guantes para señora, en gamuza importada. Gran saldo en diversos colores, al precio infimo de \$ 35.00

GUANTES en cabritilla negra y azul, forrados en lana. Valían \$ 65. Ahora, a \$ 38.

GUANTES en gamuza y cuero, saldos en números, a \$ 35.00

GUANTES en cabritilla negra y azul; valían \$ 45; ahora a \$ 24.00.

Guantes para Hombre

GUANTES para hombre, en cuero, con interior forrado. Valían \$ 65. Ahora, a \$ 45.

GUANTES para hombre, en cuero liso. Valían \$ 58. — Ahora, a \$ 36

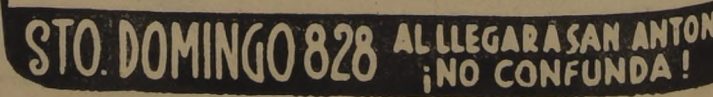
GUANTES para hombre, en pécarí, saldos de número. Valían \$ 78.— Ahora, a \$ 48. —

BILLETERAS

5,000 billeteras, diferentes colores. Valían \$ 25; ahora a \$ 8.

BILLETERAS en becerro con aplicaciones de metal, muy finas; valían \$ 95.—; ahora \$ 65.—

BILLETERAS de cocodrilo a precios muy rebajados, especial para regalos. Regia presentación y a precios reducidos.



STO. DOMINGO 828 AL LLEGAR A SAN ANTONIO ¡NO CONFUNDA!

Unión aduanera entre Chile y la Argentina

“LA PRENSA” DE BUENOS AIRES APOYA LA SUGERION DEL EMBAJADOR QUINTANA

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.). — “La Prensa”, editorialmente comenta las declaraciones del Embajador de Chile señor Quintana sobre “como” debe hacerse la Unión Aduanera y sugiere que se empiece “por precisar los alcances de una vinculación económica de esta naturaleza”.

El editorial está basado en las declaraciones de la “Discusión de Chile” y dice que Quintana abordó solamente una parte de la cuestión, la que se refiere solamente al intercambio de productos y mercaderías de ambos países. “La otra”, dice, es la que concierne al intercambio de mercaderías nacionales. Es decir aquellas que habiendo entrado por las fronteras exteriores de uno de los países de la Unión y pagado derechos aduaneros, van a consumirse en el otro país.”

Basándose en las enseñanzas de la Unión Aduanera alemana, conocida como el Zollverein de 1833 y austriaca-alemana, que no llegó a aplicarse, dice que una de las características de la Unión Aduanera, “es la desaparición de las fronteras económicas entre los países unidos y la otra, el establecimiento de las fronteras exteriores de estos de un sistema aduanero uniforme. Dentro de estas fronteras sería libre la circulación de mercaderías nacionales, también como las nacionalizadas.”

En segunda sostiene la necesidad de crear un fondo común de derechos aduaneros porque en caso contrario las mercaderías nacionalizadas pasarían de derechos al entrar a uno de los países que se beneficiaría con tales derechos mientras el consumidor, en el segundo país, para el cual estaría destinada la

EE. UU. simplificará las tramitaciones para la exportación

NUEVA YORK, 10. — (UP). — Los círculos de exportación han dicho que la Administración de Economía Extranjera se apresura para dar más soltura y simplificar los permisos de exportación, y que muchos ítem que requieren permisos individuales podrán entrar al conjunto al terminar el otoño.

El representante de una importante firma exportadora hizo notar que podría disponerse de una apreciable cantidad de bicicletas en el tercer trimestre de este año. En el caso de las bicicletas, el equipo eléctrico escasea y que puedan embarcarse sólo cantidades reducidas este año.

Próxima partida de 3 periodistas de Chile en Londres

LONDRES, 10. — (UP). — El señor León Subercassaux, consejero de la Embajada de Chile, ofreció un cocktail en honor de los periodistas chilenos que se encuentran de visita en este país esta tarde en su departamento de West End.

Mr. Robert Jackson regresa a Londres

PARIS, 10. — (U. P.). — El Juez de la Corte Suprema norteamericana, Robert Jackson, regresará a Londres esta tarde, después de haber permanecido cuatro días en Alemania. Dijo: “Tengo muchas esperanzas de que las cuatro potencias dentro de poco lleguen a un acuerdo para establecer el Tribunal Internacional. Las negociaciones, que han dado buenos resultados, están prácticamente terminadas.”

Las líneas aéreas británicas cubrirán los cinco continentes

LONDRES, 10. — (ESPECIAL). — Un nuevo paso adelante en los planes de desarrollo de las líneas aéreas comerciales británicas de posguerra se iniciará esta semana con la primera reunión del Consejo Aéreo de la comunidad británica, bajo la presidencia de Lord Swinton, Ministro británico de aviación civil.

La misión de este Consejo es clara y simple: tendrá que garantizar al Imperio y la Comunidad, el mejor sistema de comunicaciones aéreas que sea posible en la etapa actual de desarrollo de la aviación. El Consejo se preocupará principalmente de desarrollar la aviación terrestre, los servicios meteorológicos y radiotelegráficos los aeropuertos y sus equipos.

Se ha dicho con frecuencia que un servicio aéreo comercial es “tan bueno como su organización terrestre”. La calidad de la organización terrestre que sea creada en el Reino Unido, los Dominios y las Colonias, dará la medida de la calidad del servicio que proporcionarán las líneas aéreas civiles británicas que ahora comienzan a constituirse para cubrir a los cinco continentes del globo.

Desde que el Consejo se preocupará de todas las rutas, muchas de las cuales se encuentran ya abiertas, tendrá que preocuparse también de llevar la organización terrestre en todas ellas a un nivel de máxima excelencia, para la mayor comodidad y seguridad de los pasajeros.

Es probable que el Consejo tenga que adoptar decisiones importantes en lo relativo al empleo de hidroaviones. El hidroavión es un tipo de aeroplano que siempre ha atraído especialmente la atención de los ingenieros aeronáuticos británicos. No es exagerado decir que el hidroavión representa una especie de prolongación de las actividades navales británicas. Ni tampoco es exagerado decir que, si el avión habrá de evolucionar verdaderamente hacia unidades de gran tamaño —es decir, unidades de 400 a 500 toneladas— tendrá que hacerlo en la forma de hidroaviones. Las compañías británicas tienen ya en construcción hidroaviones de cien toneladas, pero es obvio que no hay límites para el desarrollo de este tipo de aeroplanos.

Otro aspecto importante de la organización terrestre que tendrá que ser considerada por el Consejo es el que se refiere al empleo del radar y de la radio. En general, los expertos británicos han considerado los problemas relacionados con la aplicación de este gran descubrimiento científico, del radar, a las actividades de la aviación civil desde hace un buen tiempo si bien los resultados de su labor no podrán ser dados a conocer sino después que haya terminado la guerra contra Japón.



El Cancellation Fernández firma en nombre de Chile, la Carta de las Naciones Unidas, en la sesión de clausura de la Conferencia de San Francisco

SOBREVIVIENTES DEL CRUCERO “BAHIA”, ALCANZAN A 133

RIO DE JANEIRO, 10. — (U. P.). — (Por Fernando Peribáñez). — Según los últimos comunicados del Ministerio de Marina, el número de sobrevivientes del crucero “Bahia”, se eleva hasta ahora a 133, de los cuales 110 llegaron a Fernando Noronha y 33 fueron recogidos por el bar británico “Balfe”.

Las noticias enviadas desde Recife por el correspondiente del vespertino “O Globo”, aseguran que la explosión del “Bahia” ocurrió el día 4 y no el domingo como se suponía, pero en el Ministerio de Marina no se ha podido obtener ninguna información al respecto. También dice el correspondiente de “O Globo” que cuatro de los 52 sobrevivientes fueron recogidos por el crucero “Rio Grande Du Sul” y 25 por el vapor “Balfe” elevando así la lista a 33. Agrega dicho correspondiente que según informó la emisora militar norteamericana de Fernando Noronha, llegó a dicha isla una balsa con 43 sobrevivientes y que “una alta autoridad naval de Recife” informó no estar confirmada la llegada de 100 sobrevivientes a Fernando Noronha como ayer informó el Ministerio de Marina en esta capital.

En el Ministerio de Marina no ha sido posible aclarar con exactitud si además de los 133 salvados, según se anunció ayer, hay otros grupos recogidos, aunque “se admite” que el número de sobrevivientes puede elevarse a 180, pero esta información no ha tenido hasta las últimas horas de la tarde ninguna confirmación.

Las noticias enviadas desde Recife por el correspondiente del vespertino “O Globo”, aseguran que la explosión del “Bahia” ocurrió el día 4 y no el domingo como se suponía, pero en el Ministerio de Marina no se ha podido obtener ninguna información al respecto. También dice el correspondiente de “O Globo” que cuatro de los 52 sobrevivientes fueron recogidos por el crucero “Rio Grande Du Sul” y 25 por el vapor “Balfe” elevando así la lista a 33. Agrega dicho correspondiente que según informó la emisora militar norteamericana de Fernando Noronha, llegó a dicha isla una balsa con 43 sobrevivientes y que “una alta autoridad naval de Recife” informó no estar confirmada la llegada de 100 sobrevivientes a Fernando Noronha como ayer informó el Ministerio de Marina en esta capital.

Lehman formuló sus declaraciones a los correspondientes en esta capital, expresando que el tiempo apremia y que la UNRRA debe obtener y embarcar muchos abastecimientos en los próximos meses para que los países devastados por la guerra puedan subsistir hasta las próximas cosechas.

Y a Grecia, Yugoslavia, Checoslovaquia, Polonia e Italia la organización ha enviado el producto por valor de 250 millones de dólares; en Italia se han recibido 50 mil toneladas de abastecimientos, y 300 mil personas están al cuidado de la UNRRA.

Reveló Lehman que se propone discutir la cuestión de los socorros a Yugoslavia con Tito en su próxima visita a Belgrado.

Ejecutados cinco prisioneros por matar a 1 compañero

FORT LEAVENWORTH (Kansas) 10 (UP). — Cinco prisioneros de guerra alemanes cuyo fanatismo naval los llevó a asesinar a un compañero de prisión en el campamento de Oklahoma, fueron ahorcados hoy conforme a las disposiciones de la justicia militar norteamericana.

Fue la primera ocasión en que prisioneros de guerra enemigos han sido ejecutados en este país. Los condenados fueron miembros del Afrika Korps del Mariscal Rommel.

Al marchar al patíbulo lo hicieron arrogantes y sin inmutarse. Sus nombres eran Walter Bevo, Bertold Seidel, Hans Demme, Hans Schomer y Willi Sholz.

Fueron declarados culpables por la corte marcial del asesinato de Johannes Kunze; la sentencia les fue leída en el patio de la prisión y después marcharon el patíbulo acompañados por policías militares, sus cabezas cubiertas por un capuchón. Cada uno vestía una o más piezas del uniforme del Afrika Korps.

El primero en ser ejecutado fue Bever; los otros siguieron con un intervalo aproximado de 30 segundos. Bever fue descrito como el cabecilla del grupo que asesinó a Kunze el 4 de noviembre de 1943, golpeándolo brábaramente. Las declaraciones recogidas por la corte marcial de mostraron que todos o casi todos los 200 alemanes del campamento golpearon a Kunze hasta causarle la muerte.

El veredicto condenando a muerte a cinco ejecutados hoy fue aprobado por el departamento de guerra y el difunto Presidente Roosevelt.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.). — El Presidente Farrell pasó hoy revista, a mediodía, a las naves de guerra que se encuentran en el puerto, cuyos efectivos participaron en el desfile realizado ayer.

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.). — Ha decrecido hoy un tanto la intensidad del frío que se venía soporcionando desde hace días y que culminó con la marea registrada ayer de 5,3 grados bajo cero. La mínima registrada hoy fue de dos grados bajo cero, a las 8.55 A. M.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 10. — (U. P.). — El diario “El País”, publica una carta aceptando la invitación que le hizo el Ministro del Paraguay, Natalio González, para que algún redactor de dicho diario visite el Paraguay a fin de corroborar los hechos denunciados por los exilados paraguayos que se referían a campos de concentración en el Paraguay y que el Ministro dijo que no existían.

En dicha carta “El País”, designa a una persona para que viaje al Paraguay.

Confirmado plan nazi de invadir Suecia en 1942

ESTOCOLMO, 10. — (U. P.). — El Ministro de RR. EE. Guenther confirmó hoy al diario “Expressen” que todo estaba listo de parte de los nazis para la invasión alemana de este país en febrero de 1942.

Según el Ministro, una gran cantidad de tropas alemanas estaban concentradas en el norte de Alemania, equipadas y provistas de diccionarios sueco-alemanes. El Gobierno sueco tuvo informaciones exactas de los preparativos alemanes por diversos medios, incluso un “sueco particular” que estaba en Berlín lo que le permitió tomar las precauciones adecuadas, tanto militares como políticas.

Añadió Guenther que el Gobierno hizo saber a Berlín que Suecia estaba resuelta a defender su neutralidad a toda costa.

Laboratorio para fabricar jabón humano, descubrieron en Danzig

DANZIG, 10. — (U. P.). — (Por Meyer S. Handler). — (Retrasado). — Un laboratorio experimental para la fabricación de jabón humano, con sus calderas a presión, residuos jabonosos y trozos de piel y grasa humanas, listos para ser utilizados, se encontraron en uno de los edificios aún intactos en esta ciudad hanseática.

El laboratorio fue tomado por las tropas soviéticas y también un ayuntamiento del mismo, que ya manifiesta indicios de insanía provocada por su horrible trabajo, y ambos constituyen prueba irrefutable de las prácticas de la “ciencia” alemana.

El laboratorio es un pabellón de un piso que se levanta en un patio detrás de los Institutos de Anatomía y Farmacología de la Escuela de Medicina de Danzig, el número 7 de la calle Deibruick que los polacos han rebautizado con el nombre de calle de Skladowska, en honor de Marie Curie.

El laboratorio está dividido en dos pisos, cada uno equipada con calderas a presión capaces de producir cinco atmósferas de presión sobre su contenido. Hay también varios pequeños cilindros a presión, en los cuales se procesaban los huesos.

El jabón obtenido de las calderas era colocado en bandejas planas o en cilindros profundos. Las calderas en las cuales era refinado el jabón tienen forma de un tanque rectangular enlozado, con una salida en el extremo inferior derecho.

El terreno circundante del laboratorio estaba cubierto con calaveras y tibias y otros huesos de los cuerpos utilizados; junto a una caldera se encontraron trozos secos de piel y grasa humanas, secados de los cuerpos mediante un proceso especial y listos para ser echados a las calderas. En un cilindro había restos de un jabón amarillo.

Dos plastrones colgados de las murallas contenían detalles sobre la labor realizada. Documentos escritos y las declaraciones del ayudante del laboratorio, Siegmund Mazur, confirmaron los hechos y revelaron que el director del laboratorio era un profesor Spanner.

CADÁVERES EN LOS SUBTERRANOS. En el subterráneo del Pabellón de Anatomía los corresponsales encontraron cadáveres de polacos y rusos ahorcados, fustigados o guillotizados, y cuyos cuerpos eran usados para instruir a los médicos del Ejército alemán; había recipientes llenos de cabezas de hombres que habían sido guillotizados.

Los corresponsales interrogaron al semidemente Mazur en el cuarto de la policía de seguridad de Danzig. Es un hombre de 25 años, delgado, rubio, de origen polaco; parece de un “tick” nervioso y sonríe idiotamente, pero contesta en forma coherente a las preguntas.

Reveló que él mismo tenía miedo que le convirtieran en jabón. Al preguntársele si el producto era de buena calidad, respondió: “Sí”. Mazur añadió que no tuvo porque se sentía culpable. Declaró que el jabón sólo era fabricado en los meses de invierno para el empleo de los 400 estudiantes de la Escuela de Medicina.

Añadió Mazur que él y su madre sabían lo que hacían, y aun cuando la tarea no le agradaba, el profesor Spanner sabía qué hacer; insistió en que ni madre y ni hermana usaban el jabón, y a ellas les gustaba.

El fiscal leyó la receta del profesor Spanner escrita a máquina, en papel de la Escuela de Medicina, y Mazur la confirmó; tenía fecha 15 de febrero de 1944 y decía:

“Producción de jabón de residuos grasosos: 10 a 12 libras de grasa, 10 litros de agua, 1.000 gramos de soda cáustica y 1.000 gramos de óxido de calcio, para una barra. Hervir tres horas en las calderas; luego agregar un puñado de sal de cocina. Hervir nuevamente y dejar enfriar. Remover los residuos. Cortar el jabón en pedacitos y volver a hervir en uno o dos litros de agua por una hora y media a dos horas. Echar sobre las bandejas planas y dejar enfriar. Luego cortar en pedacitos para su uso.”

“La soda sobrante puede ser empleada nuevamente para limpiar.”

“Para eliminar los olores desagradables se agregan antes de enfriar un compuesto de benzaldehído. (Olor de almendras)”.

TRAJES LISTOS para VESTIR

Una línea completa y selecta en trajes modernos, señoriales, en los que usted hallará su gusto y conveniencia. Distintos modelos en todas las tallas. Desde:

\$ 1,250

IMPERMEABLES

En nuestros impermeables importados, tipo PILOTO también priman las tres ventajas clásicas de LOS GOBELINOS: calidad, surtido y precios convenientes, cada uno

\$ 1,350

SOBRE TODOS

El que usted prefiera. El que usted exija. Tenemos el sobretodo que satisfará sus deseos en todo sentido: gusto, abrigo, higiene y presentación. Mo. Varias calidades. Mo. delos cruzados, cada uno, a \$ 1.300.—

\$ 790

Los Gobelinos

GRANDES OFERTAS DE LA

LIQUIDACION

DE INVIERNO, POR FIN DE TEMPORADA

FORMIDABLES REBAJAS DE PRECIOS

en prendas de VESTIR para caballeros, con tres ventajas NETAS, DEFINIDAS, PALPABLES: nuestro surtido es completo, nuestra calidad superior y nuestros precios los más convenientes

TRAJES

TERNOS confeccionados en rico casimir inglés, modelos derechos y cruzados, forros de óptima calidad, en ocho escogidos colores, todas las tallas

\$ 1,990

SOBRE TODOS

Para “todo caballero y en toda oportunidad”, modelo amplio, moderno, práctico. Fantásticas espiguadas con pequeño moteado. Modelos derechos, cu. a \$ 1.450.— y \$ 1.250.—, \$ 850.— y

\$ 550

Departamento SASTRERIA: 3.er piso

Los Gobelinos

Ahumada esq. Compañía

AL INTERIOR REMITIMOS CATALOGO GRATIS. SOLICITELO A CASILLA N.º 3021

NO PIDA WHISKEY CON SODA— Pida SCHENLEY CON SODA

EL MÁS FINO DE LOS WHISKIES AMERICANOS... Schenley International Corporation, Empire State Building, Nueva York

Unicos distribuidores para Chile: Sociedad Vinicola Francesco Cinzano y Cia. Ltda.

LA CAMARA ACEPTO POR FIN LA OBSERVACION DE S. E. QUE SUPRIME LA LETRA G DEL PROYECTO DE TRANSPORTE

FUE VIOLENTO EL DEBATE PRODUCIDO EN TORNO A ESTA MATERIA. — SE CALIFICO DE SUMA URGENCIA EL PROYECTO DE BANCO AGRICOLA, Y QUEDO PENDIENTE LA DISCUSION N. — HOY HABRA SESION ESPECIAL, PARA TRATAR SOBRE MINERIA

Sesion especial de 14.30 a 16.30 horas del martes 10 de julio de 1945. Presidencia del señor Coloma, con asistencia de 74 diputados.

CORPORACION DE TRANSPORTES. — El señor GARCIA BURR. — En el mes de mayo el Ejecutivo, con el cual observo el proyecto destinado a crear la Corporación de Transportes Colectivo, en la parte signada con el letra G, que el proyecto de ley para el transporte de pasajeros por 12 años en el servicio de movilización a los actuales dueños de autobuses.

El señor GARCIA BURR. — Magnífica que interviene en el debate con el conocimiento que tiene del problema de la movilización colectiva, por haber tenido a su cargo, antes de ser elegido diputado, la defensa de esta industria, en su calidad de abogado y las gestiones correspondientes.

Desde el comienzo de su discurso, el señor García Burr, como es habitual, interrumpió por diputados comunistas, socialistas, demócratas y liberales, que aluden a la moralidad, sino que se hallaría el señor García para intervenir, por ser abogado de los dueños de autobuses.

El señor GARCIA BURR. — Alude a la actuación del ex diputado comunista, señor Juan Gómez, quien combato en la Cámara a los dueños de autobuses y ahora el mismo se ha convertido en abogado de esta industria, como dueño de varios vehículos.

El señor GARCIA BURR. — Proteje el carácter de gestor. — El señor GODOY. — Insiste en que el señor García ha venido actuando como abogado y gestor de los dueños de autobuses.

El señor GARCIA BURR. — Replica en términos que no se perciben bien, por el bullicio que hay en la sala. — El señor GODOY. — Los retira; pero dice que la ciudad de Santiago debe dar a cada uno el calificativo que merece.

El señor GODOY. — Los retira; pero dice que la ciudad de Santiago debe dar a cada uno el calificativo que merece. — El señor GARCIA BURR. — Dice que el señor GODOY es un hombre que cree que el Ejecutivo ha hecho muy bien al observar la letra G, sobre todo ahora que se pretende defender esa disposición en nombre de los pequeños propietarios, cuando todo el mundo sabe que los verdaderos interesados son los grandes industriales.

El señor GARCIA BURR. — A nombre de los diputados conservadores, declara que el señor García Burr ha tenido perfecto derecho para intervenir, declara también que ha aceptado con verdadero agrado la promesa hecha por el señor García de declarar en la Cámara los nombres de los que han venido especulando con la letra G.

El señor GARDEWEG. — Deja constancia de la declaración del Ejecutivo, en el orden que se ha aceptado las que tienen facultad para reclamar y controlar los servicios de movilización.

LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA RECHAZO RENUNCIA DEL PRESIDENTE ELIGIO SECRETARIO GENERAL A DON SANTIAGO WILSON Y ACORDO CONTINUAR EN LA ALIANZA DEMOCRATICA

El señor Garrido no estuvo presente en la sesión. En segunda, se consideró la renuncia del secretario general, siendo aceptada. En su reemplazo fue elegido el señor Santiago Wilson.

LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA RECHAZO RENUNCIA DEL PRESIDENTE ELIGIO SECRETARIO GENERAL A DON SANTIAGO WILSON Y ACORDO CONTINUAR EN LA ALIANZA DEMOCRATICA

El señor Garrido no estuvo presente en la sesión. En segunda, se consideró la renuncia del secretario general, siendo aceptada. En su reemplazo fue elegido el señor Santiago Wilson.

El señor Garrido no estuvo presente en la sesión. En segunda, se consideró la renuncia del secretario general, siendo aceptada. En su reemplazo fue elegido el señor Santiago Wilson.

DELEG. COMERCIAL DEL BRASIL SEÑOR CARLOS C. VIEIRA



A fines de la semana pasada, llegó a nuestro país el distinguido periodista brasileño don Carlos C. Vieira, quien viene en calidad de delegado comercial y jefe de la Oficina Comercial del Gobierno de Brasil en Chile.

El señor Vieira es Relator Político de la Cadena de los Diarios Asociados del Brasil que en forma tan acertada dirige el gran periodista Assis de Chateaubriand.

La función primordial que des arrollará en Chile el señor Vieira, será la de promover el intercambio comercial actual existente entre ambos países.

El señor Vieira viene a reemplazar en su cargo al señor Gudiño, quien ha sido trasladado, a España.

SE DESPIDO DE S. E. CONSUL EN GUATEMALA. El Consúl General de Chile en Guatemala, Sr. Carlos Souper Sotta, visitó a mediados de mayo al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos a quien agradece su designación para este cargo.

"COSAS DE ESPAÑA" EN RADIO EL MERCURIO. Dentro de la variedad de los programas de Radio El Mercurio que son ofrecidos diariamente a sus incontables auditores tanto en Santiago como en Valparaíso, se destaca seguramente la audición titulada "Cosas de España" que se difunde todos los jueves a las 10.30 horas.

El autor de "Cosas de España" es el escritor y periodista español, don Anibal Jara, quien en la edición de Radio El Mercurio, que en la actualidad dirige, tiene un fuerte carácter emocional.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA SESIONO HASTA LA MADRUGADA. Hasta la madrugada estuvo reunida la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para discutir el proyecto de ley de encasillamiento del personal civil de la Administración Pública del Estado.

EL DIPUTADO RADICAL DR. HERMES AHUMADA DA CHARLA EN PROVIDENCIA. En sesión de hoy de la Asamblea Radical de Providencia, el diputado del Tercer Distrito, Dr. Hermes Ahumada, dictó una conferencia sobre el problema de la alfabetización, especialmente sobre algunos aspectos de la reciente Conferencia Mundial de Santiago.

COMISIONES DEL SENADO. TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. — Consideró el proyecto que modifica la Ley 6.341, sobre indemnización de ferroviarios fallecidos en actos de servicio.

GOBIERNO INTERIOR. — Reemplazó la moción de los señores Torres, Allende, Cruz Concha y Amunátegui que autorizaba al Hipódromo Chile y al Club Hípico para realizar, en terrenos extrafuera de beneficios de la Sociedad de Protección de la Infancia.

PARTIDO RADICAL. GRUPO DE EE. SECUNDARIOS. — Recientemente se constituyó este nuevo organismo del partido, eligiendo al siguiente lista: presidente, Víctor Fernández Ramírez; secretario, Carlos Marafía y secretario adjunto, Ricardo Reyes.

ASAMBLEA DE LA CISTERNA. — Se designó una comisión para que inicie las gestiones de dotación de agua potable a las poblaciones de San Ramón, Venecia y Villa Alegre.

ASAMBLEA SEGUNDA COMUNA. — Se reunió mañana a las 10.30 horas, en el local de constitución de un cuerpo de auxilio, en el curso de la presente semana se fijará fecha para la reunión de autoridades de este organismo.

QUE BARATO ES LA VIDA. CUAN BARATA ES LA VIDA. CUAN BARATA ES LA VIDA. CUAN BARATA ES LA VIDA.

Advertisement for Casa Garcia featuring various home goods and furniture. Text includes: 'Estas ofertas representan la mitad de su valor real', 'Un REGALO', 'JUEGO PARA TE...', 'JUEGOS DE CAMA de crea cruda extra fuerte...', 'MARQUESAS de acero cuadrado...', 'COLCHONES de resortes tipo SIMONS...', 'FRAZADAS de pura lana...', 'SOBRERECAMAS de cretona...', 'TAPICERIA', 'TAPIZ francés, alla calidad de dibujos de gran gusto...', 'FAYA de seda en colores unidos...', 'VOILE importado, triple retorcido...', 'LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN CHILE', 'ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA'.

Advertisement for Casa Garcia with the slogan 'LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN CHILE' and the address 'ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA'.

SOBRE LA CAMPAÑA ANTIALCOHOLICA SE TRATO AYER EN LA MUNICIPALIDAD ANIVERSARIO DE LA ESCUELA TECNICA FEMENINA NUMERO 2

EL DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA, DON ANIBAL JARA L., HIZO UNA INTERESANTE EXPOSICION DE ESTE PROBLEMA. A la sesión ordinaria efectuada ayer por la Municipalidad de Santiago, concurrió especialmente invitado el Director General de Informaciones y Cultura, don Anibal Jara, a fin de que hiciera una exposición sobre la campaña que en esta oportunidad dicho organismo viene realizando.

EL COMERCIO CILANDestino DE LICORES ADQUIERE CIFRAS INCREIBLES. En el comercio de vinos producido el año 1944 se alcanzó un total de \$ 234.000.000. En la cerveza se alcanzó un total de \$ 212.000.000. En los licores se alcanzó un total de \$ 212.000.000. En los vinos se alcanzó un total de \$ 212.000.000.

DECLARACION DE LOS INSPECTORES DE DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION. Ayer se reunieron los Jefes e Inspectores de las diversas comunas de la Dirección General de Pavimentación y frente a esta campaña de prensa, resolvieron por unanimidad hacer la siguiente exposición: 1.º Dejar constancia que no existe ningún Comité de Inspectores. 2.º Está, en completo desacuerdo con las publicaciones hechas por inspectores anónimos. 3.º Que la actuación del Director don Carlos Concha no es completa acuerdo con el sentir de todos los inspectores en servicio. 4.º La situación económica de los inspectores está en trámite actualmente y favorable al personal indicado.

REUNION DE CAMARADERIA PERIODISTICA



En el Hotel Carrera se efectuó ayer el almuerzo ofrecido por United Press Association...

Señor Luis Silva Silva, Director de "El Diario Ilustrado". Señor Juan Barrera, Director de "La Hora".

Señor Evel Dick, Agregado de Prensa, Embajada de Gran Bretaña. Señor Lest J. Ziffren, de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos.

Se gestiona nuevo Tratado Comercial

ENTRE CHILE Y LA REPUBLICA ARGENTINA SE HA PRODUCIDO UN INTERESANTE CAMBIO DE NOTAS...

NUEVO AUDITOR DE LA NUNCIATURA. Le Nunciatura Apostólica nos envió ayer el siguiente comunicado oficial...

CONCURRENCIA DE CHILE AL TORNEO AGRICOLA DE CARACAS

La Secretaría del Ministerio de Agricultura nos entregó ayer la siguiente información oficial...

Se ha designado la delegación que habrá de representar a Chile en la citada conferencia...

AYER SE FESTEJO A PERIODISTAS DE AUDICION "GACETA DEL AIRE"

Con motivo de haber cumplido en el día de ayer sus cien audiciones "Gaceta del Aire" fue festejado en el Casino del Estadio Militar...

de cada uno de los que trabajan en la audición, destacando la labor que desarrollan en cada una de sus secciones...

GAMBIO DE DIRECCION Fundición Caupolicán y Fábrica de Butacas para Teatros

GERMAN SEPULVEDA. Se han trasladado a su nuevo edificio: Calle ALVAREZ DE TOLEDO N.º 790...

Se han trasladado a su nuevo edificio: Calle ALVAREZ DE TOLEDO N.º 790, antigua Mercedes Mira, Paradero 7).

AUTORIDADES DE COLLIPULLI VISITARON AYER "LA NACION"

EL ALCALDE, SR. JOSE STAGNO, REGIDORES Y MIEMBROS DEL COMITE DE ADELANTO LOCAL DE COLLIPULLI VISITAN LA CAPITAL PARA RESOLVER DIVERSOS PROBLEMAS DE IMPORTANCIA COMUNAL

Ayer visitó LA NACION una delegación compuesta por el Alcalde de Collipulli, don José Stagno, e integrada por los Regidores señores Carlos Fuentes, Eugenio Sanhueza...

Actualmente, nos dice nuestro visitante, que sólo se cuenta con un primer año de humedades, de un colegio particular, auspiciado por los vecinos...

NO ENCONTRÓ ACOGIDA PETICION DE EE. DEL HIPODROMO CHILE. Una comisión de empleados del Hipódromo Chile, se entrevistó ayer con el presidente de esta institución hipica...

MR. JOHNSTON SE DESPIDE DE "LA NACION"



En la tarde de ayer visitó nuestro redactor el distinguido periodista norteamericano Mr. Edward C. Johnston...

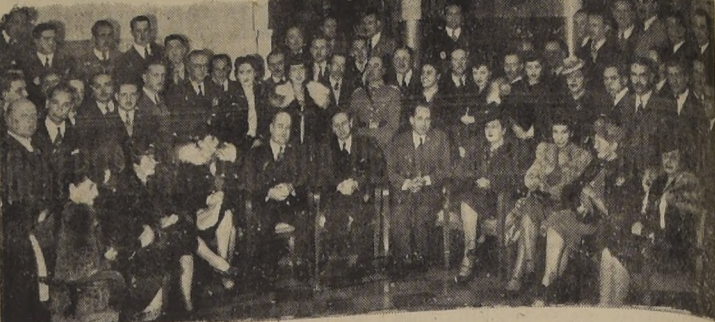
MANIFESTACION AL DIPUTADO DON CESAR GODOY URRUTIA

El viernes el magisterio de la capital ofreció una manifestación al diputado don César Godoy Urrutia.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Solicítanse ofertas para la adquisición de un terreno con las siguientes características: UBICACION: sector comprendido entre las calles Rosas, Santa Lucía, Lira...

CELEBRACION DEL "DIA DEL INGENIERO COMERCIAL"



Ayer se llevó a efecto en los comedores del Hotel Savoy, la comida organizada por la Asociación de Ingenieros Comerciales...

RENUNCIO DON ARMANDO LABRA

El Embajador de Chile en Ecuador, señor Armando Labra Carvajal, presentó la renuncia de su cargo, al Presidente de la República...

PRODUCTOS DE LA TIERRA Y COSTO DE LA VIDA

Sobre el temario del valor de los productos de la tierra en estrecha relación con el abaratamiento de la vida...

ACTIVIDADES DE LA UNION DE PROFESORES

Hoy, a las 19 horas, la Sección Santiaguina de la UPCH celebrará una importante sesión...

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos nuestros amigos que acompañaron los restos de mi querida esposa...

DEFUNCION

Ha fallecido de existir nuestro querido deudo LUIS ANAIS MERINO GARCÉS...

DEFUNCION

Ha fallecido de existir nuestro querido deudo OLGA VIOLETA MONSALVE...

DEFUNCION

Ha fallecido de existir nuestro querido deudo Sr. JOSIAS PAREDES HERRERA...

Ganado del Norte Chico se venderá

El Ministerio de Economía y Comercio ha impartido instrucciones al Departamento de Fomento para que se den las mayores facilidades...

TRIBUNALES DE JUSTICIA MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA. Primera Sala. Relator señor Valenzuela. 1. Cía. Cervecerías Unidas con Impuesto Interno pendiente...

UN DIURETICO AYUDA A LOS RIÑONES

Cada Pastilla Gris contiene Hexaminas, Ext. Nuev Ven., Aminoácidos, Sales de Litio, Calcio, Magnesio, Potasio, Sodio, Cloruro de Calcio...

DEFUNCION

Ha fallecido de existir nuestro querido deudo Sr. MARIAM MORALES...

DEFUNCION

Las Familias: Arriagada Saldaña, Arriagada Lira, Arriagada Riquelme y Jiménez, Arriagada.

EMPRESA FORLIVESI POMPAS FUNEBRES SANTIAGO

Esta Empresa es la más antigua y acreditada en el ramo. Es la Empresa que ofrece los mejores servicios funerarios a precios más módicos.

MENSAJE QUE REORGANIZA LOS INSTITUTOS NORTINOS

SE RETIRA MINISTRO DE FRANCIA EN CHILE

OCUPARA UN ALTO CARGO EN EL QUAI D'ORSAY

LE REEMPLAZARA EL SEÑOR BELLE CRISTIAN

LA LEGACION SERIA ELEVADA A EMBAJADA

En fuentes aledañas al Palacio de La Moneda, se nos informó que el Gobierno de Francia ha llamado a su Ministro en Chile, Excmo. señor Gilbert Arvengas, a quien destinara para ocupar un alto cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, probablemente el de Jefe del Departamento Latinoamericano del Quai D'Orsay.

Se nos agregó que el Excmo. señor Arvengas será reemplazado en Chile por el actual Encargado de Negocios de Francia en Río de Janeiro señor Belle Cristian.

En las mismas fuentes se nos expresó la posibilidad de que el Gobierno de Francia incline su política en Chile al rango de Embajada.

FRENTE A CIERTAS CRITICAS AL PROYECTO DE LEY QUE MEJORA SUELDOS DE EMPL. BANCARIOS

UNA EXPOSICION DEL COMITE DE Prensa DEL MOVIMIENTO

El Comité de Prensa del Movimiento Bancario nos ha entregado la siguiente exposición en respuesta a observaciones formuladas por el señor Guillermo Dado Villalón:

"Omitiremos desde luego el concepto general que de la persona antedicha tienen sus propios compañeros de labores, ya que éste queda de manifiesto a través de las líneas que entra en las que se hace llamar 'representante de un sector importante del gremio bancario'.

Creemos en un principio, al imponernos de esa carta, que el finante sería uno de los escasos empleados bien retribuidos en las oficinas de nuestro banco. ¿Cuál no habrá sido nuestra admiración al saber que el señor Oddó, después de quince años de servicios y con cinco cargas familiares, percibe la sucumbente remuneración de 2.900 pesos mensuales?

Desde luego, empleamos al señor Oddó a que reúna cincuenta firmas de empleados bancarios que estén de acuerdo con su desatinada exposición. ¿Permitiremos criticar el Proyecto de Ley que mejora la situación económica de los empleados bancarios? ¿demostramos, además de un personalismo desconsiderado y desleal, un desconocimiento absoluto de este proyecto y del movimiento que lo alanza? Si dicha persona hubiese concurrido, por una vez siquiera, a las concentraciones periódicas celebradas por su gremio en la Universidad de Chile, habría tenido la oportunidad de encontrarse allí con viejos bancarios, que en número ilimitado concurrían a prestar su apoyo a quienes luchaban por conseguir en forma equitativa, lo que a ellos les fue negado durante veinte o más años de abnegados servicios.

Se refiere en otro punto a la "conciliación de los derechos de todos. Bancos y empleados, formalizando peticiones directas a las respectivas gerencias". Es aquí donde radica su mayor error, ya que como su propia experiencia se lo habrá enseñado, ninguna de esas peticiones ha sido, siquiera, mediatamente acogida. Por lo demás, este proyecto de ley está basado en la

PLANES DE OBRAS PUBLICAS ESTUDIADAS MIN. DE HACIENDA

OFICIO ENVIADO AYER

El Ministro de Hacienda señor Ramírez, envió ayer un oficio a sus colegas de Salubridad, Agricultura y Tierras, solicitando que envíen a la mayor brevedad posible los antecedentes relacionados con planes de obras públicas que deban realizarse esas Secretarías de Estado.

Según nuestras informaciones, el Ministro necesita conocer dichos planes a fin de resolver en forma definitiva lo referente al préstamo de 500 millones de pesos que haría el Banco Central a la Caja de la Habitación para la construcción de casas a través del país.

También sabemos que es posible que este asunto sea considerado en el próximo Consejo de Gabinete.

COMISION COMERCIAL INVITO AYER A UN COCKTAIL A S. E.

La Comisión Comercial Especial de Chile, que preside don Héctor Marchant Blau, y que partirá el 30 del presente en gira por el continente para buscar nuevos mercados para los vinos chilenos, visitó ayer al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a quien agradeció su nombramiento para desempeñar dicha misión.

Los miembros de la comisión invitaron, al mismo tiempo, a S. E. a un cocktail que ofrecerán en las oficinas de Vinex, el sábado próximo, en su honor.

EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS QUIMICOS

Con motivo del aniversario de la creación del Instituto de Ingenieros Químicos de Chile, anoche se reunieron en el Club de Setiembre de esta ciudad, los Ingenieros Químicos residentes y numerosos delegados provinciales en una asamblea magna, tratándose en ella numerosos e interesantes problemas profesionales. Acto seguido, se sirvió un banquete de camaradería, restando, en el momento, una amplia cordialidad.

Tan mal informado estaba el comentarista en mención que ni siquiera había observado la característica principal de este proyecto, cual es la de no aumentar el costo de la vida, ya que como lo indicamos anteriormente, está basado en el 25 por ciento de las utilidades líquidas de los Bancos. Al mismo tiempo, el Art. 9.º de este proyecto de ley prohíbe a los Bancos Comerciales aumentar los intereses y comisiones que cobren a sus deudores, como también disminuir los demás que pesan por los deudores,

AL PROFESORADO DE SANTIAGO

EL COMITE ECONOMICO DE LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE cita al magisterio a asamblea general para EL JUEVES 12 A LAS 18.30 HORAS en el Liceo N.º 1 (Compañía esquina de Amunátegui).

La asistencia de los delegados de establecimientos será controlada.

APROBADA ACTUACION DEL FISCAL EN RECIENTE SUMARIO DE CAJA DE EE. PARTICULARES

EL CONSEJO ACORDO TAMBIEN REPUDIAR CON ENERGIA LOS ATAQUES DE QUE HA SIDO VICTIMA

A mediados de ayer sesionó el Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo, don Pedro Freeman. En el momento de su apertura, el representante de esta sesión los señores señores Laurela, Pellegrini, Reubarren, Laporta, Hinojosa, Contreras, De los Ríos, el representante del Departamento de Previsión señor Artigas, el Fiscal señor Rogel y el secretario general señor Infante, que actuó de secretario.

En dicho mensaje se establece la reforma de ambos organismos, los que pasarán a ser controlados por la Corporación de Fomento de la Producción. Se les otorgarán mayores recursos para ampliar sus planes de trabajo, en beneficio de la zona norte del país. El control de estos institutos por la Corporación de Fomento, no significa restringir la autonomía de estos organismos, sino que amplía su actividad. Los dos institutos estarán representados en el Consejo de la Corporación, y esta a su vez dará la asistencia técnica necesaria a las actividades e las referidas instituciones.

El Ministro señor Alfonso manifestó a los periodistas que ocurren de fundamento las informaciones publicadas por algunos diarios en el sentido de que habían ocurrido malversaciones de fondos en los dos institutos, lo que daría origen a la intervención de la justicia del crimen.

Después finalmente que la reforma de los dos institutos será de gran interés para la zona norte del país, porque se hará recaer en ellos la acción de la Corporación de Fomento de la Producción, en beneficio de las industrias de la zona.

En la región Austral de Chile se han registrado los fríos más intensos de que hay memoria. Los radiotelescopios recibidos en Punta Arenas el día 10 de julio, registraron un frío de 8º bajo cero; en Río Baker se mantiene todavía en 14º bajo cero y en Aysén fluctúa entre 7 y 8º bajo cero.

La ola de frío fue precedida de una gran borrasca de nieve de origen polar y luego después se registraron heladas en Aysén que tuvieron caracteres jamás vistos. La escarcha llegó a dos centímetros de espesor, cubriendo toda la superficie de la Tierra y bosques cubiertos de una gruesa capa de hielo.

El Observatorio de Buenos Aires comunicó en sus últimos radiotelegramas recibidos en Punta Arenas que la capital argentina con gran rapidez descendiendo la temperatura a 5,5 grados bajo cero. Debido a las bajas temperaturas se congelaron las fuentes y pilas de agua de los paseos públicos. La ola de frío sigue avanzando en estos momentos hacia el sur del Brasil y Río de Janeiro, donde será un fenómeno extraordinario; pero poco a poco se irá haciendo equatorial.

Mientras tanto, el sur de Chile comienza a ser afectado por una gran depresión atmosférica del tipo que ha determinado un cambio de tiempo general.

En las últimas 24 horas ha comenzado a llover en toda la Zona Sur, mientras grandes nevadas de nieve se registran en la Cordillera Austral. En el resto se observa tiempo nuboso y frío hasta el Centro y Norte de Chile.

Informes para la agricultura.—Previsión de lluvias.—Las previsiones del Observatorio del Salto indican que los agricultores con gran anticipación anunciando el próximo invierno de 1945 se estarán viendo plenamente beneficiados.

Muchos que se desearon impresionar por los lindos soles del otoño y sembraron antes de irse al Centro y Norte, ahora están experimentando las consecuencias.

El Observatorio del Salto ha anunciado una reacción atmosférica de julio a noviembre, de donde comenzarán las lluvias y se sentirán los efectos de las determinadas épocas favorables. Las lluvias se irán propagando gradualmente hacia el Norte, pero de ninguna manera hay que

desentusiasmarse demasiado por las primeras lluvias de julio.

Los informes y previsiones detalladas del invierno pueden solicitarse a Casilla 130, Santiago.

Los estudios efectuados en el Observatorio del Salto informan que la ola de frío polar se está desplazando gradualmente por el Suburbio, Negro y Neumén hacia Argentina.

En la región Austral de Chile se han registrado los fríos más intensos de que hay memoria. Los radiotelescopios recibidos en Punta Arenas el día 10 de julio, registraron un frío de 8º bajo cero; en Río Baker se mantiene todavía en 14º bajo cero y en Aysén fluctúa entre 7 y 8º bajo cero.

La ola de frío fue precedida de una gran borrasca de nieve de origen polar y luego después se registraron heladas en Aysén que tuvieron caracteres jamás vistos. La escarcha llegó a dos centímetros de espesor, cubriendo toda la superficie de la Tierra y bosques cubiertos de una gruesa capa de hielo.

El Observatorio de Buenos Aires comunicó en sus últimos radiotelegramas recibidos en Punta Arenas que la capital argentina con gran rapidez descendiendo la temperatura a 5,5 grados bajo cero. Debido a las bajas temperaturas se congelaron las fuentes y pilas de agua de los paseos públicos. La ola de frío sigue avanzando en estos momentos hacia el sur del Brasil y Río de Janeiro, donde será un fenómeno extraordinario; pero poco a poco se irá haciendo equatorial.

Mientras tanto, el sur de Chile comienza a ser afectado por una gran depresión atmosférica del tipo que ha determinado un cambio de tiempo general.

En las últimas 24 horas ha comenzado a llover en toda la Zona Sur, mientras grandes nevadas de nieve se registran en la Cordillera Austral. En el resto se observa tiempo nuboso y frío hasta el Centro y Norte de Chile.

Informes para la agricultura.—Previsión de lluvias.—Las previsiones del Observatorio del Salto indican que los agricultores con gran anticipación anunciando el próximo invierno de 1945 se estarán viendo plenamente beneficiados.

Muchos que se desearon impresionar por los lindos soles del otoño y sembraron antes de irse al Centro y Norte, ahora están experimentando las consecuencias.

El Observatorio del Salto ha anunciado una reacción atmosférica de julio a noviembre, de donde comenzarán las lluvias y se sentirán los efectos de las determinadas épocas favorables. Las lluvias se irán propagando gradualmente hacia el Norte, pero de ninguna manera hay que

INFORME SOBRE FUTURA POLITICA INDUSTRIAL

PREPARARA COMISION QUE FUE DESIGNADA AYER

SERAN AMPLIADAS Y COORDINADAS ESTAS ACTIVIDADES

Se ha dado curso a un decreto por medio del cual se designa una comisión especial, dependiente del Ministerio de Economía y Comercio, que tendrá a su cargo la preparación de un informe que servirá de base al Gobierno para la aplicación de la futura política industrial del país.

Integran esta comisión los funcionarios técnicos señores Gustavo Viciuña, Roberto Wachholz, Oscar Videla, Alberto Baltra y Rodolfo Mebus, quienes serán asesorados por el propio Ministro de Economía, señor Pedro Enrique Alfonso.

Esta comisión iniciará sus labores aproximadamente en diez días más, cuando entregue su informe al Departamento de Industrias Públicas organismo que está recopilando datos de carácter estadístico y técnico sobre las industrias nacionales.

El Ministro señor Alfonso sostuvo ayer una prolongada entrevista con el señor Wachholz para tratar sobre estas mismas materias.

El informe que espera el Gobierno será de gran interés para la ampliación y coordinación de las industrias nacionales.

Se ha dado curso a un decreto por medio del cual se designa una comisión especial, dependiente del Ministerio de Economía y Comercio, que tendrá a su cargo la preparación de un informe que servirá de base al Gobierno para la aplicación de la futura política industrial del país.

Integran esta comisión los funcionarios técnicos señores Gustavo Viciuña, Roberto Wachholz, Oscar Videla, Alberto Baltra y Rodolfo Mebus, quienes serán asesorados por el propio Ministro de Economía, señor Pedro Enrique Alfonso.

Esta comisión iniciará sus labores aproximadamente en diez días más, cuando entregue su informe al Departamento de Industrias Públicas organismo que está recopilando datos de carácter estadístico y técnico sobre las industrias nacionales.

El Ministro señor Alfonso sostuvo ayer una prolongada entrevista con el señor Wachholz para tratar sobre estas mismas materias.

El informe que espera el Gobierno será de gran interés para la ampliación y coordinación de las industrias nacionales.

Se ha dado curso a un decreto por medio del cual se designa una comisión especial, dependiente del Ministerio de Economía y Comercio, que tendrá a su cargo la preparación de un informe que servirá de base al Gobierno para la aplicación de la futura política industrial del país.

Integran esta comisión los funcionarios técnicos señores Gustavo Viciuña, Roberto Wachholz, Oscar Videla, Alberto Baltra y Rodolfo Mebus, quienes serán asesorados por el propio Ministro de Economía, señor Pedro Enrique Alfonso.

Esta comisión iniciará sus labores aproximadamente en diez días más, cuando entregue su informe al Departamento de Industrias Públicas organismo que está recopilando datos de carácter estadístico y técnico sobre las industrias nacionales.

El Ministro señor Alfonso sostuvo ayer una prolongada entrevista con el señor Wachholz para tratar sobre estas mismas materias.

El informe que espera el Gobierno será de gran interés para la ampliación y coordinación de las industrias nacionales.

Se ha dado curso a un decreto por medio del cual se designa una comisión especial, dependiente del Ministerio de Economía y Comercio, que tendrá a su cargo la preparación de un informe que servirá de base al Gobierno para la aplicación de la futura política industrial del país.

Integran esta comisión los funcionarios técnicos señores Gustavo Viciuña, Roberto Wachholz, Oscar Videla, Alberto Baltra y Rodolfo Mebus, quienes serán asesorados por el propio Ministro de Economía, señor Pedro Enrique Alfonso.

Esta comisión iniciará sus labores aproximadamente en diez días más, cuando entregue su informe al Departamento de Industrias Públicas organismo que está recopilando datos de carácter estadístico y técnico sobre las industrias nacionales.

El Ministro señor Alfonso sostuvo ayer una prolongada entrevista con el señor Wachholz para tratar sobre estas mismas materias.

El informe que espera el Gobierno será de gran interés para la ampliación y coordinación de las industrias nacionales.

Se ha dado curso a un decreto por medio del cual se designa una comisión especial, dependiente del Ministerio de Economía y Comercio, que tendrá a su cargo la preparación de un informe que servirá de base al Gobierno para la aplicación de la futura política industrial del país.

Integran esta comisión los funcionarios técnicos señores Gustavo Viciuña, Roberto Wachholz, Oscar Videla, Alberto Baltra y Rodolfo Mebus, quienes serán asesorados por el propio Ministro de Economía, señor Pedro Enrique Alfonso.

Esta comisión iniciará sus labores aproximadamente en diez días más, cuando entregue su informe al Departamento de Industrias Públicas organismo que está recopilando datos de carácter estadístico y técnico sobre las industrias nacionales.

Hermoso futuro de la pesca nacional

AYUDA DE LA CRUZ ROJA DE GUATEMALA

200 DOLARES PARA VICTIMAS DE SEWELL

Al tener conocimiento de la catástrofe de Sewell la Cruz Roja Guatemalteca envió a la Cruz Roja Chilena un cablegrama lamentando sinceramente el desastre ocurrido y avisaba que enviaba por giro cablegráfico una pequeña ayuda para las víctimas.

Esta ayuda consistió en un giro por U. S. \$ 200, que al ser cambiado dieron \$ 6.150,00 cantidad que el Comité Central ha acordado entregar a la Cruz Roja de Rancagua para que, previa encuesta los reparta entre las familias más necesitadas de los obreros que fallecieron en esa dolorosa tragedia.

CONFERENCIA DEL DOCTOR CRUZ COKE

Mañana el Dr. Eduardo Cruz Coke dará en el Centro de Estudios Católicos, Ejército 3 a las 19 horas, una conferencia sobre los problemas de la construcción.

en lo que se refiere a nuestro país.

Esta conferencia reviste especial interés por cuanto el doctor Cruz Coke fué delegado al Chile en la Conferencia de San Francisco.

Estadísticas estiman que esta opción les ofrezca la oportunidad de aumentar considerablemente sus ingresos.

La disposición que nos ocupa puede constituir un espejismo para quienes olviden que el rendimiento de todo impuesto tiene un límite señalado por la capacidad pagadora del contribuyente, más allá del cual el impuesto comienza a tener menores rendimientos o ninguno, cuando, como en el presente caso, la materia del impuesto puede ser suprimida.

La Asociación de Avisadores no está animada de un espíritu de intransigencia para abordar este problema, pero sí decidida a que el rubro de propaganda no sea un factor de encarecimiento de la vida, aceptando el pago de derechos que pueden traducirse en gravámenes mayores que el impuesto a la renta o a las utilidades extraordinarias.

Dentro de este criterio que importa no aceptar la fórmula simplista de cargar a los costos cualquier suma injustificada con absoluta indiferencia para con la suerte del consumidor, actuará con la firme voluntad de hacer esta clase de propaganda sólo en los casos en que las Municipalidades actúen dentro de una política discreta y en absoluto acuerdo con ella. De otro modo, se verá en el deber de tomar la dolorosa disposición de suprimir esta clase de propaganda, con detrimento de las entradas municipales y con perjuicio directo para las industrias, agencias, obreros y especialistas que viven de la confección de estos avisos.

ASOCIACION DE AVISADORES DE CHILE

Han constituido la Asociación de Avisadores de Chile, las siguientes empresas: Cia. Chilena de Tabacos; Cia. Carvecerías Unidas (Orange Crush); Viña Concha y Toro S.A. (Coca Cola); R.C.A. Victor; Cia. de Petróleos de Chile (Copec); Cia. Industrial y Comercial; Tres Montes S.A.; Laboratorios Alivioli; The Sidney Ross (Co) y Cia. Ltda. (Mejora); Fermo Química del Pacífico S.A. (Productos 15); J. E. Atkinson S.A.; Laboratorios Reocalcine; Soc. Vin. Francisco Cinzano y Cia. Ltda.; Martini y Rossi Chile Limitada; Sociedad Nacional Fábrica de Alpargatas; Establecimientos Comerciales Hargreaves S.A. (Perlina y Radiolina); Davis y Cia. Ltda.

OLA DE FRIOS GLACIALES SE DESPLAZA HACIA EL ATLANTICO

BOLETIN DE ESTUDIO DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Los estudios efectuados en el Observatorio del Salto informan que la ola de frío polar se está desplazando gradualmente por el Suburbio, Negro y Neumén hacia Argentina.

En la región Austral de Chile se han registrado los fríos más intensos de que hay memoria. Los radiotelescopios recibidos en Punta Arenas el día 10 de julio, registraron un frío de 8º bajo cero; en Río Baker se mantiene todavía en 14º bajo cero y en Aysén fluctúa entre 7 y 8º bajo cero.

La ola de frío fue precedida de una gran borrasca de nieve de origen polar y luego después se registraron heladas en Aysén que tuvieron caracteres jamás vistos. La escarcha llegó a dos centímetros de espesor, cubriendo toda la superficie de la Tierra y bosques cubiertos de una gruesa capa de hielo.

El Observatorio de Buenos Aires comunicó en sus últimos radiotelegramas recibidos en Punta Arenas que la capital argentina con gran rapidez descendiendo la temperatura a 5,5 grados bajo cero. Debido a las bajas temperaturas se congelaron las fuentes y pilas de agua de los paseos públicos. La ola de frío sigue avanzando en estos momentos hacia el sur del Brasil y Río de Janeiro, donde será un fenómeno extraordinario; pero poco a poco se irá haciendo equatorial.

Mientras tanto, el sur de Chile comienza a ser afectado por una gran depresión atmosférica del tipo que ha determinado un cambio de tiempo general.

En las últimas 24 horas ha comenzado a llover en toda la Zona Sur, mientras grandes nevadas de nieve se registran en la Cordillera Austral. En el resto se observa tiempo nuboso y frío hasta el Centro y Norte de Chile.

Informes para la agricultura.—Previsión de lluvias.—Las previsiones del Observatorio del Salto indican que los agricultores con gran anticipación anunciando el próximo invierno de 1945 se estarán viendo plenamente beneficiados.

Muchos que se desearon impresionar por los lindos soles del otoño y sembraron antes de irse al Centro y Norte, ahora están experimentando las consecuencias.

El Observatorio del Salto ha anunciado una reacción atmosférica de julio a noviembre, de donde comenzarán las lluvias y se sentirán los efectos de las determinadas épocas favorables. Las lluvias se irán propagando gradualmente hacia el Norte, pero de ninguna manera hay que

NUESTRA POSICION

Ante la alarma producida por las disposiciones de la reciente Ley de Rentas Municipales que gravan de una manera exorbitante la publicidad mural, las empresas industriales y comerciales que utilizan en gran escala este tipo de propaganda, han constituido la Asociación de Avisadores, con el objeto de quedar representadas por una sola entidad para todo lo que se refiera a esta materia y, especialmente, en las relaciones que deban mantener con las Municipalidades, a cuya discreción se ha confiado la aplicación de esta parte de la ley.

Este nuevo gravamen viene a dictarse cuando ya muchas Municipalidades habían fijado en el máximo estos derechos. Así y todo, se había podido seguir haciendo una eficiente propaganda mural, con estilo y clase de aviso de alta estética y en un número tal que sus derechos habían constituido un rubro importante en las entradas municipales ordinarias, ascendiendo en la sola comuna de Santiago a \$ 1.200.000.—

El industrial o el comerciante que avisa consulta, en los costos de su negocio, un ítem de propaganda que gravita, naturalmente en el precio del artículo que vende, y como todos los factores integrantes del costo, éste debe estar proporcionalmente definido dentro de las posibilidades del precio de venta. Las sumas que se gastan en propaganda no son, en consecuencia, ni caprichosas ni arbitrarias, y cualquier alza que experimenten más allá de la cuota fijada debe eliminarse sencillamente, por razones de orden económico interno, de una parte, y de la otra, porque una empresa honrada no puede hacerse cómplice de un aumento injustificado de los precios y, en consecuencia, del alza del costo de la vida, tolerando un mayor factor de costo que puede suprimir.

Como la propaganda es sólo una herramienta para imponerse dentro de la competencia, basta un acuerdo de los avisadores para que pueda disminuirse, enmudecerse hacia otro sistema o suprimirse, sin perjuicio lamentable para los productores o comerciantes.

La letra b) del número 11 del Cuadro Anexo N.º 3 de la nueva Ley de Rentas Municipales establece un impuesto tope de \$ 600 por metro cuadrado de aviso al año. Es verdad que queda al criterio de la Municipalidad fijar el derecho, pero su elevado monto puede dar margen a que ciertas Municipa-

OSTRAS

"Martini" comunica a su distinguida clientela que, garantido por el informe evacuado por SANIDAD, de nuevo le ofrece sus insuperables ostras.

Nuestras mayores ventas en el país son una garantía más; lo prueba el hecho de que hayan sido consumidas por miles de personas, desde el 1.º de Abril del presente año, sin haberse presentado un solo caso de enfermedad.

Es por esto que contamos con la confianza del público.

RESTAURANT MARI... - BANDERA 560, TELEFONOS 80178 - 68035

Declaración del presidente de Reeducación de niños la Caja de Crédito Hipotecario vagos será efectiva

CON MOTIVO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA CAMARA POR EL DIPUTADO DON RAUL IRARRAZAVAL Y DE ALGUNAS PUBLICACIONES

Con motivo de las observaciones formuladas en la Cámara de Diputados por el Honorable Diputado don Raúl Irarrazaval, y de algunas publicaciones aparecidas en los diarios de esta capital, la Caja de Crédito Hipotecario se hace un deber en manifestar que con esta fecha ha remitido al Ministerio de Hacienda todos los antecedentes y una exposición relacio-

nada con el retiro, ya sea por jubilación o por desahucio, del personal de la Institución desde el año 1938 hasta el 30 de junio de 1945.

Después de varios años de intensa labor y de haber disminuido los recursos destinados para la edificación particular de estas provincias, el Directorio de la Caja y su Presidente han estimado necesario procurar la reducción de ese personal, con el objeto de hacer economías. Es así como en los dos últimos años más han dejado el servicio más de 80 funcionarios. A este efecto, la Caja se ha visto obligada a cumplir las disposiciones contenidas en su Ley Orgánica, en el Código del Trabajo, y en las leyes N.ºs 6.800 y 7.295 y en su propio Reglamento de Previsión para indemnizar al personal en conformidad a los derechos que estos preceptos legales y reglamentarios le otorgan.

En orden a las observaciones recaídas en el caso del señor Garretón, cabe manifestar que los antecedentes enviados al Ministerio de Hacienda incluyen los datos referentes a este empleado, especificando que la liquidación de su retiro se ha practicado estrictamente con arreglo a las leyes antes citadas.

VICTOR MOLLER BORDEU, Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, Santiago, 10 de julio de 1945.

SE NOMBRO DIRECTORIO DE COMISION ENCARGADA DE ESTA TAREA

EL LUNES HABRA UNA REUNION

En la última reunión verificada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, por la Comisión que ha tomado a su cargo la tarea de reeducación de los niños vagos, que se cobijan bajo los puentes del Mapocho, se procedió a designar un directorio provisorio, que tendrá a su cargo, entre otras tareas, la de apoyar efectivamente la labor realizada por el señor Poldoro Yáñez Andrade, en la Colonia Agrícola Niños del Mapocho, que funciona en Tobalaba.

El directorio quedó integrado por las siguientes personas: presidente, señora Josefina Gallardo de Rossetti; vice Dr. Raúl López Revenduto; secretario, señor Luis Cardone; secretario general, señor Hugo Marillán Villa; Consejeros, señora Margarita de Fresno, Presbitero señor Agustín Martínez, señora María Moreno de R., diputado señor Raúl Julliet Gómez; diputado señor Juan B. Rossetti; señor César Guzmán; señor René Adocar, señorita Ana Grunberg; señor Daniel Navas; señora Matilde Alvarez de Toralillo; señorita Alicia Niño de Zepeda; señor Hugo Adrián; señor César Cordovez; señor Mario Rojas; señor Franco Regré; señora Inés Alvarez de Guzmán; señor Edmundo Vega Miquel; señor Ralph Cuomo; señor Armando Cubillos; señor Máximo Frick F.; y Poldoro Yáñez, iniciador de la obra, y en su carácter de técnico.

La reunión que fue numerosa, constituyó un franco éxito, y en ella se dio a conocer el proyecto de Estatutos por el cual se regirá la nueva Corporación, proyecto que fue aprobado en sus líneas generales.

El directorio provisional de

ALOJAMIENTO Y COMIDA A INDIGENTES

PROPORCIONA EL EJERCITO DE SALVACION EN FORMA GRATUITA

El Intendente recibió al Jefe Territorial del Ejército de Salvación, Coronel don Samuel Lundgreen, quien puso en conocimiento del señor Bannen que el organismo a su cargo proporciona gratuitamente a los indigentes alojamiento durante la noche y repartía raciones de comida. Le pidió diera instrucciones a Carabineros con el objeto de que las personas que fueran encontradas y carecieran de domicilio le fueran enviadas a la Hospedería ubicada en la Avenida Portales 3074. Asimismo le solicitó su intervención para obtener que el Comisariato de Subsistencias le despachara algunos pedidos de artículos alimenticios a fin de no suspender el reparto de raciones.

este organismo quedó citado, para una nueva reunión, que tendrá lugar el próximo lunes 16 del corriente, a las 18-30 horas, en el Salón del Consejo Universitario, de la Universidad de Chile.

Las personas que deseen incorporarse a esta obra de bien público, pueden hacerlo por intermedio del señor Luis Cardone, Teatinos 251 Hall Central, teléfono 82753, casilla 3783, Santiago, o directamente en la Colonia, que funciona en Avenida Ossa esquina de Bilbao, en Tobalaba.

EXPERIENCIAS PARA LA EXPLOTACION INDUSTRIAL DE PLANTAS MEDICINALES

DIO A CONOCER EL GERENTE DEL LABORATORIO "CHILE" AL MINISTRO SEÑOR EDUARDO FREI Y A MIEMBROS DE LA SOCIEDAD AGRICOLA DE VALDIVIA



El Ministro señor Frei y vecinos de Valdivia en su visita al Laboratorio "Chile"

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Eduardo Frei Montalva, visitó ayer las diversas dependencias del Laboratorio "Chile", prestigioso establecimiento que está cumpliendo una vasta labor en el país. A esta visita asistieron también el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio, don Alejandro Tinsly, y los miembros del directorio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de paso vía, que se encuentran en esta capital, señores Manuel H. Agüero, Guillermo Lefevre, Carlos Hoffmann, Godofredo Mera y el Dr. Harald Butendic.

También estuvo presente el diputado por Valdivia señor Jorge Bustos León. El Director-Gerente don Oscar Agüero festejó a estas personas con un almuerzo, que fue servido en el casino del Laboratorio.

VISITA AL ESTABLECIMIENTO

Las personas anteriormente mencionadas practicaron una detenida visita a las diversas secciones del Laboratorio, impresionándose en detalle de la fabricación de los innumerables productos que elabora. El Ministro señor Frei quedó muy bien impresionado del excelente pie que se encuentra el Laboratorio, e hizo llegar sus felicitaciones no sólo a los jefes superiores, sino que también al personal de empleados y obreros que en forma tan eficiente cooperan a la manufactura de productos farmacéuticos y químicos que están señalados, en el comercio, como de primer orden.

El señor Oscar Agüero, gerente del Laboratorio, explicó a los directores de la Sociedad Agrícola de Valdivia diversos proyectos en estudio y las experiencias científicas que realiza el establecimiento para lograr el aprovechamiento industrial de una cantidad de plantas medicinales que en abundancia crecen en la zona sur del país, especialmente en la provincia de Valdivia.

La explotación de este rubro significará para la economía nacional un considerable adelanto, ya que confándose con las materias primas provenientes de plantas que fácilmente se producen en el país, será posible la

ASAMBLEA DE LOS ESTUDIANTES PERUANOS

El Directorio del Centro de Estudiantes Peruanos ha citado para hoy, a las 16 horas a todos los estudiantes peruanos a una Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a efecto en el local del Club Peruano ubicado en Amunátegui N.º 337, con el objeto de informar ampliamente sobre el programa de festejo con que se conmemorará el 124 aniversario de la Independencia del Perú, y tomar otros importantes acuerdos para la buena marcha de la Institución.

SESION COMIDA DEL INSTITUTO DE ARQUITECTOS

Con asistencia del decano y profesores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, se efectuó esta noche a las 21 horas, en el comedor del Círculo Español (Av. B. O'Higgins 1550), la sesión-comida acordada en la última reunión del Comité Organizador del Instituto nos ha permitido invitar a los arquitectos egresados de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, que asistían a esta reunión de confraternización en la cual se tratarán asuntos de gran interés profesional y de colaboración a la Universidad.

Los miembros del comité harán una exposición detallada de la labor realizada por ellos en cumplimiento de la misión que les fue encomendada.

SE DARA BUENA GRATIFICACION

a quien devuelva prendedor en forma de corona, de oro y piedras, perdido el viernes 29 de Junio entre Mercedes y Victorino Lastarria, o en calle Benjamín (barrio El Collé), Diríjase:

MERCED 304

A. BLAVIA Y CIA. LTDA.

MADERAS TERCIAJAS Enchapaduras Importadas SAN DIEGO 1221

FONO: 50397 Terrellos en: Graniter, Olivillo, Raúl, Ulmo y Colza

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

FUNCIONES PARA AYUDAR A LOS DEUDOS DE CAIDOS EN SEWELL

SE EFECTUARAN MAÑANA EN EL IMPERIO Y BALMACEDA. — EL DOMINGO EN TODOS LOS CINES DE SANTIAGO

Mañana jueves, en el Teatro Imperio, la Compañía de Lucho Córdova dará una función, cuyo resultado económico será entregado íntegramente para incrementar los fondos de ayuda a las familias de las víctimas de la catástrofe del mineral de "El Teniente". Ese mismo día, y también en función de vermouth, la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, dedicará el total de la entrada al mismo fin.

Como ya lo hemos informado, el domingo próximo, en la vermouth de todos los cines de la capital, se cobrarán precios con algún recargo, a fin de reunir fondos para favorecer a los familiares de los caídos en Sewell. En esta función contribuirán a este noble fin, los empresarios de teatros con un tanto por ciento, el Fisco con la destinación del valor del impuesto, y el público con el recargo en el valor de las entradas.

AYUDA DE SINDICATOS DE MALECO

En el Ministerio del Trabajo se recibió ayer una comunicación del Inspector Provincial de Angol en la que informa que ha despatchado una letra por ciento al dinero recolectado por instituciones sindicales para ayudar a los familiares de los obreros fallecidos en el sinte-

tro de "El Teniente".

DOLORES Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS

Aliviol RESFRIOS



Loretta Young en la Pelicula Paramount "El Mañana es Nuestro" en la que también trabaja Alan Ladd.

Lea hoy lo que RCA le ofrecerá "MAÑANA"

LA BELLA LORETTA YOUNG en el papel que representa en la película de la Paramount "El Mañana es Nuestro" es un símbolo de fe en el futuro y del deseo de un vivir más dichoso.

En todas partes, los pueblos están en marcha para lograr una libertad plena. La verdadera historia de lo que los productos de radio y electrónicos RCA están haciendo en esta guerra dejamos que la cuenten los hombres y mujeres que los están usando en combate. La lucha por la libertad se convertirá en una campaña por lograr mejores hogares y nuevos productos para un mundo mejor. Para la prosperidad de tiempos de paz, la RCA prepara nuevos triunfos que significarán normas de vida más elevadas para todos.

RCA en el Mundo del "Mañana"

Muchos de los descubrimientos de la RCA que ahora son secretos de guerra, ofrecen vislumbres de cosas mejores del futuro. Los perfeccionamientos logrados por la RCA en las comunicaciones por radio que hoy conectan a las Naciones Unidas se aplicarán "Mañana" para unir a un mundo en paz. Las naciones se comunicarán entre sí, modernizando sus comunicaciones, internas también con equipos de radio RCA.

Los tubos electrónicos RCA permitirán a los obreros de las industrias trabajar en una forma más fácil, mejor y más segura.

El Microscopio Electrónico RCA con su "ojo electrónico" ofrece ayuda en la batalla de la Medicina contra las bacterias "Mañana", utilizando los progresos electrónicos. La Medicina seguirá adelante en su

conquista de las enfermedades y en la mitigación del dolor. También la industria - para la adquisición de nuevos y más amplios conocimientos para sus productos - ha de emplear el Microscopio Electrónico RCA.

"Mañana" - Nuevos Servicios RCA

Los radios, fonógrafos y aparatos de televisión de la RCA en la postguerra darán a su vida estímulo, solaz y esparcimiento.

Los Discos VICTOR continuarán trayendo a su hogar a los grandes artistas, deleitando a su familia y amigos con su música predilecta.

El nuevo refrigerador RCA proporcionará a su familia refrigeración moderna, estableciendo nuevas normas de conveniencia, estilo y economía.

Los distribuidores RCA Victor estarán en condiciones de ofrecerle una línea completa de utensilios caseros que prepararán a su hogar nuevas comodidades, salud y placeres. Productos como Lavadoras eléctricas, máquinas de planchar y

limpiadores eléctricos Apex Planchas eléctricas, hornos automáticos, tostadores y moldes para "Waffles" Proctor y Calentadores de agua automáticos, de petróleo, y otros calentadores Duo Therm.

La RCA continuará a la Vanguardia en la Radio y la Electrónica.

Todos los productos RCA disponen de las ventajas de una enorme experiencia acumulada por las investigaciones de los grandes Laboratorios RCA en Princeton, New Jersey, por la inapreciable experiencia adquirida día a día en la práctica por la National Broadcasting Company y la Radio-Marine Corporation, la RCA Communications Inc., todas las compañías de la RCA que aportan su pericia técnica a esa acumulación de conocimientos radioelectrónicos de los cuales sólo los productos RCA pueden aprovecharse plenamente.

El historial de triunfos de la RCA en el pasado y el conocimiento adquirido por la RCA en el perfeccionamiento de nuevos equipos radioelectrónicos para la guerra moderna abren el camino hacia nuevos productos RCA que harán de "Mañana" un mundo más saludable, más feliz y más seguro, en todas partes, para todos.

RADIO CORPORATION OF AMERICA

RCA INTERNATIONAL DIVISION, CAMDEN, N. J., U. S. A.

La primera en... la Radio... Televisión... Tubos... Fonógrafos... Discos... Electrónica

RCA Victor CORPORATION DE RADIO DE CHILE, S. A. SANTIAGO

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

— No hubo Cuenta.

V. — TEXTO DEL DEBATE

I. — CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO Y LA COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA., RELATIVO A LA COMPRABA DE LOS SERVICIOS TRANVIARIOS DE DICHA COMPANIA, Y CREACION DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE COLECTIVO. — OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse, en primer lugar, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Transporte Colectivo.

— El oficio del Honorable Senado dice: "El Senado ha tenido a bien aprobar la observación formulada por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que crea la "Empresa Nacional de Transporte Colectivo", que consiste en suprimir en la letra e) de su artículo 5.º la palabra "actuales" y la oración: "y sus sucesores no podrán ser privados de su industria, ni podrán ser suprimidos ni modificados los actuales recorridos en un plazo no inferior a doce años, sin perjuicio de que puedan ellos ampliar e intensificar los servicios de acuerdo con las necesidades, y...".

En consecuencia, la letra e) de dicho artículo 5.º queda redactada como sigue:

"e) Los empresarios de transportes colectivos de pasajeros gozarán de todos los beneficios que las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas otorguen a la Empresa de Transporte Colectivo u otras similares, a condición de que esos empresarios otorguen a sus obreros y empleados los derechos, gratificaciones y garantías que disfrute el personal de la Empresa de Transporte Colectivo, o concedan las compensaciones correspondientes".

El artículo 5.º observado por el Ejecutivo en la letra e), dice así:

"e) Los actuales empresarios de transportes colectivos y sus sucesores, no podrán ser privados de su industria, ni podrán ser suprimidos ni modificados los actuales recorridos en un plazo no inferior a doce años, sin perjuicio de que puedan ellos ampliar e intensificar los servicios de acuerdo con las necesidades, y gozarán de todos los beneficios que las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas otorguen a la Empresa de Transporte Colectivo u otras similares, a condición de que esos empresarios otorguen a sus obreros y empleados los derechos, gratificaciones y garantías que disfrute el personal de la Empresa de Transporte Colectivo, o concedan las compensaciones correspondientes".

El oficio del Ejecutivo dice: "Santiago, 12 de junio de 1945. — Por oficio N.º 1.310, de 1.º de junio en curso, recibido el 4 de los corrientes, V. E. se sirve comunicarme el proyecto de ley, aprobado por el Honorable Congreso Nacional, que crea la "Empresa Nacional de Transporte Colectivo", y autoriza los congresos suscritos con fechas 6 y 7 de enero de 1944, entre el Ministro de Hacienda, don Arturo Matte Larraín, y el Vicepresidente de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, don Joseph Cussen, y el Vicepresidente de la South American Power Company, don Eduardo Salazar, respectivamente.

En uso de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política de la República, he aprobado algunas de las disposiciones contenidas en él, y he resuelto devolverlo a la Cámara de origen con las siguientes observaciones:

El artículo 5.º, que dispone la formación de una Sociedad denominada "Empresa Nacional de Transporte Colectivo", que tendrá por objeto la prestación de servicios de transportes colectivos de pasajeros, urbanos e interurbanos, contiene la siguiente letra:

"e) Los actuales empresarios de transportes colectivos de pasajeros y sus sucesores, no podrán ser privados de su industria, ni podrán ser suprimidos ni modificados los actuales recorridos en un plazo no inferior a doce años, sin perjuicio de que puedan ellos ampliar e intensificar los servicios de acuerdo con las necesidades, y gozarán de todos los beneficios que las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas otorguen a la Empresa de Transporte Colectivo u otras similares, a condición de que esos empresarios otorguen a sus obreros y empleados los derechos, gratificaciones y garantías que disfrute el personal de la Empresa de Transporte Colectivo, o concedan las compensaciones correspondientes".

Como se desprende de su tenor literal, la disposición transcrita tiene tres objetivos precisos:

a) Asegurar a los actuales empresarios de transportes colectivos de pasajeros y a sus sucesores que no podrán ser privados de su industria;

b) Impedir la supresión o modificación de los actuales recorridos durante doce años, sin perjuicio de que puedan los mismos empresarios ampliar e intensificar los servicios de acuerdo con las necesidades, y

c) Conceder a los actuales empresarios todos los beneficios que las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas otorguen a la Empresa de Transporte Colectivo u otras similares, a condición de que esos empresarios otorguen a sus obreros y empleados los derechos, gratificaciones y garantías que disfrute el personal de la Empresa de Transporte Colectivo o concedan las compensaciones correspondientes.

Con relación a este último punto, es necesario tener presente que el mismo proyecto de ley aprobado establece en su artículo 7.º que todos los servicios de transporte colectivo de pasajeros, en cualquiera clase de vehículos, serán considerados por las autoridades en igualdad de condiciones y sin discriminación con la Empresa Nacional de Transporte Colectivo.

El primer objetivo perseguido es, como se ha dicho, asegurar a los actuales empresarios de transportes colectivos de pasajeros y a sus sucesores que no podrán ser privados de su industria.

Esta disposición resulta absolutamente innecesaria y supone una posible transgresión a las garantías que la Constitución reconoce a todos los habitantes de la República.

En efecto, el N.º 10 del artículo 10 de la Constitución establece la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna, y agrega que nadie puede ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una ley, dándose en este caso previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente.

El N.º 14 del mismo artículo 10 de la Constitución asegura la protección al trabajo y a la industria, y ordena que ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida. A menos que se ponga a las buenas costumbres, a la seguridad o a la salubridad pública, o que lo exija el interés nacional y una ley lo declare así.

No existe, pues, la posibilidad de privar de su industria a los actuales empresarios de transportes colectivos de pasajeros o a sus sucesores, a menos que la ley lo ordene en forma expresa.

El segundo objetivo de la disposición que observo es impedir la supresión o modificación de los actuales recorridos durante doce años, sin perjuicio de que puedan los empresarios ampliar e intensificar los servicios de acuerdo con las necesidades.

Aprobar esta parte del proyecto significaría que el Ejecutivo acepta que el interés público quede supeditado por el interés de los particulares, que tienen a su cargo un servicio de utilidad pública.

No es mi ánimo suponer que el Poder Legislativo haya tenido jamás este propósito, pero es mi obligación destacar el hecho y examinar la disposición desde el punto de vista constitucional y jurídico, para demostrar su absoluta inconveniencia e improcedencia.

Debo recordar, en primer lugar, que la Constitución Política dispone que el ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social y, en tal sentido, podrá la ley imponerle obligaciones o servidumbres de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública.

La misma Constitución preceptúa que las Municipalidades tendrán las atribuciones que determine la ley, correspondiéndoles especialmente cuidar de la policía de salubridad, comodidad, ornato y recreo.

La Ley de Municipalidades dispone en su artículo 78 que, como encargada de cuidar de la policía de comodidad, ornato y recreo, corresponde especialmente a estos organismos, sin perjuicio de lo que al efecto se contenga en leyes especiales, reglamentar en las vías públicas la locomoción de los vehículos de toda clase, señalando los sitios en que éstos podrán estacionarse, y determinando su número y sus recorridos cuando se trate de vehículos para pasajeros de transporte colectivo.

Es verdad que la ley N.º 7.173, de 15 de mayo de 1942, autorizó al Presidente de la República, por exigirlo el interés nacional y mientras exista la situación de emergencia, por que atraviesa el país, para reglamentar y distribuir el uso y circulación de los medios motorizados de transporte y limitar o suspender la circulación de los mismos medios en las épocas o zonas que estime necesarias y que, en ejercicio de su potestad reglamentaria determinó que la fijación de los recorridos de vehículos de transporte colectivo y pasajeros, la capacidad y número de los mismos y las alteraciones, definitivas o transitorias, que se desea hacer en ellos, serán de la exclusiva competencia de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público.

Pero no es menos cierto que, de acuerdo con los términos de la ley N.º 7.113, antes citada, esta situación deberá mantenerse únicamente mientras exista la emergencia a que se ha hecho referencia, y que las Municipalidades recuperarán, en el momento oportuno, las facultades que en esta materia le son privativas como encargadas de cuidar de la policía de salubridad, comodidad, ornato y recreo, y que emanan de nuestra Carta Fundamental.

Sancionar esta disposición implicaría desconocer, desde luego, las facultades legales del Ejecutivo derivadas del estado de emergencia por que atraviesa el país y acordadas por exigirlo así el interés nacional, y legalizar, por un plazo de doce años, un verdadero despojo de una atribución específica de las Municipalidades, y todo ello se traduciría en el fondo en dejar a la resolución de particulares, sin sujeción a ninguna autoridad, el funcionamiento de un servicio de utilidad pública.

Debo referirme al carácter jurídico de los actuales recorridos que sirven los empresarios de transportes colectivos de pasajeros.

Dichos recorridos sólo invisten el título de simples permisos precarios, cuya duración está sujeta al superior interés público y del vecindario.

Sería perfectamente aceptable que el legislador diera a estos recorridos, si lo estimara útil y conveniente, el carácter de concesiones; pero aun con este nuevo título, las mismas razones anteriores moverían al Ejecutivo a observar la disposición aprobada en el respectivo proyecto de ley.

No pueden desconocer los Honorable Senadores que la concesión es un servicio público propiamente dicho, y no una empresa particular importante fiscalizada por la autoridad. Esta idea capital se traduce en la fórmula de que, siendo decisivo el interés general, a él deben subordinarse los intereses privados.

Las autoridades públicas son las únicas que deben gozar de las atribuciones para organizar y regular el funcionamiento del servicio público concedido, y éste es susceptible de ser modificado en todo instante en lo que se refiere a su organización, según las exigencias sociales o económicas del momento.

Las doctrinas más modernas en esta materia reconocen que las autoridades tienen el imperioso deber de organizar el servicio público en las mejores condiciones posibles sin que la verdad sea restablecida, es evidente que no es necesario que haga la historia de lo ocurrido.

Y nadie más autorizado que yo para hacerla, porque intervine en estas gestiones como abogado, como asesor, como dirigente de los dueños de autobuses.

SESION 28.ª, ORDINARIA, EN MARTES 10 DE JULIO DE 1945

(Sesión de 14.30 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

de estar, como antes lo he expuesto, subordinado al interés particular del concesionario.

No desea el Ejecutivo oponerse a la parte de la disposición observada que concede a los empresarios de transportes colectivos de pasajeros todos los beneficios que las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas otorguen a la Empresa de Transporte Colectivo u otras similares, ya que ella concuerda con el propósito perseguido en la disposición contenida en el artículo 7.º del proyecto.

En mérito de los antecedentes que he dado a conocer y de los argumentos de orden constitucional, legal y doctrinarios, y en forma principal, en mi deseo de velar por el interés público que aparece amagado, formulo la siguiente observación a este proyecto de ley:

Suprimir en la letra e) del artículo 5.º del proyecto las siguientes palabras: "actuales"... "y sus sucesores no podrán ser privados de su industria, ni podrán ser suprimidos ni modificados los actuales recorridos en un plazo no inferior a doce años, sin perjuicio de que puedan ellos ampliar e intensificar los servicios de acuerdo con las necesidades, y...". En consecuencia, la letra e) del artículo 5.º, quedaría con la siguiente redacción:

"Los empresarios de transportes colectivos de pasajeros gozarán de todos los beneficios que las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas otorguen a la Empresa de Transporte Colectivo u otras similares, a condición de que esos empresarios otorguen a sus obreros y empleados los derechos, gratificaciones y garantías que disfrute el personal de la Empresa de Transporte Colectivo o concedan las compensaciones correspondientes".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión las observaciones.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, estas observaciones del Ejecutivo dicen relación exclusivamente con el servicio motorizado, y como tengo conocimiento de la forma en que se desenvolvió la discusión de este proyecto, creo conveniente esclarecerla.

El señor BARRIENTOS. — No se va a poder modificar nada, Honorable Diputado, sino simplemente contestar si o no a las observaciones; y nada más.

El señor GARCIA BURR. — Exactamente, señor Diputado. No se va a poder modificar nada, sino aprobar o rechazar las observaciones, pero ello no impide esclarecer el punto a que me voy a referir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor García Burr. Si los señores Diputados tienen alguna observación que hacer, les ruego dirigirse a la Mesa.

El señor GARCIA BURR. — Yo no persigo el propósito de convencer a nadie. Mis observaciones no tienden a que se apruebe o a que se rechacen las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República. Deseo únicamente plantear el problema dentro de lo ocurrido, dentro de la verdad de las cosas. Creo que esto debo hacerlo, porque se formularon cargos en el tiempo en que esta materia fué discutida.

Se ha dicho que este proyecto ha tenido como único fundamento favorecer intereses particulares, con perjuicio de los intereses generales. Esto tal vez sea un error derivado del desconocimiento de la forma en que se generó este proyecto.

El Estado tenía interés en adquirir el servicio tranviario y también lo tenía en una opción por el servicio eléctrico. El que habla, en representación, en aquel tiempo, de los dueños de autobuses...

El señor OJEDA. — ¿No interpreta ahora, Su Señoría, el pensamiento de los dueños de autobuses?

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorables señores Diputados guardar silencio.

El señor GARCIA BURR. — No sé el interpretó... El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorables señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

Ruego al Honorable señor García Burr dirigirse a la Mesa.

Agradeceré a Su Señoría se sirva concretarse a las observaciones que se están discutiendo.

El señor BARRIENTOS. — Es que es muy grave lo que está diciendo el Honorable señor García Burr.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría no interrumpir.

Posteriormente puedo conceder la palabra a Su Señoría. En estos momentos está usando de la palabra el Honorable señor García Burr.

Ruego a Su Señoría se concrete a la materia en debate.

El señor OJEDA. — Es que ha dicho que es representante de los autobuses.

El señor COLOMA (Presidente). — Advierto al Honorable señor García Burr que la Mesa siente no poder concederle el uso de la palabra en esta ocasión para hacer las observaciones generales que desea formular, pues esta sesión está exclusivamente destinada a tratar de las observaciones del Ejecutivo al proyecto en que inciden, y sobre ellas he ofrecido la palabra a Su Señoría.

Ruego, en consecuencia, a Su Señoría concretarse a la materia en debate en este momento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY. — Ha sido gestor. El señor BARRIENTOS. — Que aclare esto. ¿Qué dice el Reglamento, señor Presidente?

El señor CONCHA. — ¿Por qué no dejan esclarecer los hechos? ¿Para qué están con situaciones vedadas?

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden a los Honorables señores Barrientos y Godoy.

Honorable señor Concha, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, he oído palabras destempladas en relación con las actividades pasadas que he desempeñado como abogado.

El señor OJEDA. — Vaya a oír la Sinfonía, entonces.

El señor GARCIA BURR. — No alcancé a oír a Su Señoría.

El señor OJEDA. — Está oyendo palabras de hombres. Tienen que ser un poco destempladas.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Ojeda ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor OJEDA. — Pero el Honorable Diputado no tiene derecho a decir eso.

El señor COLOMA (Presidente). — Su Señoría no está presidiendo.

Es la Mesa la encargada de aplicar el Reglamento, no Su Señoría.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente...

El señor BAEZA. — Lo mejor es que estas observaciones se voten pronto, para que el proyecto sea ley cuanto antes.

El señor GARCIA BURR. — ... es difícil poder formular observaciones cuando hay el deseo exclusivo de acallar la verdad y de no oír lo que no se quiere oír.

Por fortuna, las injurias que se quieren lanzar no llegan nunca a las personas que han procedido con corrección dentro del ejercicio profesional de la vida comercial.

Y quién sabe si no todos han procedido así. El señor VIVANCO. — Que se concrete al debate, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS. — Aplique el Reglamento, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR. — No soy yo el culpable, señor Presidente, de la forma en que se está llevando este debate.

Tengo documentos que demuestran que era lo que quería exponer, como he a ser aprobada esta letra g) del artículo 5.º por el Honorable Senado y por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿No está en discusión la observación recaída en la letra g) del artículo 5.º, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — La Mesa ha solicitado ya al Honorable Diputado se retirara al proyecto en debate.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Está hablando sobre el proyecto en general, señor Presidente. Que se concrete al veto de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor García Burr.

Si Su Señoría se concreta al proyecto en debate, la Mesa resguardará su derecho.

El señor GARCIA BURR. — Pero... El señor DONOSO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo correspondiente a su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría en los diez minutos del segundo discurso.

El señor GARCIA BURR. — No se hacía, pues, otra cosa que llevar a la ley, por un periodo un poco más largo, el acuerdo de la Ilustre Municipalidad de Santiago, de 15 de noviembre de 1937, que daba a toda máquina que entrara a servicio la estabilidad, o sea, la permanencia del derecho de recorrido por un plazo de cinco años.

No era, entonces, esta disposición ninguna novedad. Y fué en el Ministerio de Hacienda, donde, discutiéndose esto, se llegó a la conclusión de que era necesario dar a estos industriales cierto derecho en la industria del transporte. ¿Por qué? Porque ellos habían afrontado las contingencias de la industria con anterioridad.

Y fué por eso que en la sesión del 12 de septiembre de 1944, se dijo en el Honorable Senado lo siguiente:

"El señor Contreras Labarca. — La primera parte va a entorpecer los servicios de transporte colectivo en la ciudad de Santiago, por lo menos durante doce años.

El señor Maiza. — Esto lo aceptó el señor Ministro.

El señor Matte (Ministro de Hacienda). — En realidad."

En la sesión del 30 de agosto de 1944, preguntado el señor Ministro de Hacienda acerca de qué era lo que, en realidad, aceptaba, dijo lo siguiente: "El señor Matte (Ministro de Hacienda). — ¿Qué indicación haría Su Señoría?"

El señor Estay. — La redacción podría ser la siguiente, más o menos: "Los actuales empresarios de transporte colectivo, no podrán ser privados de su industria, ni serán suprimidos ni modificados sus recorridos actuales, por un periodo no inferior a doce años."

"El señor Matte (Ministro de Hacienda). — La considero perfectamente aceptable.

El señor Prieto. — La indicación ya está aprobada, podría decirse.

El señor Estay. — ¿Aprobada por quién? El señor Urrejola (Presidente). — El señor Ministro, en dos ocasiones, ha expresado a S. S. que estima justa la indicación."

El señor TAPIA. — Esa disposición estaba redactada...

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor GARCIA BURR. — Tal ha sido la generación de esta disposición, que daba estabilidad a los servicios motorizados por un plazo de doce años. Con ella no se perseguía otra cosa que poner en un pie de igualdad, por lo menos hasta donde fuera posible, el servicio tranviario con el servicio motorizado, porque tanto derecho tienen los servicios que presta el uno como los que presta el otro.

Esta ley persigue, según se ha manifestado, resolver el problema del transporte colectivo de pasajeros. Y yo me digo ¿de interés a la ciudad de Santiago saber quién son los dueños de los vehículos?"

Lo que interesa a la ciudad de Santiago es lo que interesa a los vecinos, es tener un servicio cómodo, bueno, eficiente y barato. Esto es lo que se busca.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego al Honorable señor Tapia guardar silencio.

El señor TAPIA. — Quería darle una explicación al Honorable señor García Burr.

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

El señor GARCIA BURR. — No alcancé a oír las explicaciones del Honorable señor Tapia.

El señor DIAZ. — ¡No hay peor sordo que el que no quiere oír!

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego al Honorable señor Díaz guardar silencio.

El señor GARCIA BURR. — La verdad es que las expresiones del Honorable señor Tapia no las he alcanzado a oír.

El señor TAPIA. — Es más sordo que yo.

El señor CIFUENTES (don Carlos). — Eso quiere decir que es más sordo que una tapia.

El señor GARCIA BURR. — Tenemos así señor Presidente, que esta letra g) del artículo 5.º ha tenido por objeto dar a todos aquellos que trabajan el derecho a ejercitar libremente sus labores, tanto más cuando que ellos han sido privados de este derecho en contra de toda ley.

El señor DURAN. — Por los abusos que cometían al abastecer a la Bolsa Negra.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría guardar silencio. Oportunamente puede hacer uso de su derecho.

sabe, Honorable Cámara, si uno de los que más ha formulado cargos en contra de este gremio — yo lo voy a nombrar— el señor Guerra, Honorable Diputado del período anterior, no tendría hoy día autobuses como tiene.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—¡Falso! El señor DIAZ.—¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Díaz Irujo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DIAZ.—Si me permite Su Señoría...

El señor COLOMA (Presidente).—Posteriormente pudo conceder la palabra a Su Señoría. Llamo al orden al Honorable señor Díaz Irujo.

El señor DIAZ.—Está calumniando... El señor COLOMA (Presidente).—Está faltando al orden Su Señoría, porque está usando de la palabra sin que la Mesa se la haya concedido.

Puede continuar el Honorable señor García Burr.

Le quedan dos minutos a Su Señoría...

El señor BAEZA.—Su Señoría está faltando a la verdad...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Baeza, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GARCÍA BURR.—Si me permitieran hablar de la benzina, diría quienes han sido los beneficiados con ella, y diría muchas cosas más.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—EL SEÑOR PRESIDENTE AGITA LA CAMPANILLA.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Cifuentes, don Carlos, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GODOY.—¡Que hable de las muchas cosas que sabe!

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría.

Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

Ha terminado el tiempo del Honorable señor García Burr.

El señor GARCÍA BURR.—Si me piden que hable sobre estas cosas, estoy dispuesto a ello.

El señor COLOMA (Presidente).—Llamo al orden a Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ECHEVERRÍA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Godoy, y a continuación, el Honorable señor Echeverría.

El señor GODOY.—Señor Presidente, tengo que dejar constancia en la Honorable Cámara de mi protesta, en nombre del grupo de Diputados comunistas, por la intervención que acabamos de oír al Honorable Diputado que patrocina, en el seno de la Honorable Corporación, los intereses del gremio de autobuses de Santiago. Ya el año anterior, señor Presidente, en la Comisión de Gobierno, a que pertenezco, tuve oportunidad reiterada de protestar por la presencia en el seno de aquella Comisión del señor García Burr como abogado, gestor y representante...

El señor GARCÍA BURR.—Abogado, gestor, pero no gestor!

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—¡Gestor! **—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor BERMAN.—¡Los abogados no hacen ese papel!

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Godoy no usar términos ofensivos para el Honorable señor García Burr, y le agradeceré a Su Señoría que se concrete al proyecto en debate.

El señor GODOY.—Estoy en eso, señor Presidente.

Acabo de oír y la Honorable Cámara lo ha oído —y ahí está la versión taquigráfica para que me demuestre— que él habló de haber intervenido en la gestión de este asunto y el que interviene en la gestión de una cosa es un gestor, gramaticalmente y en todo.

El señor GARCÍA BURR.—Si en ese sentido lo dice, intervine como abogado. Lo he declarado.

El señor BERMAN.—¡Los abogados no hacen eso!

El señor GARCÍA BURR.—Su Señoría es médico y no sabe lo que hacen los abogados!

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Su Señoría guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Señor Presidente, protesté también entonces de que en el curso de la discusión de la gestión de aquel negocio, la prensa de Santiago registrara periódicamente inserciones que en el fondo constituían una extorsión de la Asociación de Autobuses de Santiago, contra la libertad de los parlamentarios para opinar y decidir en un negocio, en una cuestión tan delicada, como era aquella que debían considerar.

El señor GARCÍA BURR.—No se privó de la libertad de opinar...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor García Burr, amonesto a Su Señoría.

El señor GODOY.—Podría, además...

El señor OJEDA.—Está muy nervioso el Honorable señor García Burr...

El señor COLOMA (Presidente).—Llamo al orden a Su Señoría.

El señor GODOY.—... citar casos de aquella época, en que se exhibían avisos bien pagados, inserciones bien retribuidas en torno a este asunto.

Yo protesté por el hecho de que, en reuniones que tenían un carácter verdaderamente privado, por la naturaleza de las informaciones que en ellas se debatían, permaneciera en el seno de la Comisión el Honorable señor García Burr. Y lo hice porque, a mi juicio, si sola presencia constituía un menoscabo de la libertad y de la dignidad de la Honorable Cámara cuando debía tratar estas materias.

Digo más, señor Presidente: casi en todos los países del mundo hay leyes de inconfidencialidad parlamentaria, en virtud de las cuales no pueden ocupar asientos en los Congresos, abogados que realizan gestiones por cuenta de cualquiera compañía o Asociación particular que tenga interés directo o indirecto en que se legisle en determinada forma.

El señor GARDEWEG.—Que se concrete a la materia en debate, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Godoy concretarse a la materia en debate.

El señor GODOY.—Estoy en eso, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa considera que no está en eso. Por ello pido a Su Señoría concretarse a la cuestión.

El señor CONCHA.—Llegó gringo Su Señoría.

El señor GODOY.—Este asunto relacionado con la letra que sirve de fondo a la impugnación del Poder Ejecutivo, es uno de los más turbios de los más bastardos que pueden haber pasado por el Congreso, porque afecta a intereses

formados no siempre honradamente y que emplean procedimientos de toda índole para lograr que prosperen, ante los Poderes Públicos, las disposiciones que les pueden beneficiar. Considero que el Ejecutivo ha estado en lo justo al impugnar esta letra de la disposición que hace referencia a la Corporación de Transporte. Lo contrario sería perpetuar intereses absolutamente incompatibles con los derechos que tiene el ciudadano que necesita recurrir al transporte colectivo de la capital de la República y principalmente con el derecho que tiene a llegar algún día a disponer de mejores elementos en que hacerlo.

Acabamos, ahora mismo, de escuchar, como una razón de los que se oponen al veto del Ejecutivo, que se trata de pequeños empresarios, de pequeños capitalistas chilenos.

¿Hasta cuándo, señor Presidente, se explota el sentimentalismo para extorsionar en esta materia? ¿No sabemos que dentro de la Asociación de Empresarios de Autobuses, si por casualidad quedan unos pocos dueños de una o dos máquinas dentro del conjunto, existe, en cambio, un monopolio y que la Asociación no representa prácticamente a nadie? ¿No sabemos que son los grandes empresarios los que imponen a la ley y los que han tenido incluso fuerza bastante como para destacar a sus personeros en el seno de esta Corporación?

El señor GARCÍA BURR.—No tiene derecho para decir eso Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa está velando por el respeto del Reglamento, señor Diputado.

El señor GODOY.—Señor Presidente, estimo que por las razones de carácter constitucional y legal dadas por el Ejecutivo en su veto, y por las razones de carácter moral, que también intervienen en este caso, la Honorable Cámara aceptará las observaciones del Poder Ejecutivo en resguardo de los intereses de la colectividad, que son los únicos que deben pesar y que deben prevalecer en las decisiones del Honorable Congreso.

Finalmente, señor Presidente, debo protestar aquí de una imputación ruin y calumniosa que acaba de hacerse respecto de un ex Diputado comunista, el señor Guerra.

El señor Guerra, y esto lo saben todos los Honorable Diputados, era obrero chofer en la provincia de Antofagasta. Antes de llegar al Congreso, manejaba camiones de su propiedad, que iban hasta el interior de la pampa salitrera. Cuando llegó a la Honorable Cámara, liquidó aquel negocio que, naturalmente, no podía atender y que era el fruto de su trabajo, de sus ahorros, de su vida sobria como podría atestiguarlo cualquier hombre bien nacido.

Y bien el señor Guerra, una vez que dejó de pertenecer a esta Honorable Corporación —ya que no podría ser gestor al servicio de ninguna corporación, ni se lo permitiría el Partido en el cual milita— vuelve otra vez a ocuparse en estas actividades y trabaja una máquina, logrando que se le dé un recorrido, rompiendo el odioso monopolio que tiene la Asociación de Autobuses de Santiago. ¿Qué hay en ello de pecaminoso o de delictuoso, para que se tire a los perros la honra del señor Guerra en el recinto de esta Corporación?

El señor COLOMA (Presidente).—Ha terminado el tiempo de su primer discurso, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría en los diez minutos de su segundo discurso.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—El Honorable señor Godoy me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

Señor Presidente, quiero aclarar más este asunto que, en forma ligera y calumniosa, ha traído a este recinto el Honorable señor García Burr.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría concretarse a la discusión de las observaciones del Ejecutivo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Señor Presidente, se ha puesto en tela de juicio a un parlamentario de nuestro Partido y como estaba con el uso de la palabra el Honorable señor Godoy, yo le he pedido una interrupción.

El señor GARCÍA BURR.—Pero, ¿cuál es la calumnia señor Presidente?

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¡Se la voy a decir Honorable Diputado!

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor García Burr que se sirva guardar silencio.

El señor OJEDA.—Se le reventaron los neumáticos al Honorable señor García.

El señor DIPUTADO.—Están tan malos, que no sería nada de raro.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—La máquina de que habla el Honorable señor García Burr es una que un compañero del señor Guerra le ha mandado de Antofagasta.

El señor Guerra ha reparado esa máquina. Puedo haberla convertido en micro, como lo están haciendo los autobuses con las máquinas viejas; pero preferiría ponerla al servicio del pueblo, a cuarenta centavos. Es una máquina que ni siquiera la administra el señor Guerra, pues la maneja su hijo.

Es esa la calumnia que ha dicho el Honorable señor García Burr en estos momentos, y yo quiero comprobarlo...

El señor GARCÍA BURR.—¿Cuál es la calumnia, señor Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).—¡Honorable señor García Burr, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor DIAZ.—El hecho que haya ido a trabajar...

El señor COLOMA (Presidente).—¡Honorable señor Díaz!

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¿Qué dijo Su Señoría con respecto al señor Guerra? Dijo que tenía una máquina. ¿No dijo eso?

El señor GARCÍA BURR.—Dijo que tenía, por lo menos, un autobús.

Varios señores DIPUTADOS.—¡Ah!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

Honorable señor García, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Vuelvo a decir que esa máquina enviada desde Antofagasta, la administra un hijo del señor Guerra.

Entonces, con esto quiero dejar en claro que el señor Guerra no tiene máquina, ni ha conseguido el recorrido, ni está defendiendo a ningún elemento que tenga el monopolio de estas máquinas.

Voy a traer a la Honorable Cámara los documentos necesarios para probar que el señor García Burr ha faltado a la verdad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Finalmente, señor Presidente, como un argumento para ambientar lo que no tiene ambiente alguno, se ha vuelto a emplear aquí la monsera de que iba en perjuicio de los intereses de los obreros, choferes y cobradores de autobuses, la aprobación de estas observaciones del Ejecutivo.

Siempre, señor Presidente, han sido burradas; nunca esa institución, de la que fué o es —no sé como es el asunto que se presenta tan obscuro— abogado el Honorable señor García Burr, cumplió las leyes sociales; ni dió categoría de empleados particulares a los choferes.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Godoy concretarse a la discusión de las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto.

El señor GODOY.—Pero, señor Presidente, no

podemos argumentar nada si la Mesa menoscaba nuestros derechos.

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa hace respetar el derecho de los Honorable Diputados. Están en discusión las observaciones del Presidente de la República sobre una determinada letra del proyecto en debate. Por lo tanto, sobre esa materia deben hacer uso de la palabra los Honorable Diputados.

El señor GODOY.—Me estoy refiriendo concretamente a esa materia y voy a leer la parte que es justamente fundamental en relación con la parte final de la letra "g".

No se nos venga aquí con la campanita de abogado... ¡Miren, ahora, el abogado de los obreros que ha aparecido!

A quienes no se les paralizó la mano para firmar cheques y comprar votos, vienen a este recinto a habernos de defender los intereses de los obreros.

Por eso, señor Presidente, yo protesto de que en esta Corporación se levantan voces interesadas y bastardas, que no tienen autoridad para hacerlo, al tratarse de un proyecto de interés público como el que estamos debatiendo.

El señor GARCÍA BURR.—¡Tienen autoridad mis palabras y no son bastardas! Señor Presidente. No puedo ser ofendido en esta forma.

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa no ha estimado que las palabras del Honorable Diputado se hayan referido a Su Señoría.

El señor GARCÍA BURR.—¡Está bien, señor Presidente!

El señor COLOMA (Presidente).—El Comité Radical ha pedido la clausura del debate.

Las disposiciones reglamentarias no consideran el caso de la clausura del debate en la discusión de las observaciones del Presidente de la República. La Mesa, en consecuencia, no estima claro el caso y abre debate sobre la cuestión reglamentaria que él suscita.

La Mesa consulta a la Sala sobre si procede la clausura del debate, después que se han pronunciado dos discursos, en la discusión de las observaciones del Ejecutivo.

El señor CIFUENTES (don Carlos).—¿Como interpreta la Mesa esta cuestión, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor ALESSANDRI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.—Creo que en este caso deben ser aplicadas las disposiciones relativas al Orden del Día, y, que, en consecuencia, la clausura del debate procede cuando han hablado diez señores Diputados.

No me parece que sean aplicables otras disposiciones del Reglamento a las observaciones del Presidente de la República.

El señor CAÑAS FLORES.—¡Es evidente!

El señor CIFUENTES (don Carlos).—¿Y qué opinión tiene el señor Presidente sobre las disposiciones reglamentarias que deben aplicarse?

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor CIFUENTES (don Carlos).—No se trata —si el señor Presidente me permite— de un proyecto que esté en discusión particular; se trata de observaciones...

El señor CAÑAS FLORES.—Hable un poco más alto; no se oye a Su Señoría.

El señor CIFUENTES (don Carlos).—... del Presidente de la República a un proyecto de ley determinado.

Por eso he pedido al señor Presidente que me diga qué disposición estima la Mesa que debe aplicarse en este caso.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable Diputado, la Mesa no estima clara la cuestión; por eso, desea oír lo que piensan sobre el particular los señores Diputados y abre debate sobre la cuestión reglamentaria.

El señor BARRIENTOS.—¿Qué disposiciones reglamentarias está aplicando la Mesa en la discusión de las observaciones del Presidente de la República?

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa está aplicando las disposiciones referentes a la discusión particular de los proyectos; por eso ha limitado el tiempo de los discursos a 20 minutos.

El señor BARRIENTOS.—En consecuencia...

El señor COLOMA (Presidente).—En todo caso, como se trata de una petición de clausura del debate, la Mesa no ha querido tomarse por sí sola una resolución respecto a si procede esta petición después de haberse pronunciado dos discursos; por eso ha consultado a la Sala.

El señor GODOY.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—El artículo 142 del Reglamento dice: "En la discusión particular, se podrá pedir la clausura para un artículo de un proyecto de ley cuando su discusión haya ocupado todo el Orden del Día de una sesión..."

El artículo 143, señor Presidente, dice: "En la discusión de los proyectos devueltos en tercer o quinto trámite constitucional podrá pedirse la clausura cuando se hayan pronunciado dos discursos..."

Nos parece, señor Presidente, que estas disposiciones debieran aplicarse al caso presente.

El señor DONOSO.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.—Creo que el Congreso, y esta Honorable Cámara en especial, debe meditar un poco antes de tomar la resolución por la cual, con muy buenas razones, están abogando algunos Honorable Diputados de Izquierda.

El señor TAPIA.—Todos.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.—Carezco de la facultad del Honorable señor Tapia de adivinar lo que piensan todos los señores Diputados de Izquierda.

El señor OJEDA.—Agregue Su Señoría que también es el pensamiento nuestro.

El señor DONOSO.—La razón en que se apoya Su Señoría es la de que respecto a los proyectos devueltos en tercer, cuarto o quinto trámite constitucional, puede pedirse la clausura cuando se hayan pronunciado dos discursos. Pero creo, señor Presidente, que debemos considerar que esta disposición reglamentaria se refiere a la tramitación de los proyectos dentro de esta Cámara, es decir a la tramitación interna de los proyectos dentro de esta rama del Poder Legislativo.

En cambio, señor Presidente, en el caso en debate se trata de la intervención de otro Poder Público: se trata de la intervención del Ejecutivo en la acción legislativa. Y creo que, en casos de esta naturaleza, frente a las observaciones del Ejecutivo, que pueden llegar a modificar casi totalmente los proyectos despatchados por el Congreso, nosotros debemos ser celosos de la autonomía del Parlamento y de sus fueros y darle en su tramitación la mayor amplitud posible.

Por eso, por el prestigio del Parlamento, por la importancia de la función legislativa misma y por la independencia de las resoluciones del Poder Legislativo, yo creo que, en este caso, en la tramitación de las observaciones del Ejecutivo, debemos aplicar lo que establece el Reglamento respecto del Orden del Día.

El señor COLOMA (Presidente).—Para aclarar el debate sobre la cuestión reglamentaria, hago presente a los señores Diputados la existencia del artículo 144 del Reglamento, que dice: "Respecto de la clausura de la Ley de Presupuestos y de los proyectos de ley sobre los cuales incida una petición de urgencia del Presidente de la República, se observará lo prevenido en los Títulos correspondientes..."

Como respecto de la duración de los discursos en el caso de que se trata el Reglamento no dice absolutamente nada, la Mesa ha aplicado las disposiciones reglamentarias que rigen la discusión particular de los proyectos. Así, ha concedido el uso de la palabra por 10 minutos, en el caso de uso de la palabra por 10 minutos, en el primer discurso, y por 10 minutos, en el segundo. Pero no ha creído la Mesa que pueda, por sí sola, disponer que se vote una petición de clausura cuando se trata del debate de una materia que tiene cordada urgencia, existiendo el artículo 144, que ordena remitirse en estos casos, al Título correspondiente a las urgencias.

De ahí la consulta que ha formulado la Mesa.

El señor TAPIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BAEZA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Tapia y, a continuación, el Honorable señor Baeza.

El señor TAPIA.—Desco manifestarle al Honorable señor Donoso, celoso defensor de la soberanía del Parlamento, que en este caso no se esdría al apellidando esa soberanía, porque no es el Ejecutivo el que ha pedido la clausura del debate; ha sido un Comité Parlamentario, que también tiene conciencia de la soberanía del Parlamento; de manera que las observaciones del Honorable señor Donoso no vienen al caso.

Los Comités Parlamentarios pueden hacer uso de un derecho, como es el de pedir la clausura del debate. Y esto no significa que se está atropellando nuestra independencia, puesto que esta petición se ha formulado desde aquí mismo.

Además, señor Presidente, bastante hemos aprendido ya en estas cuestiones parlamentarias, y nos damos cuenta perfectamente bien cuando un señor de la Honorable Cámara quiere entorpecer o dilatar el despacho de un proyecto. Si hemos de ser francos, debemos declarar que si se ha pedido la clausura ha sido seguramente para acelerar el despacho de este proyecto sobre el que ya casi nada hay que discutir, puesto que esta misma letra "g" vino del Honorable Senado en el cuarto trámite y fué discutida ampliamente en esta Sala.

El veto del Ejecutivo corrobora todo lo que dijimos en aquel entonces los parlamentarios de Izquierda.

El señor GARDEWEG.—Y los de Derecha también.

El señor TAPIA.—Está de más que volvamos a repetir lo que entonces manifestamos. Los fundamentos del veto nos dan la razón. Por eso se ha pedido la clausura del debate. Por nada más.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Baeza.

El señor BAEZA.—Señor Presidente y Honorable Diputados: estimo que estas observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República son muy justas. Al prolongar la discusión de este proyecto de ley deben fijarse los Honorable Diputados que se está porjuiciando a un número respetable de obreros y empleados que aún no pueden gozar de los beneficios que otorgará este proyecto. Para aclarar toda discusión, debo manifestar que van perdidos quienes se quieren oponer a este veto. Por eso, honradamente insinúo que en homenaje a estos miles de obreros y de empleados que necesitan con apremio que se despache este proyecto de ley, lo votemos faltando diez minutos para las cuatro.

Propongo esto, porque, en realidad, este proyecto, debió haber sido ley hace unos cuantos meses. La opinión de estos obreros y empleados la estoy escuchando a diario. Están desesperados en su situación económica.

Por eso he insinuado a la Honorable Cámara que faltando diez minutos para las cuatro votemos las observaciones del Ejecutivo a fin de que este proyecto sea ley cuanto antes y puedan estos obreros y empleados gozar pronto de los beneficios que les otorgará.

El señor DONOSO.—Muy bien. No hay inconveniente.

Varios señores DIPUTADOS.—No, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (don Carlos).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes.

El señor CAÑAS FLORES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—A continuación, Honorable señor Cañas Flores.

El señor GARCÍA BURR.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ OLIVARES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—A continuación, Honorable Diputado.

El señor CIFUENTES (don Carlos).—Señor Presidente, entiendo que la consulta de la Mesa ha sido para interpretar el Reglamento. Aquí no es cuestión de transacción; que se vote el proyecto de ley para las cuatro o a las tres y media. Lo que se requiere es que la Honorable Cámara manifieste en qué forma interpreta el Reglamento en la consulta que la Mesa ha hecho. ¿No es así, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Así es, Honorable Diputado.

El señor CIFUENTES (don Carlos).—Entonces, de eso se trata. Lo primero que nos interesa es ver cómo interpretamos el Reglamento.

El señor TAPIA.—¿Cómo lo interpreta Su Señoría?

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.—Honorable Presidente, la consulta que Su Señoría ha hecho a la Honorable Corporación tiene importancia. Para analizar la consulta, se puede prescindir de que estamos debatiendo este punto que se relaciona con la observación del Ejecutivo hecha en la letra "g" del proyecto transitorio, que algunos Honorable Diputados sostienen y que otros impugnan.

Puede el veto de Su Excelencia el Presidente de la República referirse a otras cuestiones de mayor trascendencia o gravedad en el orden legislativo.

Yo creo, en consecuencia, que no es éste el momento de tomar una resolución sobre la consulta que hace el Honorable Presidente.

Por eso, encuentro que el temperamento propuesto por el Honorable señor Baeza es aceptable y que la consulta que ha formulado el señor Presidente puede pasar a la Comisión de Policía y Reglamento, a fin de que se dicte una norma general para el futuro, porque los precedentes que se toman en estas ocasiones son valederos para más tarde.

Creo, que no hay ningún interés en prolongar el debate sobre la materia de las observaciones del Ejecutivo máxime cuando ella no se discute, ya que los señores Diputados se exponían sobre otras cuestiones que casi no se refieren al asunto en discusión.

Modifico, por lo tanto, la petición del Honorable señor Baeza, para votar estas observaciones faltando 10 para las 4, en el sentido de que se acepte esta proposición y que no resuelva la Honorable Cámara en este momento de ofuscación, sobre el punto determinado de la consulta reglamentaria, sino que la envíe para su estudio a la Comisión de Policía Interior y Reglamento.

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa entiende que el Comité Radical está dispuesto a retirar su petición de clausura del debate. Solicito, pues, el asentimiento de la Cámara para votar, faltando 10 para las 4, las observaciones de S. E. el Presidente de la República y para enviar a la Comisión de Policía y Reglamento la consulta reglamentaria que la Mesa ha formulado a la Sala.

UNA DERROTA EXTRAÑA, PERO NO IMPOSIBLE, SUFRIO HAMMERSLEY

Andrés Hammersley y Marcelo Taverne, los dos tenistas chilenos invitados a Río Janeiro por el Club Fluminense al gran certamen internacional que allí se disputará en algunos días más...

No nos extraña tampoco la derrota que ha experimentado el argentino Herald Weiss ante Armando Vieira, en sets seguidos de fácil score, pero no olvidemos que esta competencia de Santos, no es sino un preliminar del gran certamen que se efectuará en Río Janeiro...

NO SERA TAN FACIL ARREBATAR A G. CROSS SU PUESTO DE PUNTERO

AUNQUE WANDERERS VENGA EL DOMINGO A LA CAPITAL CON ESOS PROPOSITOS.—UN PARTIDO QUE DEBE SER ESTRECHO: MAGALLANES CON LA "U". — OCTAVA FECHA OFICIAL DEL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL

El sábado y domingo, en cancha de Santiago y Viña del Mar, se cumplirán los encuentros correspondientes a la octava fecha de certamen oficial de la Asociación Central de Fútbol.

El sábado y domingo, en cancha de Santiago y Viña del Mar, se cumplirán los encuentros correspondientes a la octava fecha de certamen oficial de la Asociación Central de Fútbol.

El sábado y domingo, en cancha de Santiago y Viña del Mar, se cumplirán los encuentros correspondientes a la octava fecha de certamen oficial de la Asociación Central de Fútbol.

El sábado y domingo, en cancha de Santiago y Viña del Mar, se cumplirán los encuentros correspondientes a la octava fecha de certamen oficial de la Asociación Central de Fútbol.

ACTIVIDADES DE LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

Hoy se efectuará la reunión semanal de los infantiles del Magallanes, en Huérfanos 1492, a las 19.30 horas.

LOS TEAMS DE "LA NACION" TENDRAN ENTRENAMIENTO HOY

Los dos cuadros superiores de fútbol de LA NACION se entrenarán el sábado con los de Zig. Española, los de Badminton. De acuerdo con las recientes presentaciones de los dos teams, destaca mayores posibilidades el conjunto que capitanea Hernán Fernández, que al doblegar a Green Cross del Everton, impresionó favorablemente a los espectadores.

UN CONCURSO HIPICO HABRA EL DOMINGO EN EL STADE FRANCAIS

Stade Français ha organizado un interesante programa deportivo para el próximo domingo para celebrar el "14 de Julio de la Victoria", y al efecto sus diversas ramas deportivas efectuarán presentaciones con sus mejores elementos y también serán invitados representantes de instituciones amigas.

EL TENISTA RICARDO BALBIERS SIGUE DESTACANDO PROGRESO

Cuando la Federación de Lawn Tennis de Chile emplace a prepararse de nuestra representación en el Campeonato Sudamericano por la Copa Mitre que ha de disputarse el año próximo en nuestro suelo, uno de los nombres que no podrá excluirse de los "posibles" será el de Ricardo Balbiers.

De aquí entonces que la Federación de Chile emplace a prepararse de nuestra representación en el Campeonato Sudamericano por la Copa Mitre que ha de disputarse el año próximo en nuestro suelo, uno de los nombres que no podrá excluirse de los "posibles" será el de Ricardo Balbiers.

YA PUEDE ANDAR F. BARRERA AUNQUE CON LA PIERNA ENYESADA

Ayer en la tarde estuvimos en la casa habitación del back internacional del Magallanes, Florencio Barrera, quien, como se sabe, quedó lesionado en el match oficial de su club con Universidad Católica, de resultados de un encuentro casual con el arquero de su propio equipo, Carlos Pérez.

BOLETIN OFICIAL DEL C. SANTIAGO

Del boletín oficial del Club de Deportes Santiago: "El centro delantero recolecta Letorre debió desistir del viaje como consecuencia de la grave lesión que recibiera ayer al ser golpeado por el jugador de la Universidad Católica, Vidal."

ACTOS DE CLAUSURA DE UN CERTAMEN DE VOLLEY BALL

La Asociación de Volley Ball de Santiago clausurará su primera competencia oficial de la temporada de 1945, con diversos actos que realizará el sábado próximo, en el gimnasio de la Institución de la Vidua.

constituidas sólo por la parte que propone reemplazar del proyecto, sino que, además, por los argumentos en que S. E. funda las observaciones. Por eso estima la Mesa que las palabras del Honorable señor Gardeweg incidían en el debate.

Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga. — El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, yo quería reforzar las observaciones del Honorable señor Gardeweg, manifestando que en el seno de la Comisión de Gobierno Interior, al discutirse este proyecto, fué tal el pensamiento que dominó en ella, que ni figuró el artículo que en este instante es vetado por S. E. el Presidente de la República, y que fué introducido por el Honorable Senado.

En la Comisión de Gobierno Interior se mantuvo, como criterio en este aspecto el artículo 9.º que voy a leer.

Dice así: "Artículo 9.º.— Todos los servicios de transporte colectivo de pasajeros en cualquiera clase de vehículos se regirán por las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas vigentes, o que se dicten en el futuro, los que no podrán ser discriminatorios entre la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y las empresas privadas."

Nosotros queremos que tanto los servicios autorizados como los de carácter eléctrico, se regirán por los Reglamentos del Tránsito y que no hubiera particularidad alguna en favor de unos u otros. Fué en el Honorable Senado donde se introdujo esta excepción de los 12 años, que dio origen al veto de S. E. el Presidente de la República.

Quería decir esto solamente, señor Presidente. El señor GARDIEWEG. — Las palabras del Honorable señor González Madariaga completan el pensamiento que yo tenía el propósito de desarrollar.

Lo único que falta, cuando estamos ya al término de esta situación de emergencia, es que S. E. el Presidente de la República anuncie también, como ejecutivo de las leyes, con toda precisión, cuando llegue el momento oportuno que son las Municipalidades las responsables, constitucionalmente, de todo lo que se relaciona con el tránsito, que se ha puesto término a una situación que a muchos ha ocasionado serios disturbios y que ha servido también para lesionar prerrogativas de las Municipalidades, y que han vuelto estos organismos a ocupar el lugar que les corresponde, y a desenvolverse conforme a las leyes que les son propias.

Ho dicho. El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla. El señor VARGAS PUEBLA. — Señor Presidente, solamente quiero expresar que, en esta ocasión, la Honorable Cámara debe atender un clamor general.

El veto de Su Excelencia el Presidente de la República a ciertas disposiciones del proyecto, tuvo su origen en una petición que nuestra Confederación de Trabajadores de Chile, apoyada por la Confederación de Choferes y Cobradores que se ha interesado por la defensa de los legítimos derechos de este gremio que ha sido postergado en todas sus reivindicaciones de orden social, hizo a S. E. el Presidente de la República.

Por eso es que el veto no solamente tiene el alcance de impedir el monopolio del transporte de pasajeros que se está haciendo, odioso para la ciudad de Santiago, sino que tiene también el alcance de hacer justicia a este numeroso gremio, que hasta hoy ha permanecido al margen del goce de la legislación social existente para otros gremios.

Yo quería expresar, señor Presidente, que la Honorable Cámara, al aprobar el veto de Su Excelencia el Presidente de la República, contribuyó a destruir el odioso monopolio mencionado y a favorecer los intereses de la Nación y los intereses colectivos, que han estado subordinados, desde hace mucho tiempo, a egoístas intereses particularistas.

Por estas razones es que nosotros aprobamos el veto.

A la vez, estamos desearos de que se aclare todo lo relacionado con el escándalo de la bencina, seguros de que los sectores populares, los sectores modestos del país, no tienen ninguna intervención en este obscuro negocio. Cuanta mayor claridad se haga en torno a este problema, mejor dispuestos estaremos para participar en el debate, porque queremos que el país conozca quiénes son los que verdaderamente los defienden y quiénes son los que proceden en contra de sus intereses.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares. El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra. El señor COLOMA (Presidente). — A continuación, Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Ya ha terminado la hora, señor Presidente. El señor GONZALEZ OLIVARES. — Señor Presidente, Honorables colegas...

Varios señores DIPUTADOS. — Ya es la hora, señor Presidente. El señor GONZALEZ OLIVARES. — Para respetar el acuerdo de la Cámara y en homenaje al pronto despacho de este proyecto, me voy a abstenir de hacer uso de la palabra, ya que me ha tocado intervenir en los diversos trámites constitucionales de este proyecto.

Votaremos favorablemente el veto, que beneficiará no sólo a los trabajadores del servicio, sino que redundará en provecho de toda la población, que hace muchos años ha clamado pidiendo una mejor movilización. Me abstengo, pues, de hablar, en el deseo de pronto despacho de este proyecto y de que el Ejecutivo lo haga efectivo cuanto antes.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Ha terminado la hora. El señor COLOMA (Presidente). — En conformidad al acuerdo anterior, queda cerrado el debate. En votación la observación. Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS. El señor COLOMA (Presidente). — Advertido a las tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones. El señor DONOSO. — Traía claqué el Honorable señor Godoy.

2.—CREACION DEL BANCO AGRICOLA. — OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO RESPECTIVO. —

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse de las observaciones del Presidente de la República al proyecto que concede recursos a la Caja de Crédito Agrario.

Está con la palabra el señor Ministro de Agricultura. Tiene la palabra Su Señoría. Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor URZUA (Ministro de Agricultura). — Deseo concentrar las observaciones que hice en la sesión pasada a fin de que los señores Diputados que no estuvieron presentes, tomen hoy día conocimiento de ellas. Decida en aquella ocasión...

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia del señor Ministro, propongo a la Honorable Cámara levantar la sesión y continuar la discusión de este proyecto en la sesión siguiente. Si al señor Ministro y a la Honorable Cámara les parece, se levantará la sesión. Acordado. Se levanta la sesión. —Se levantó la sesión a las 16 horas.

ENRIQUE DARROY F., Jefe de la Redacción.

Trofeo "Mackenzie" conquistó en tenis el Club Estadio Nacional

En los courts de nuestro principal campo de deportes, se realizó el domingo último un certamen de tenis en el que tomaron parte los representantes del Prince of Wales, Country Club, de 1.15 y 1.30 metros de altura, que tuvo como estímulo el trofeo "Mackenzie", que la victoria al club dueño de casa, por siete puntos contra cuatro. A continuación, consignamos los resultados: (damas). — Señora N. Weeks (C. C.) venció a señora Lucía de Castellano, 6:3, 6:2; señora B. Mackenzie (C.C.), a señora Dolores de Morshier, 6:2, 6:4.

VIARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

DESEA CONCENTRARSE PARTIDOS DEL DEPORTIVO JUNIORS, que dispone de cancha, desea concentrar partidos para los domingos 15 y 22 del mes en cancha de cualquier entidad que genere que posea tres cuadros adultos de fútbol.

CUMPLE UN AÑO. El Deportivo Libertad de Chile conmemorará pasado mañana, el primer aniversario de su fundación. En el programa de festejos destaca un baile que se realizará el sábado en la noche en el local de Recoleta 1183.

TRINIFO EN TALAGANTE. El team superior de fútbol del Deportivo Trinifo Pizarro, se presentó el domingo en Talagante, venciendo al Deportivo Malta, de esa localidad, por la cuenta de 2 a 1.

PREPARA UN CAMPEONATO. El Deportivo Cementerio General está preparando activamente la organización de un torneo de fútbol, que se iniciará el próximo domingo 15. Las inscripciones y demás detalles se atienden diariamente en la calle Unión 5, de 16 a 21 horas.

GAPO TRES. Se puso término un torneo de fútbol entre equipos del eremio metalúrgico, a beneficio de la "Lucha alíea" de jugadores Guillermo Droguetti. El Deportivo Immar logró el título de campeón con sus equipos de tres divisiones.

UNA MANIFESTACION. Los socios y corredores del Club Ciclista Unión, celebraron el sábado, a las 21 horas, en Catedral 1049, una comedia en homenaje al presidente, señor César Raúl, el vicepresidente, señor Guillermo Villablanca y al tesorero, señor Carlos Soto, como reconocimiento a la labor que han desempeñado en beneficio de la entidad.

DESAFIA EN FUTBOL. El Deportivo Los Copihue, que cuenta desafiado para el domingo a cualquier entidad conegñere que disponga de dos cuadros de fútbol de división infantil. Dirigirá el equipo el señor Emilio Vaisez 523.

RENOVO DIRECTORIO. El Directorio Central del Deportivo Unión Ferroviario, lo integran las siguientes personas: presidente Víctor Humberto Pizarro vicepresidente, señor Enrique Pinto; secretario, señor Luis Aravena; tesorero, señor Roberto Arana; secretario de correspondencia, señor Luis Albarrán; secretario de actas, señor Carlos Díaz; director, señor Guillermo Elizuta; tesorero, señor Ricardo Ramírez; Gustavo Rojas y Alejandro Arallano.

CLUB DE DEPORTES TABU. su partido con el Cruz Rojo, del Iriarte Hnos. de Maipú, relacionada con los jugadores Morales y Olmedo, y del señor Carlos Gallardo Albani, de San Felipe.

AL PUBLICO

Desde el día 16 del mes en curso, en todas las secciones del Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, se atenderá al público de 3 a 5.30 P. M. los días Lunes a Viernes inclusive, y de 9 a 11.30 A. M. los días Sábados.

Las audiencias al público, del Comisariato Departamental, serán concedidas los días Martes y Jueves, de 3 a 5.30 P. M. El COMISARIO DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS.

REUNION CICLISTA DEL GREEN CROSS SE HARA EL DOMINGO

No ha sufrido modificaciones el programa del festival de ciclismo organizado por el Club de Deportes Green Cross, con ocasión de celebrar el 29.º aniversario de su fundación y cuya realización se había fijado primitivamente para el domingo recién pasado.

En efecto, en esta reunión que se cumplirá el domingo próximo en el estadio de fútbol, se figura como prueba principal los cincuenta kilómetros por equipo, con diez llegadas parciales, competencia en la que se han anotado calificados elementos de los distintos clubes locales.

Las demás pruebas que se inscriben en el programa se inscriben en distancias cortas y en ellas participarán pedaleiros de las categorías inferiores, infantiles y novicios. Las inscripciones se pueden registrar en calle Castro número 723, donde serán recibidas por el tesorero de la Sección Ciclista del Green Cross, señor J. Bernal.

Noa encarga reparar a la persona que haya encontrado una maleta contenida en 18 camisas, extrañada el domingo recién pasado en un tranvía 36 se sirva devolver a la secretaría del club, calle Diecinueve N.º 181 B.

ASOCIACION DE ARBITROS. La Sección Bienestar de esta entidad efectuará el sábado 4 de agosto, una velada cultural en el local de la Sociedad Artesanal La Unión. Las entradas pueden solicitarse en su secretaría de 19 a 21 horas.

REUNION CICLISTA DEL GREEN CROSS SE HARA EL DOMINGO

No ha sufrido modificaciones el programa del festival de ciclismo organizado por el Club de Deportes Green Cross, con ocasión de celebrar el 29.º aniversario de su fundación y cuya realización se había fijado primitivamente para el domingo recién pasado.

En efecto, en esta reunión que se cumplirá el domingo próximo en el estadio de fútbol, se figura como prueba principal los cincuenta kilómetros por equipo, con diez llegadas parciales, competencia en la que se han anotado calificados elementos de los distintos clubes locales.

Las demás pruebas que se inscriben en el programa se inscriben en distancias cortas y en ellas participarán pedaleiros de las categorías inferiores, infantiles y novicios. Las inscripciones se pueden registrar en calle Castro número 723, donde serán recibidas por el tesorero de la Sección Ciclista del Green Cross, señor J. Bernal.

Noa encarga reparar a la persona que haya encontrado una maleta contenida en 18 camisas, extrañada el domingo recién pasado en un tranvía 36 se sirva devolver a la secretaría del club, calle Diecinueve N.º 181 B.

ASOCIACION DE ARBITROS. La Sección Bienestar de esta entidad efectuará el sábado 4 de agosto, una velada cultural en el local de la Sociedad Artesanal La Unión. Las entradas pueden solicitarse en su secretaría de 19 a 21 horas.



Su oficina merece unos muebles modernos, cómodos y elegantes. Antes de comprarlos visítenos en nuestra Sala de Exposición en Beaucheff 1621, y vea nuestros diferentes modelos en ESCRITORIOS, ESTANTES y muebles en general para oficinas.

CIA INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" S.A. BEAUCHEFF 1621 FONO 93041 SANTIAGO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Solicitan propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones del Pabellón a la Avenida Brasil del LICEO DE NIÑAS N.º 2 DE VALPARAISO. Las propuestas se harán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la provincia de Valparaíso y del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45 Santiago, el día 18 del presente mes a las 16 horas. Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de 16 a 18 horas. SANTIAGO 7 de Julio de 1945. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

PEÑABARBA ARRIENDA TRAJES NUEVOS DE ETQUETA ESTADO 144

TURF

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 15 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

La CARRERA a las 1.30 P. M. — 1.200 metros

- 10 Alcazar, 54; J. Araya
- 11 Simón, 54; J. Ortiz
- 12 Almas, 54; H. Caballero
- 13 Cigarras, 54; G. Silva
- 14 Doble Budo, 54; Flor Pacheco
- 15 Jeronimo, 54; P. Flores
- 16 Jui Utau, 54; L. Diaz
- 17 Kanes Girl, 54; Flor Pacheco
- 18 Ladina, 54; H. Vergara
- 19 Lista Negra, 54; J. F. Vidal
- 20 Mias Pulgas, 54; P. Poblete
- 21 Precaria, 54; G. Mora
- 22 Quimsa, 54; C. Cruz
- 23 Sacarina, 54; C. Araya

HIPODROMO CHILE

Domingo 15 de Julio de 1945

1.ª CARRERA. Premio INTRU. — 1.200 metros. — Serie A

- 10 Boreas 56; J. Ortiz
- 11 Calzador 56; G. Sepúlveda
- 12 Calmán 56; N. N.
- 13 Keno 56; S. Chamorro
- 14 Candelari 56; R. Morales
- 15 Oprea 56; S. Silva
- 16 Cal 56; H. Ravello
- 17 Giuseppe 56; O. Vergara
- 18 Hijo Mio 56; N. N.
- 19 Mameco 56; R. Bustamante
- 20 Pontoni 56; M. Quezada
- 21 Salmon 56; Jn. González
- 22 Solon 56; H. Caballero
- 23 Verdugo 56; F. Valla
- 24 Tangon 56; J. Vidal
- 25 Teodoro 56; F. Gómez
- 26 Tangua 56; F. Valla

2.ª CARRERA. — Premio INTRU. — 1.200 metros. — Serie B

- 18 Arrabaler 56; H. Jara
- 19 Astubas 56; N. N.
- 20 Cantarías 56; C. Cruz
- 21 Chik 56; J. Vidal
- 22 El Gallo 56; J. Araya
- 23 Gold Nest 56; L. Diaz
- 24 Impetu 56; S. Silva
- 25 Los Alpes 56; P. Poblete
- 26 Mameco 56; R. Bustamante
- 27 Tahay 56; N. N.
- 28 M. de Fuego 56; M. N.
- 29 Martus 56; H. Caballero
- 30 Penguino 56; F. Pérez
- 31 Rozal 56; J. Herrera
- 32 Sárnez 56; J. Olivares
- 33 Verdugo 56; G. Sepúlveda
- 34 V. N. N.
- 35 Zephr 56; J. González

3.ª CARRERA. — Premio INCA. — 1.400 metros.

- 5 Asombro 58; G. Silva
- 6 Bando 58; M. Muckridge
- 7 Brocato 58; J. Herrera
- 8 C. Columba 58; J. Vidal
- 9 Cáucaso 58; G. Retamal
- 10 Circaiano 58; H. Ravello
- 11 Crutón 58; Araya
- 12 Despedido 58; R. Contreras
- 13 Embuchado 58; H. Vergara
- 14 Enamorado 58; O. Castillo
- 15 Parmesano 58; J. Marchant
- 16 Gino Rex 58; L. Pérez
- 17 Hacendado 58; R. Bustamante
- 18 Kanato 58; N. N.
- 19 Mariscal 58; N. N.
- 20 Peñalolen 58; E. Farías
- 21 Petirro 58; G. Toro
- 22 Repulse 58; S. Quino
- 23 U. N. N.
- 24 U. Jack 58; J. Araya

4.ª CARRERA. — Premio IDEAL. — 1.500 metros. — 1.ª Serie.

- 11 Danoman 61; J. Herrera
- 12 Alhaja 54; L. Diaz
- 13 Miryam 54; L. Pérez
- 14 San Carlos 54; G. Sepúlveda
- 15 Ch. Corrido 54; J. González
- 16 Uiles 54; J. Olivares
- 17 Wenderlich 54; P. Flores
- 18 Galeno 54; J. Vidal
- 19 Amazona 54; J. Araya
- 20 B. Jugada 54; E. Vázquez
- 21 Jara 54; G. Toro
- 22 Sochen 54; V. González
- 23 Santandrina 54; R. Morales
- 24 Asarina 54; N. N.
- 25 Horma 54; R. Pacheco
- 26 Perelli 48; L. Jara
- 27 Torpedera 48; H. Ravello

5.ª CARRERA. — Premio IDEAL. — 1.500 metros. — 2.ª Serie.

- 8 Buro 58; J. Herrera
- 9 Lurigancho 54; C. Cruz
- 10 Repulido 58; M. Quezada
- 11 Tónica 58; J. Araya
- 12 Chamorro 52; E. A. Vázquez
- 13 B. Azul 47; J. Vidal
- 14 Veralles 52; J. F. Marchant
- 15 Panagiriolo 51; J. F. Marchant
- 16 Viene Bien 51; R. Pacheco
- 17 Marquedo 48; Gmo. Silva
- 18 G. Capitán 47; C. Cruz

6.ª CARRERA. — Premio IDEAL. — 1.500 metros. — 3.ª Serie.

- 11 H. N. N.
- 12 Oásis 56; C. Rebollo
- 13 Tamandare 56; G. Sepúlveda
- 14 Bostor 53; C. Cruz
- 15 A. Nuevo 52; E. Farías
- 16 Paliue 52; M. Ocampo
- 17 C. Villo 51; R. Bustamante
- 18 Comunal 51; J. Marchant
- 19 Desventura 51; Jn. González
- 20 My 51; P. Gómez
- 21 Genial 50; J. Araya
- 22 P. Trépan 50; R. Toro
- 23 Paburgull 49; Gmo. Silva
- 24 Húngara 48; E. Vázquez
- 25 Arpillosa 48; R. Pacheco
- 26 Amistad 47; J. Ortiz
- 27 Enrique 47; L. Céspedes
- 28 Las Camellas 47; J. Ortiz

7.ª CARRERA. — Premio IDEAL. — 1.500 metros. — 4.ª Serie.

- 10 Bellaco 61; L. Araya
- 11 Luxemburgo 61; G. Aoro
- 12 Cecelia 48; N. N.
- 13 Splendid 55; J. Araya
- 14 Bakelite 54; L. Diaz
- 15 River Plate 54; J. Herrera
- 16 Curandero 53; M. Quezada
- 17 Liao Liao 53; P. Gómez
- 18 Mickey 53; J. Olivares
- 19 Naxos 53; H. Ravello
- 20 Gatica 52; J. Vidal
- 21 Licura 51; N. Reyes
- 22 Purita 51; E. Vázquez
- 23 Bepio 50; J. González
- 24 Mirepoix 50; J. Ortiz
- 25 Firestone 49; R. Pacheco

8.ª CARRERA. — Premio IDEAL. — 1.500 metros. — 5.ª Serie.

- 15 R. de Oro 51; C. Rebollo
- 16 Valenciano 61; L. Araya
- 17 Guineo 59; L. Céspedes
- 18 Olivaria 56; J. Olivares
- 19 Gipsy 55; J. Marchant
- 20 Boyante 54; J. Herrera
- 21 Poneto 54; L. Céspedes
- 22 Mussolini 52; G. Cermpo
- 23 Sagunto 52; J. Vidal
- 24 Aquileza 51; J. Araya
- 25 Derriche 51; R. Bustamante
- 26 Fostore 51; H. Jara
- 27 Posición 50; R. Pacheco
- 28 Stand By 50; V. González
- 29 Pelucero 50; C. Cruz
- 30 En Garde 48; S. Vázquez

9.ª CARRERA. — Premio COI-MO. — Steeplechase. — 3.600 metros.

- 5 Paolacci 52; S. Ohandia
- 6 Bárbaro 79; L. Forgas
- 7 Sierra Bella 78; R. Galleguillos
- 8 Alcañal 68; N. N.
- 9 Pichón 62; S. Luna
- 10 Litrión 60; J. Riquelme

SESION CELEBRARA EL CIRCULO DE REDACTORES DE CINE, RADIO Y TEATRO

Para tratar asuntos de importancia, que afecta directamente a cada uno de sus socios, sesionará mañana jueves, a las 22.30 horas, en el Club Septiembre, el Circulo de Redactores de Cine, Radio y Teatro. Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE SEWELL EN EL BALMAEDA

La Dirección de la Compañía Nacional de Revistas "Bum-Bum-Bó" y la Empresa Organización Teatral Chilena, han decidido ofrecer en la función vermouth un beneficio para las familias de las víctimas de la catástrofe de Sewell, determinación que ha sido muy bien recibida por autoridades y público en general. La Compañía pondrá en escena la triunfal revista "Lo que pasó aquella noche", lo que asegura un lleno.

Reestreno de "Wu-Li-Chang", hoy en vermouth y noche del Municipal

La demanda de localidades para las dos funciones de hoy en el Teatro Municipal, donde la gran compañía de comedias que dirige el eminente actor español Ernesto Vilches, repudiada, después de dieciséis años, la famosa leyenda china "Wu-Li-Chang", hace valuar dos llenos en nuestro primer coliseo. Esta curiosidad del público se justifica plenamente, ya que esta renombrada obra de los escritores ingleses Henry Verden y Harold Owen, que plinca admirablemente costumbres del antiguo Celeste Imperio y el arraigado concepto del honor que caracteriza al pueblo chino, ha marcado siempre uno de los más



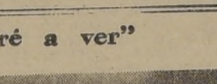
Ernesto Vilches, en su creación artística de "Wu-Li-Chang", una de sus más talentosas interpretaciones escénicas

"Wu-Li-chang", ha escogido los mejores elementos artísticos de su compañía para los principales roles. Así tendremos oportunidad de ver a su lado a las actrices Virginia Luque, Nora Sansó, María Teresa Squella, Cora Díaz y María Fisher Godoy, y a los actores René Antonio Batista, Paul Ellis y Hernán Castro Oliviera. La mise-en-scene de "Wu-Li-chang" ha de llamar poderosamente la atención de los espectadores, ya que la obra ha sido montada con decorados nuevos, hechos por los más prestigiosos escenógrafos de Buenos Aires, y con trajes chinos auténticos recientemente adquiridos por Vilches a través de sus viajes.



UD. PUEDE GANAR LA VICTORIA

CUANDO sus riñones necesitan ayuda, deles pronta atención. Pruebe Píldoras de FOSTER para estimular la actividad de los riñones. Pida en la farmacia. M.R.



Píldoras de FOSTER

Nit. Potasio, Car. Litio, Ext. Buchu, Ext. Uva Ursi, Esen. Bayas de Enebro. La entrada es gratuita.

MAÑANA ROTATIVO MIAMI

ENTRADA PERMANENTE DE 11 A 23³⁰ hrs.



HAYWORTH GENE KELLY LAS MODELOS

TECHNICOLOR de JEROME KERN música de IRA GERSHWIN "LAS MODELOS" En 13 episodios más hermosos de América

REYES IMPRESIONO COMO UN BUEN BOXEADOR

ENFRENTARA EL SABADO PROXIMO EN EL CAUPLICAN A BUCCIONE. — ESTE COMBATE HA DESPERTADO GRAN INTERES

El sábado próximo tendrá lugar en el ring del Teatro Cauplican la velada pugilística que ofrece la empresa Luis Simonet a base del encuentro revancha a diez rounds entre el hábil pugil peruano Ruperto Reyes y el nacional Humberto Buccione, pelea que desde su anuncio ha despertado un extraordinario interés.

El debut de Reyes en nuestros rings lo hizo frente a Buccione y los aficionados aún recuerdan que en esa oportunidad Reyes dejó la impresión de ser un gran peleador y mejor boxeador, pero le falló el fuerte sólo en las dos vueltas finales, como consecuencia de una prolongada ausencia de los rings.

que hemos tenido la suerte de conocer en los últimos tiempos. BUCCIONE SERA SIEMPRE CARTA DIFICIL

El sábado próximo tendrá lugar en el ring del Teatro Cauplican la velada pugilística que ofrece la empresa Luis Simonet a base del encuentro revancha a diez rounds entre el hábil pugil peruano Ruperto Reyes y el nacional Humberto Buccione, pelea que desde su anuncio ha despertado un extraordinario interés.

El debut de Reyes en nuestros rings lo hizo frente a Buccione y los aficionados aún recuerdan que en esa oportunidad Reyes dejó la impresión de ser un gran peleador y mejor boxeador, pero le falló el fuerte sólo en las dos vueltas finales, como consecuencia de una prolongada ausencia de los rings.

que hemos tenido la suerte de conocer en los últimos tiempos. BUCCIONE SERA SIEMPRE CARTA DIFICIL

El sábado próximo tendrá lugar en el ring del Teatro Cauplican la velada pugilística que ofrece la empresa Luis Simonet a base del encuentro revancha a diez rounds entre el hábil pugil peruano Ruperto Reyes y el nacional Humberto Buccione, pelea que desde su anuncio ha despertado un extraordinario interés.

que hemos tenido la suerte de conocer en los últimos tiempos. BUCCIONE SERA SIEMPRE CARTA DIFICIL

UN HOMENAJE A FRANCIA

SE REALIZARA EL SABADO EN EL MEXICO B. C.

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

METRO

HOY 3PM - 6:15 - 9:30PM

GREER GARSON WALTER PIDGEON

UNA GRAN DAMA

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45

POESIA INGLESA

Ya viene... Madame Sans Gêne

Madame Sans Gêne

con Catita

REAL TELEFONO SANTIAGO

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

WLWS-1	(6.37 meg. 47.10 metros)	(15.20 meg. 19.74 metros)	(15.20 meg. 19.74 metros)	(15.20 meg. 19.74 metros)	(15.20 meg. 19.74 metros)
WOWS-2	(11.71 meg. 25.61 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)
WRWC	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)
WLVK	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)
WLWO	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)
WRWV	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)	(11.83 meg. 25.36 metros)

OPTICA

Especialidad recetas de médicos oculistas AGUSTINAS 1000 esq. Bandera

10 MESES PLAZO

TERNOS y ABRIGOS SOBREMEDIDA Entrega inmediata

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

ARMADA DE CHILE

Dirección de los Servicios Departamental de Abastecimientos y Material

Hoy repone Lucho Córdoba "El Padre Pitillo"

En ambas funciones de hoy de la compañía de comedias cómicas Leguia-Córdoba en el teatro Imperio, a las 18.30 y 22 horas, se repone el triunfo sensacional de Lucho Córdoba, "El Padre Pitillo", chistosa y sentimental comedia de Carlos Arniches.

La nueva secretaria de la Asociación está situada en Nataliel 785, y toda consulta puede hacerse al teléfono 83627.

HOY TARDE Y NOCHE IMPERIO

COMPANIA de COMEDIAS COMICAS "LEGUIA-CORDOBA"



"El PADRE PITILLO" de Carlos Arniches

CIA NACIONAL DE TEATRO S.A. CHILENA

Table listing theater performances at various venues like Central, Santa Lucia, Continental, Cervantes, Oriente, Alcazar, Alameda, Portugal, Imperio, and Almagro.

CORDOBA OFRECE BE. NEFICIO A LOS DAMNIFICADOS DE SEWELL

La función vermouth de mañana de la compañía de comedias cómicas Leguia-Córdoba en el teatro Imperio, ha sido cedida en su producto íntegro por la Compañía Nacional de Teatros (S. A. Chilena), empresaria del teatro Imperio, y por la compañía Leguia-Córdoba, en beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de Sewell.

EL CONJUNTO "LIBERTAD LAMARQUE"

Una atrayente velada artística viene preparando el conjunto artístico "Libertad Lamarque", a llevarse a efecto pasado mañana viernes a las 21 horas en el Sindicato "Girardi", y que tiene como objeto ir en ayuda de su presidente señor Efraim Comte, que se encuentra gravemente enfermo.



fiesta a cargo de todo el elenco del conjunto "Libertad Lamarque".

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL - UNIVERSIDAD DE CHILE

TEATRO MUNICIPAL

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE DIRECTOR: FRITZ BUSCH

NOVENO CONCIERTO DE ABONO III SINFONIA DE BRAHMS

SINFONIA "EL RELOJ", de HAYDN - "DANZAS HUNGARAS", de BRAHMS - "CONCIERTO DA CHIESA", de DALL'ABACO LOCALIDADES AGOTANDOSE

BALMaceda HOY

FONO 82768 - ARTESANOS 481 Vermut 6.15 P.M. Nache 9.45 SIGUE EL EXITO! GRAN COMPANIA NACIONAL de REVISTAS RUM BAMBURI

LO QUE PASO AQUELLA NOCHE

Mañana, en vermouth, función a beneficio de las víctimas de la catástrofe de "Sewell".

"Lo que pasó aquella noche", sigue en el cartel del Balmaceda

La Compañía Nacional de Revistas "Rum-Bam-Bu" continúa actuando con éxito en el Balmaceda, donde se mantiene la gracia y espectacular revista, original de Pepe Harold, "Lo que pasó aquella noche", la que por la lujosa presentación, sus ballabes y bonita música como por la interpretación que esta disciplina Compañía hace de la obra, podrá continuar por mucho tiempo en el cartel.

CAUPOICAN

Hoy, dos estrenos (1445 y 1930) en el Caupoican. Estreno de la grandiosa película musical en colores por Tito Guibez: "BRASIL". Además, el estreno por Hial Fox 1945, por Annabella: "NOCHES DE PELIGRO" las más escalofrías aventuras y misterios.

EXITO DE LAS VARIEDADES EN EL PATIO ANDALUZ

Con mucho éxito actúan diariamente en el "Patio Andaluz" el aplaudido cuadro de variedades que integra Monico, el más completo de nuestros humoristas: la aplaudida bailarina y cancionista española Lya Zabray; la voz gris del cancionero latinoamericano Alba Mery y Diana Reyes, nuestra popular folklorista.

ARRAU MAÑANA

Jueves 6.30 P. M. Segundo y último concierto

el pianista grande entre los grandes

TEATRO MUNICIPAL

Localidades agotándose. BOLETERIA: FONO 31407.

TEATRO MUNICIPAL

Compañía de Comedia ERNESTO VILCHES

HOY DOS FUNCIONES: tarde 6.30 - Noche 10 P. M.

A CONTECIMIENTO!

Reestreno de la famosa leyenda china:

WU-LI-CHANG

genial creación de ERNESTO VILCHES

Boletería abierta desde las 10 A. M. Fono 31407

Teatro LUX Hoy ROTATIVO

EX-COMEDIA HERFANOS 1184 FONO 87650

BETTE DAVIS

EN UN PAPEL NUNCA SUPERADO, COMO LA MUJER INDOMITA DE LOS GARTOS NOCTURNOS. UN TORBELLINO DE PASIONES Y AVENTURAS! (Copia nueva)



GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Large table listing theater and cinema performances across various districts including Balmaceda, Municipal, Imperio, Alameda, Portugal, Caupoican, and others.

